



Carmen Blázquez Domínguez

# *Breve historia de Veracruz*



*Fideicomiso Historia de las Américas*  
*Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana*

## **Carmen Blázquez Domínguez**

### *Breve historia de Veracruz*

*La geografía de Veracruz fue un factor primordial para los movimientos de los primeros grupos nómadas que recorrieron las llanuras costeras, e influyó en el surgimiento de los asentamientos que dieron paso a las culturas prehispánicas.*

*Sobre las formas que de este modo adquirió el territorio veracruzano se impuso la colonización española, acompañada de aspiraciones y ambiciones de progreso económico fincadas en el intercambio mercantil y en la explotación agropecuaria.*

*Entonces la geografía y las riquezas veracruzanas despertaron las expectativas de los conquistadores transformados en colonos; y los pueblos y las villas que surgieron, y las redes camineras, dieron a las tierras veracruzanas su diseño definitivo. De esta forma, las regiones y las sociedades locales conformaron poco a poco las vocaciones políticas y económicas de vastas áreas geográficas, y la parte central de Veracruz adquirió la preeminencia que tendría desde entonces en los destinos del territorio y de sus habitantes.*

*La separación de España y los años de anarquía, cuando el Estado nacional estaba en proceso de construcción, repercutieron en Veracruz de diferente manera. El carisma de Antonio López de Santa Anna en su tierra natal y los fuertes intereses mercantiles de las oligarquías regionales influyeron sobremanera en el rumbo político de la entidad y en el desenvolvimiento de su*

(pasa a la segunda solapa)



Comentarios y sugerencias:  
[editor@fce.com.mx](mailto:editor@fce.com.mx)

SECCIÓN DE OBRAS DE HISTORIA

FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS

*Serie Breves Historias de los Estados  
de la República Mexicana*

Coordinada por  
ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ  
Coordinador Adjunto  
MANUEL MIÑO GRIJALVA

*Breve historia de Veracruz*



CARMEN BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ

# BREVE HISTORIA DE VERACRUZ



EL COLEGIO DE MÉXICO  
FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS  
FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
MÉXICO

Primera edición, 2000

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra  
—incluido el diseño tipográfico y de portada—,  
sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico,  
sin el consentimiento por escrito del editor.

D.R. © 2000, FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS  
D.R. © 2000, EL COLEGIO DE MÉXICO  
Camino al Ajusco, 20; Pedregal de Santa Teresa 10740 México, D.F.

D. R. © 2000 FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
Carretera Picacho-Ajusco, 227; 14200 México, D.F.  
[www.fce.com.mx](http://www.fce.com.mx)

ISBN 968-16-5977-5

Impreso en México

## PRESENTACIÓN

**E**L FIDEICOMISO HISTORIA DE LAS AMÉRICAS nace de la idea y la convicción de que la mayor comprensión de nuestra historia nos permitirá pensarnos como una comunidad plural de americanos y mexicanos, al mismo tiempo unidos y diferenciados. La obsesión por caracterizar la historia exclusivamente como nacional desdibuja el hecho de que la realidad de México es más compleja y pluridimensional y de que, por lo tanto, la dimensión regional es parte sustantiva de ella. El desarrollo histórico de cada una de las regiones mexicanas, desde su primer poblamiento hasta su plena configuración como estados soberanos en la República Mexicana, nos muestra hasta qué punto nuestro pasado y nuestro presente se han caracterizado por una convivencia plural en la comunidad nacional.

El Colegio de México promueve y encabeza este proyecto que, como los otros de esta colección, fue patrocinado por el gobierno federal. El estímulo de esta serie nace de la idea de Luis González y del interés mostrado por Miguel de la Madrid H., director general del Fondo de Cultura Económica, quien hizo posible que se sumaran esfuerzos académicos e institucionales con el apoyo generoso de los gobiernos de cada entidad federativa. El Fideicomiso Historia de las Américas dio forma a esta idea y elaboró, con historiadores de distintas instituciones, las obras que hoy presentamos. Confiamos en que sean recibidas con interés por el público.

Al personal del Fondo de Cultura Económica debemos el excelente cuidado de nuestras publicaciones. En especial, mi reconocimiento a Lucía Guzmán de Malo y a Alejandro Ramírez Flores.

ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ  
Presidenta  
Fideicomiso Historia de las Américas



## LLAMADA GENERAL

**E**STA SERIE de Breves Historias de los Estados de la República Mexicana, que entregan a la opinión pública dos instituciones culturales de gran prestigio, obedece al propósito de dar a conocer la vida y milagros del México plural y desconocido, o si se quiere, de los múltiples estilos de vida que se juntan en una nación cinco centenaria, ahora de dos millones de kilómetros cuadrados y noventa millones de habitantes.

Como es del dominio común, constituyen al llamado México plural de fines del siglo xx: 32 unidades político-administrativas muy mentadas, 56 etnias indígenas que tienden a desaparecer, 200 regiones o cotos económicos y 2 400 comunidades que reciben los nombres de municipios, patrias chicas, terruños o matrias. Las etnias, generalmente pobres y al margen del desfile nacional, reciben la atención de antropólogos y demás científicos sociales. Las regiones rara vez se vuelven interesantes para los estudiosos de la vida económica. De los municipios se ocupan muchas veces cronistas improvisados y sentimentales y muy pocos historiadores con título. De los estados, hay numerosas monografías que suelen ser frutos de la improvisación, las prisas y los gustos políticos, que no del espíritu de objetividad y otras cositas.

Los volúmenes de la colección que aquí y ahora lanza el Fondo de Cultura Económica y El Colegio de México se proponen recoger historias profesionales, hechas con rigor científico y simpatía y escritas sin bilis y en el lenguaje de la tribu. El elenco de autores está formado por profesionales de la historia u otra ciencia social, oriundos y vecinos del estado que estudian y escritores de obras serias y legibles.

La doctora Alicia Hernández Chávez, al frente del elenco autoral, con sabiduría, gracia y cuchillito de palo, ha conseguido

reunir una treintena de textos de dimensiones decentes, de alrededor de 200 páginas cada uno, bien documentados, que narran, definen y ubican los sucesos históricos de que se ocupan y que logran mantener despiertos y aun regocijados a sus lectores.

Es normal que la gran mayoría de las entidades políticas llamadas estados se ocupen de las llegadas y salidas de gobernadores, de golpes y pactos entre políticos, de disputas por el poder y acciones administrativas del gobierno estatal. En el caso presente se agregan a pensamientos y conductas políticas —no sólo para estar a la altura de los tiempos que corren— acaeceres ambientales, económicos y de cultura. En definitiva, se proponen historias que abarcan todos los aspectos de la vida: la globalidad de las sociedades investigadas.

Aquí se juntan historias de estados diferentes, hechas con el mismo patrón metodológico y dirigidas a todos los públicos locales. Se ha partido de la seguridad de que los pobladores de cada estado quieren saber las virtudes y las proezas de su entidad federativa y los vicios y desgracias de los estados vecinos. Se esperan lectores que ya han superado la etapa de la letra que se adquiere con sangre, que piden diversión en la lectura. También aspira a servir de buen modo a niños, adolescentes y jóvenes enclaustrados en escuelas, colegios y universidades.

LUIS GONZÁLEZ

## I. POBLADORES DE OTROS TIEMPOS

### LA TIERRA VERACRUZANA

TANTO SU GEOGRAFÍA COMO SU HISTORIA han dado un carácter especial y propio a Veracruz y a los veracruzanos. Una faja de tierra larga y angosta de contornos irregulares, bordeada por montañas y mar, expresa y explica la riqueza de su diversidad: grandes sierras, elevados volcanes, barrancas profundas, cerros que se levantan airoso sobre pequeñas planicies elevadas, cañadas por donde corren los ríos, estrechos valles y extensas llanuras, regiones sembradas de lagunas y el borde casi uniforme del litoral con las aguas azuladas del Golfo de México. Variedad y contraste en relieve, vegetación y clima, y también en lo referente a habitantes, desarrollo, cultura, pensamiento y trabajo. Variedad y contraste están de igual manera presentes en las relaciones y vínculos con los vecinos territoriales: Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Tabasco.

Ese paisaje natural diverso se relaciona con tiempos remotos, con el pasado ancestral cuyo brazo toca nuestro presente para hacernos comprender lo que fuimos y lo que somos: puerta de entrada para la colonización española, sitio del primer ayuntamiento novohispano, camino y paso obligado de viajeros e ideas que van, en ida y vuelta, de la costa al centro de México, zona de refugio político en los días aciagos de guerra civil.

La propia naturaleza y el trabajo de los hombres se combinaron con el tiempo histórico para generar diferentes idiosincrasias en las distintas poblaciones que conforman el estado, lo cual permite hablar de siete regiones que van, de norte a sur, de la Huasteca al Istmo y de las montañas al mar: la Huasteca veracruzana, la Sierra de Huayacocotla, el Totonacapan, las grandes



MAPA 1. *Veracruz en la República Mexicana*

montañas, las llanuras de Sotavento, los Tuxtlas y la región del Istmo.

Clima tropical, verdes llanuras y grandes lagunas caracterizan topográficamente las ricas tierras huastecas ubicadas en el extremo norte de Veracruz, accesibles y llanas, surcadas por dos caudalosos ríos y sus afluentes: el Pánuco y el Tuxpan. Sus suelos negros y arcillosos permitieron el desarrollo de amplios pastizales, y se aprovechó su humedad para la ganadería y la agricultura. La práctica de estas dos actividades económicas, junto con la feracidad de la naturaleza y la facilidad de comunicación terrestre y fluvial con la costa, fueron factores que influyeron en el establecimiento de españoles y auspiciaron el surgimiento de haciendas, ranchos, poblaciones y puertos.

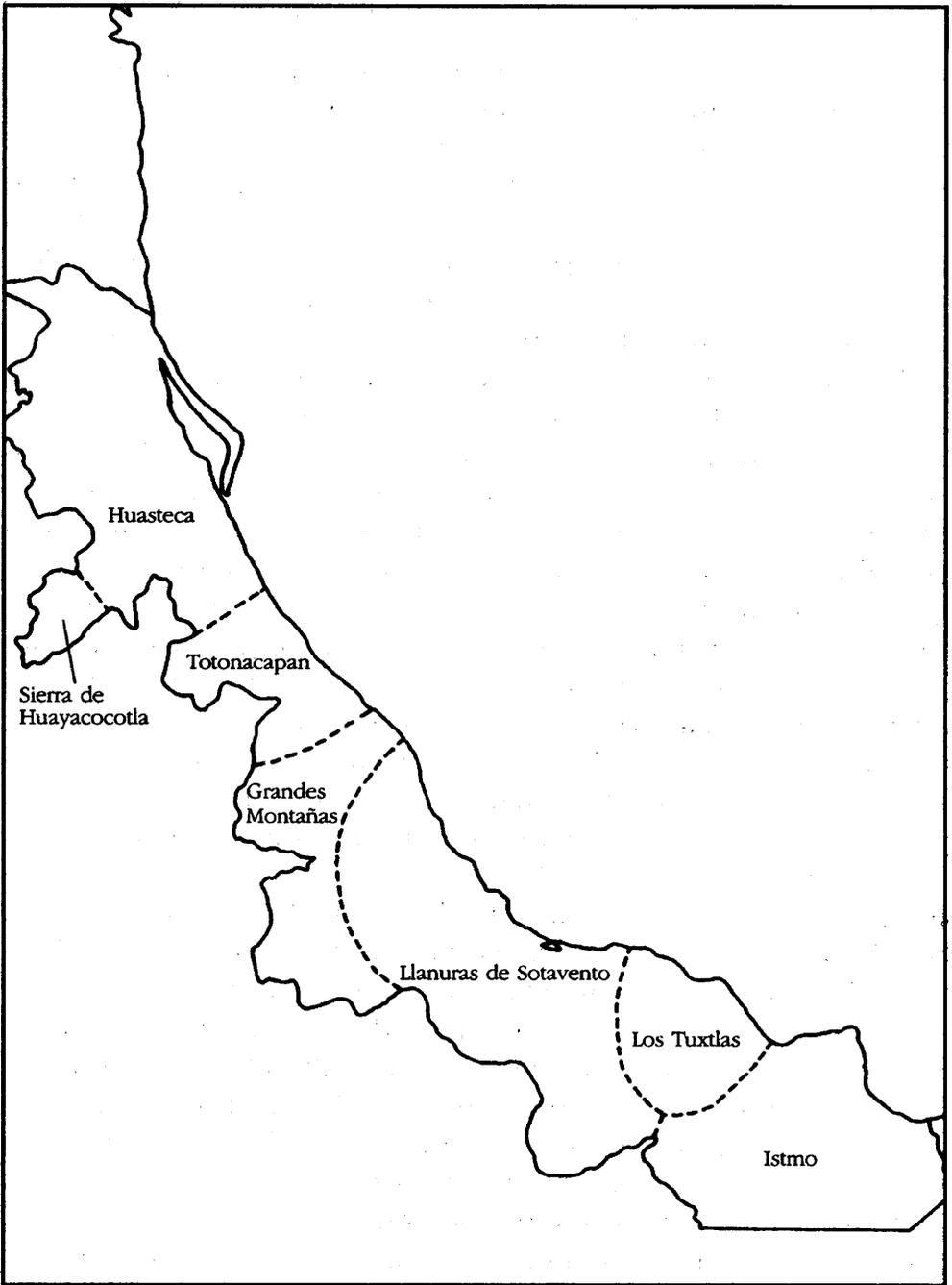
Vecina a la cálida y baja Huasteca veracruzana, cercana al mar, está, tierra adentro, la región que comprende la Sierra de Huayacocotla, de profundas cañadas y altas montañas alrededor de las cuales se acumulan espesas nubes, de cerros cubiertos de bosques y selvas, y de suelo alto y quebrado, unido a la Sierra Madre Oriental. Su clima, determinado por las irregularidades de la orografía, va del cálido húmedo, que se encuentra en las selvas bajas de ceibas, caobas y ébanos, al templado propio de las tierras medias, hasta el frío de los pinares de la parte montañosa. Y si bien es una región de bellos y abruptos paisajes, rica en recursos naturales, sus habitantes enfrentan un medio difícil. No hay grandes tierras llanas para cultivar. Los suelos son poco profundos y escasos a medida que las laderas se hacen más inclinadas y se cubren de vegetación. La vida en las montañas es ardua y la falta de comunicaciones tampoco la hace atractiva. Los caminos no pueden atravesar las barrancas ni subir las escarpadas cumbres. En consecuencia, son las tierras de la Sierra de Huayacocotla, con el aislamiento de sus montañas, las que brindaron refugio a la población indígena, replegada en ellas ante el avance español en las zonas bajas cercanas al mar, para vivir de la caza y de la agricultura en pequeña escala.

En los linderos de la Huasteca veracruzana, y separada de Huayacocotla por los límites con Puebla, se sitúa, de nuevo en



la planicie costera, la región del Totonacapan, tierra de papanes y de vainilla, cuna de las raíces prehispánicas más importantes que habitaron estos rumbos: los totonacas. Sus suelos, a semejanza de los huastecos, casi llanos, se transforman en lomerío conforme se alejan de la costa y de la desembocadura del caudaloso Cazones. Hay ahí pequeños valles y lomas y, entre ellos, ríos. Éste es el relieve que se repite de norte a sur en el Totonacapan, de clima cálido húmedo, hasta encontrar la Sierra de Chiconquiaco, una de las primeras manifestaciones de la Sierra Madre Oriental: montañas y playas tropicales, selva alta y mediana, manglares en la costa, pastizales y bosques de encinos son todos elementos que conforman ese manto vegetal, siempre verde, que cubre las tierras de los antiguos totonacas irrigadas por el Nautla, el Tecolutla y el Cazones. Los suelos, negros de origen aluvial en los llanos, y pardos y amarillentos en las lomas, son muy propicios para la agricultura en gran escala, principal atractivo que auspició el poblamiento rural y urbano, en principio indígena y posteriormente español.

El paisaje mágico del Totonacapan, lleno de tradición y verdor, del sonido de flautas y danzas voladoras, del olor de la vainilla y el tabaco, da paso a la región de las grandes montañas, una de las más variadas de Veracruz. Abarca, en una subida impresionante y corta, casi desde el nivel del mar hasta los 5 700 metros de altura. Su clima transita de lo cálido a lo gélido. Su relieve va de la selva tropical a los zacatonales de la alta montaña. Es el corazón montañoso del territorio veracruzano que surge en el encuentro de la Sierra Madre Oriental con el Eje Neovolcánico, y se presenta como la culminación de una serie de serranías entre las que sobresalen las alturas del Pico de Orizaba y del Cofre de Perote, y las cumbres de Acultzingo y Maltrata. Una de sus principales características son los vientos húmedos procedentes del Golfo de México, vientos que chocan contra la barrera montañosa y dejan caer ahí su carga de agua, originando ríos briosos, numerosas cascadas, tierras fértiles para la agricultura y bosques feraces. La diversidad de suelos, climas y vegetación motivó un poblamiento y una actividad humana



MAPA 3. *Las siete regiones de Veracruz*

también muy variados, procesos que, por otro lado, fueron impulsados por la fundación del Puerto de Veracruz y la construcción de un sistema de comunicaciones que unía la costa del Golfo de México con el Altiplano central.

De vuelta en la costa, la región de las grandes montañas funde sus suelos bajos con la tierra jarocho, con las llanuras de Sotavento, llamadas así por los antiguos marinos españoles que en medio de los temporales característicos del Golfo buscaban el abrigo de sus costas. Son pequeñas lomas y cañadas que siguen por lo regular la dirección de los arroyos y ríos que integran la gran cuenca del Papaloapan, el río de las mariposas; planicies propicias para pastizales, lagunas y mar son todos elementos que conforman una región identificada no sólo por su riqueza territorial y pesquera, sino por la facilidad de sus comunicaciones terrestres y fluviales y por la presencia del Puerto de Veracruz, principal centro portuario de la Nueva España y de México, y núcleo político de Veracruz. Región de clima cálido y bellos paisajes naturales, de habitantes alegres y espontáneos, entre quienes se escucha el sonido de la jarana y el arpa, tierras estrechamente ligadas al Golfo.

La placidez de los Tuxtlas contrasta con el dinamismo de las llanuras sotaventinas. Conjunto montañoso de procedencia volcánica, conocido también como Sierra de los Tuxtlas, se encuentra incrustado en la gran planicie costera del Golfo de México, rodeado por las verdes selvas y pastizales de Sotavento y del Istmo, y por el mar. De clima cálido y húmedo, y con lluvias abundantes, cuenta con una flora y fauna exuberantes y variadas. Montañas con pastizales, lomas redondeadas, selvas alta y mediana y una costa dispareja, con entradas y salidas donde hay algunas pequeñas playas y lagunas, son elementos naturales del relieve de esta región, rica en cultivos como el tabaco y el algodón, promisorios productos tropicales cuya explotación se impulsó ya desde los primeros asentamientos españoles.

Por último, dejando atrás el nudo montañoso de los Tuxtlas, se sitúa la región del Istmo, la tierra de las llanuras por excelen-

cia. Debido a las constantes inundaciones provenientes de los esteros y ríos, entre los que destacan el Coatzacoalcos y el Tonalá, sus suelos son predominantemente negros y grises. De clima tropical y húmedo, con presencia de copiosas lluvias a lo largo del año, resulta en ocasiones un territorio poco agradable, difícil de habitar a causa de las altas temperaturas y de la humedad. No es de extrañar su relieve pantanoso y selvático, las lagunas y pastizales en el norte y centro de las tierras istmeñas, y la vegetación de sabana hacia el sur, en las cercanías con Tabasco. Sus selvas son sin duda únicas en esplendor y riqueza, y el Coatzacoalcos, el elemento natural dominante del paisaje istmeño, corre casi de un extremo al otro del Istmo, desde su nacimiento, en la Sierra Atravesada de Oaxaca, hasta su desembocadura en el Golfo de México.

Las siete regiones descritas dan forma a la tierra veracruzana. De la Huasteca al Istmo y de las sierras a las costas, geografía e historia se conjuntan para mostrar su diversidad, diferencias y similitudes, y de la heterogeneidad resultante surge la identidad veracruzana. Así, el conocimiento de su territorio lleva al conocimiento de quienes lo poblaron en distintos tiempos y espacios, y a la comprensión de su pasado, formas de gobierno y cultura, vistos a la luz de nuestro presente, al cual están estrechamente ligados.

#### LAS RAÍCES ANCESTRALES

Poco se sabe sobre los primeros pobladores de Veracruz. Su presencia ha sido registrada desde cinco mil o seis mil años a.C. a lo largo del corredor tropical que forman las tierras costeras de las regiones veracruzanas, en sitios como Pánuco, Papantla, Martínez de la Torre, Tlapacoyan, Soledad de Doblado y Alvarado, entre otros. Estos hombres arcaicos o prehistóricos se movían en grupos familiares o en pequeñas bandas entre valles sin cultivar, regados por anchurosos ríos y protegidos por altas montañas con abundante vegetación. Todavía no eran sedentarios: subsis-

tían de la recolección de frutos y plantas silvestres, de la caza y de la pesca.

Los restos materiales localizados y estudiados señalan la existencia de campamentos o estaciones, y proporcionan una idea de su vida cotidiana. Aprendieron a seleccionar una gran variedad de plantas, a distinguir las alimenticias de las venenosas y a conocer sus periodos de crecimiento y maduración, procesos que influyeron en la rotación de sus viajes y asentamientos. Algunos autores sostienen que la caza se inició probablemente como una forma de defensa ante el ataque de las grandes especies, y que con el tiempo se pasó a la captura y consumo de animales menores. Finalmente, afirman, la pesca implica un mayor nivel de desarrollo, pues significó la elaboración de implementos como redes, mazas, arpones y canastos, e incluso el uso de plantas como el barbasco.

La recolección, la caza y la pesca impulsaron la fabricación de hachas, cuchillos, buriles, puntas, navajas de obsidiana, puntas de flecha y metates para moler granos. Paralelamente se dio uso práctico a bejucos, palmas, fibras, pieles, huesos y madera. También de manera burda comenzaron a elaborarse objetos de cerámica que poco a poco sustituyeron los recipientes vegetales, como calabazas, chilacayotes y morchos.

La vida de los grupos prehistóricos nómadas evolucionó lentamente. Con el tiempo adoptaron la agricultura como medio de producción de alimentos, lo cual creó la necesidad de asentamientos fijos y de actividades sedentarias. Este cambio se acompañó de la construcción de aldeas y de la domesticación de algunos animales. Cultivaron principalmente maíz, calabaza, chile y frijol. En especial, el maíz se convirtió en el cultivo más importante. Su grano, revuelto con agua y cal, cocido y molido, constituyó un elemento vital en la dieta cotidiana.

Resueltos los problemas de refugio y alimentos, se verificaron otros cambios durante esta transformación de grupos nómadas en comunidades sedentarias. La división del trabajo fue uno de ellos. Dentro de dichos asentamientos las tareas se dividieron: algunos de sus integrantes se dedicaron a la agricultura, otros a

la caza o a la pesca, y algunos más a la recolección de frutas y plantas silvestres, y a los trabajos artesanales. Estos últimos fueron la elaboración de herramientas y de objetos de adorno en materiales como obsidiana, arcilla y hueso, y más adelante en jade, cuarzo, turquesa y serpentina, pasando así de la simple producción de utensilios a una verdadera expresión de la creatividad humana.

Paralelamente a las dificultades que representó abandonar la vida nómada y readaptarse al medio geográfico, las comunidades sedentarias desarrollaron formas primitivas de organización social, en las que la mujer desempeñó un papel importante como elemento unificador del núcleo familiar. Asimismo, comenzaron a elaborar ideas sobre la vida y el universo. De acontecimientos tales como el nacimiento y la muerte derivaron una serie de concepciones y preceptos mágico-religiosos, que fundamentaron una filosofía dualista, dialéctica, práctica, que ligaba fenómenos naturales —como la lluvia, el viento, el trueno, la sequía y el rayo— con fenómenos astronómicos —como los eclipses, cometas, ciclos solares y lunares—, para crear un mundo mitológico a partir del cual los hombres prehistóricos explicaron su propio origen y el de su mundo.

Con el desarrollo de la agricultura —que aseguró en gran medida la vida sedentaria e influyó de manera determinante en la integración cultural— se dejaron atrás las migraciones de recolección y caza para dar paso a los pueblos agrícolas que se extendieron por Mesoamérica; ésta es la parte media de América, delimitada al norte por los sistemas fluviales Pánuco-Moctezuma y Lerma-Santiago, y al sur por Honduras, en Centroamérica; se trata de una amplia región geográfico-cultural donde está Veracruz y donde se desarrollaron tres grupos prehispánicos, creadores de las llamadas culturas del Golfo: olmecas, totonacas y huastecos.

## LOS HABITANTES DEL PAÍS DEL HULE Y LA CULTURA DEL JAGUAR

Los olmecas constituyeron uno de los pueblos prehispánicos más antiguos e influyentes de Mesoamérica. Su cultura ha sido llamada “cultura madre”, y se le considera la génesis de conocimientos técnicos y científicos y de un arte extraordinario y vigoroso, en el que la idea de lo divino se representó en forma de jaguar.

Su tierra natal, conocida como Olmecapan, comprendía una parte de la costa del Golfo de México, desde la margen derecha del Papaloapan, en Veracruz, hasta Tabasco, abarcando la Chontalpa. Hacia el interior su presencia se registró más allá del Río de las Mariposas, junto con la zona de Cosamaloapan, siguiendo las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, con prolongaciones hacia Chiapas. El centro de este territorio fue el Río Coatzacoalcos, antes denominado Cuetlachcoapan, y partes de la Sierra y Volcán de San Martín. En su conjunto, el Olmecapan era un medio tropical, difícil, áspero e insalubre, características derivadas de las regiones de Sotavento, los Tuxtlas y el Istmo. Los olmecas enfrentaron agua y selva, llanuras húmedas y pantanosas y montes altos. Ése fue el reto que les impuso la naturaleza, y que debieron dominar para levantar su cultura.

No dejaron testimonios escritos sobre sus orígenes y desarrollo. Para los grupos nahuas, que al tiempo en que aparecieron los olmecas vivían en el Valle de México, el término *olmeca* significó “habitantes del país del hule”. También los llamaron *popolocas*, es decir, “bárbaros”, en su acepción de “extranjeros”: habitantes de otra nación y de lengua distinta. Se creía que procedían de la vieja provincia de Chicalanco, en Campeche.

Arqueólogos y académicos, por su parte, plantean diversas hipótesis acerca de la procedencia y el surgimiento de la cultura olmeca derivadas del estudio de los restos de construcciones, cerámica y esculturas. Hay muchas opiniones y se han propuesto diferentes concepciones. Algunas se desecharon a la luz de nuevas informaciones y hallazgos. Otras aún provocan apasionados y controvertidos debates. Unos estiman que los olmecas

procedían de Norteamérica y eran de filiación étnica mongoloides; otros, que los rasgos negroides de sus esculturas hablan de la posibilidad de inmigración negra proveniente de la parte noroccidental de África.

Sin embargo, en general se acepta que la cultura olmeca fue una cultura costera, de tierra caliente, con características propias e inconfundibles. Para su estudio se le ha dividido en dos periodos grandes y espaciados: el arqueológico, cuya manifestación más temprana se inició hacia 1500 a.C., y el histórico, de los olmecas de Cholula y Tlaxcala, contemporáneos de la destrucción de Tula hacia el siglo XII d.C., y que más adelante fueron desplazados hacia otras regiones.

También ha sido examinada en cuatro etapas: olmecas iniciales (1200-900 a.C.), olmecas intermedios (900-600 a.C.), olmecas finales (600-300 a.C.) y olmecas épicos o históricos (300 a.C.-300 d.C.). Tres centros florecieron y declinaron en las fases consideradas de los olmecas arqueológicos o iniciales, intermedios y finales: San Lorenzo Tenochtitlan, La Venta y Tres Zapotes.

Los olmecas arqueológicos o “tenocelome”, es decir, “los de la boca de tigre”, construyeron el primero de los centros mencionados en una plataforma artificial mirando al Río Chiquito, afluente del Coatzacoalcos, con muchos montículos a su alrededor, y que comprende dentro de su área de influencia la cuenca de este gran río y, entre otros puntos, el santuario de Manatí.

A lo largo de 2 500 años San Lorenzo fue ocupado y abandonado en repetidas ocasiones, alcanzando su cenit político y cultural entre 1200 y 900 a.C., cuando cerca de 80 monumentos de piedra, incluyendo 10 cabezas colosales y varias de las esculturas antiguas más finas, habían sido creadas. Hay evidencias, además, de que numerosos asentamientos ubicados fuera de su territorio pudieron haber tenido vínculos con este lugar; tal es el caso de Tlatilco y Las Bocas, en las tierras del Altiplano central, San José Mogote, en el Valle de Oaxaca, y varios centros en las costas de Chiapas y Guatemala en el Pacífico.

Aproximadamente en 950 a.C. San Lorenzo Tenochtitlan fue

abandonado por razones que aún hoy son motivo de discusión, y La Venta lo sustituyó como centro predominante de la cultura olmeca. Ubicado en una zona pantanosa, en la red de afluentes del Río Tonalá, este segundo centro, de aproximadamente cinco kilómetros cuadrados, parecía una pequeña isla a manera de un rectángulo irregular con edificios orientados de norte a sur, el mayor de los cuales era una pirámide de barro acumulado construida en forma circular. Dominó sobre la parte oriental del Olmecapan y su dominio alcanzó hasta la región central de Tabasco.

Los restos arqueológicos de su entorno revelan la existencia combinada de comunidades con estructuras jerárquicas, pueblos de menores dimensiones sin esas estructuras y pequeñas aldeas. También muestran la construcción de santuarios y lugares sagrados. Uno de tales santuarios pudo haber estado en el Río Pesquero y otro en la cima del volcán de San Martín Papajan en las montañas de los Tuxtlas. Los contactos de este centro con grupos de otras partes de Mesoamérica fueron aun más extensos que los de San Lorenzo Tenochtitlan.

El tercer centro olmeca, Tres Zapotes, se levantó sobre la margen derecha del río Hueyapan, afluente del Michapan. En una extensión de tres kilómetros se localizaron terrazas, edificios y un importante conjunto de montículos que sugieren la idea de una población numerosa.

Aunque los olmecas pueden haber compartido un lenguaje común, quizá antiguas formas de mixe, zoque y popoluca, nunca formaron un solo pueblo étnico, nación ni imperio. Por el contrario, el paisaje del Olmecapan reflejaba una serie de cacicazgos sin cohesión, unidades políticas compuestas por una ciudad-capital en donde la élite y sus familias residían con numerosas villas y aldeas de menor tamaño a su alrededor. Fueron la religión olmeca y el estilo artístico que expresaba la cosmología en la cual se basaba los factores que integraron las diferentes sociedades en una cultura única y distintiva.

La mayoría de los olmecas vivía en villas y aldeas. Una villa típica podía abarcar de cinco a siete hectáreas, aunque también

las hubo de 20, y una aldea tendría de una a dos hectáreas. Algunos restos materiales y excavaciones arqueológicas sugieren la existencia de casas de paredes de varas unidas con barro, suelos de tierra batida y techos de paja o de hojas de palma. Tres o cuatro de estas construcciones, levantadas en torno a un patio central, formaban un recinto en el que familias, parientes y vecinos compartían el trabajo y constituían los grupos sociales básicos de la sociedad olmeca. Pueden haber tenido un edificio especial para la celebración de ritos y ceremonias, pero sólo las villas más grandes contaban con un templo formal sobre un montículo de tierra.

San Lorenzo, La Venta, Laguna de los Cerros, Las Limas, Tres Zapotes entre otros sitios olmecas de mayor tamaño, tenían una gran concentración de población. En un principio se creyó que tales comunidades eran centros ceremoniales habitados únicamente por unos cuantos sacerdotes. Las investigaciones recientes en San Lorenzo y La Venta indican que existían en ellos recintos similares a los de las villas y aldeas, así como templos, palacios y residencias más complejos para la élite, construidos también sobre montículos de tierra y alrededor de plazas.

Los olmecas estaban estrechamente vinculados con la naturaleza: la agricultura, la caza y la recolección eran sus actividades principales; animales peligrosos rondaban sus casas y campos; los fenómenos naturales constituían una amenaza constante. Esta característica impregnó la vida cotidiana que desarrollaban en tres áreas: campo, villas y aldeas y centros ceremoniales.

Los hombres del Olmecapan veían el campo como el *alter ego* de la comunidad humana; era el lugar de los animales, a los cuales conferían una conciencia similar a la de los seres humanos. Uno de sus conceptos religiosos centrales radicaba en la idea de que cada hombre tenía una contraparte animal propia que vivía en los bosques y selvas que rodeaban la comunidad. Así, las regiones boscosas o selváticas, a las que se asignaba una importancia ritual, eran poco usadas, excepto para cacerías periódicas o viajes con fines comerciales.

La agricultura era probablemente la principal actividad de

subsistencia, en especial el cultivo del maíz, alimento predominante en la rica y variada dieta olmeca. La técnica agrícola más común implicaba la tala y quema, o "roza", de la vegetación para sembrar, también, frijol, calabaza, mandioca o yuca, entre otros cultivos que se rotaban anualmente.

Poco antes de la temporada de lluvias, se seleccionaba un área boscosa. Se talaban y secaban grandes árboles antes de la roza, y una vez efectuada ésta se limpiaba el terreno de plantas y animales que pudieran destruir los futuros sembradíos. Las tierras se cultivaban al comienzo de las lluvias, utilizando las cenizas como fertilizantes. Los terrenos o campos preparados de este modo se aprovechaban durante varios años, hasta que los suelos perdían sus nutrientes. Entonces se les abandonaba y se seleccionaban otros, en los cuales se iniciaba de nuevo el ciclo de explotación agrícola. Esta técnica era eficiente: no agotaba los recursos naturales pues permitía que la naturaleza se recuperara. Sin embargo, resultaba poco viable en áreas con densa población. Es posible que entonces utilizaran otros recursos, como cultivar en las tierras aledañas a los ríos, con el consiguiente riesgo que implicaban las inundaciones.

La agricultura requería seis meses de cuidados y trabajos intensivos en las etapas específicas de roza, siembra y cosecha. El resto del tiempo las familias que integraban las comunidades se ocupaban en la recolección, la pesca y la caza. Ancianos, mujeres y niños podían obtener fácilmente una amplia variedad de frutos en los bosques, como amaranto, frutas, nueces, mezquite, además de plantas y semillas medicinales.

La caza y captura de animales, por el contrario, requería de hombres vigorosos. Esta actividad, así como el establecimiento de campamentos para la matanza y el traslado de la carne, tenían lugar lejos de las aldeas y villas. Las presas más importantes eran venados y conejos, pero de igual forma se cazaban monos, armadillos y zarigüeyas. En zonas más alejadas de las comunidades se obtenían animales de mayor tamaño, como tapires y jabalíes; adicionalmente se capturaban aves migratorias y acuáticas, como gansos y patos, en lagunas y ríos.

La pesca fue otra actividad esencial para la subsistencia olmeca; crustáceos y peces eran parte de su dieta. Probablemente utilizaban redes para atrapar pescados, camarones y cangrejos, aunque las herramientas simples, como arpones y lanzas, eran más comunes.

En las villas y aldeas residían grupos familiares formados de generación en generación por diversos arreglos consanguíneos. La unidad familiar proveía sus necesidades mediante la recolección, la producción de alimentos y la elaboración de herramientas. Cada familia compartía una sección de la villa o aldea y se asociaba con otras mediante lazos de parentesco, relaciones económicas y participación en actividades comunes. Las expectativas de vida eran cortas. Un adulto típico vivía en promedio entre 30 y 40 años, en tanto la mortalidad infantil era considerable. Sin embargo, estos factores no impidieron el crecimiento demográfico. Las ventajas de la producción agrícola, una dieta variada y la temprana edad para el matrimonio contribuyeron al incremento de la población.

La vida cotidiana incluía otras actividades necesarias para la supervivencia de los habitantes de la villa, aparte de la recolección, la caza y la pesca, como la elaboración de herramientas, la confección de flechas y lanzas para la caza, el tratamiento de pieles para vestir y de fibras vegetales para canastas y cestos, el tejido de textiles y la producción de cerámica. La hechura de artesanías no era una actividad de tiempo completo, y los artesanos también participaban en las labores del campo. Quizá había individuos reconocidos por sus habilidades artesanales, pero compartían su producción con miembros del mismo grupo familiar.

Un fuerte componente ritual permeaba todas las actividades descritas y circundaba acontecimientos familiares como nacimientos, matrimonios, fallecimientos, el paso de la niñez a la pubertad y el tratamiento de las enfermedades. Un especialista religioso o chamán, a quien se atribuían poderes mágicos, conducía los rituales de la villa y tenía entre sus responsabilidades conocer y controlar las fuerzas naturales. Sin ser un líder en el

sentido estricto del término, era la figura más venerada y temida, y su autoridad ritual no se discutía ni disputaba.

La vida en las villas y aldeas no se circunscribía a sus localidades. En momentos específicos del año necesitaban recurrir a comunidades más grandes para intercambiar productos y para participar en rituales colectivos. Estas circunstancias dieron lugar a un nuevo tipo de asentamiento: los centros ceremoniales con estructuras monumentales, en donde se concentraron cientos y algunas veces miles de personas. Estos sitios en algunos casos alcanzaron 150 o más hectáreas, y en ellos floreció con esplendor el arte de la arquitectura y la escultura olmecas.

La convivencia y la administración de miles de individuos implicó el desarrollo de nuevas reglas de coexistencia y de nuevas formas de subsistencia para garantizar la continuidad de la sociedad. Es posible que los primeros centros ceremoniales fueran lugares de aprendizaje para el surgimiento de una organización social. Aun cuando no se cuenta todavía con una visión completa de estos asentamientos, las exploraciones revelan comunidades complejas con individuos especializados en la producción de objetos de gran valor, como espejos de pirita, adornos de jade y conchas, cerámica con motivos olmecas e instrumentos de obsidiana.

La existencia de una producción mayor de piezas de cerámica, adornos y pequeñas esculturas se relacionaba con redes regionales de cambio y trueque, lo que muestra la concentración del tráfico de productos en los centros ceremoniales. En fechas específicas a lo largo del año, algunos grupos olmecas viajaban a zonas lejanas para ofrecer sus mercancías a cambio de artículos que no existían o escaseaban en sus localidades, como jade, pirita, obsidiana, pedernal, cerámica de lujo y de uso doméstico, pieles de animales salvajes, plumas de quetzal, conchas marinas, carne de varios tipos, miel, cacao, mantas, etcétera.

Los centros ceremoniales también eran el asiento del poder político y religioso. Ahí, los grupos gobernantes administraban las actividades, promovían las artes y los oficios, regulaban celebraciones y ceremonias, dirigían construcciones y esculturas

monumentales y realizaban obras que dieran realce al gobierno y prestigio a la comunidad.

Los integrantes de las élites usaban ricas vestimentas para distinguirse del resto de la población. En esculturas y relieves, como los de San Lorenzo Tenochtitlan y La Venta, se ven usando largas capas, tocados con figuras de dioses, collares y orejeras de piedras finas, cetros, báculos, barras ceremoniales, pectorales de jade, símbolos, estos últimos, de su autoridad. Sus casas, como se ha mencionado, eran distintas a las de los olmecas comunes: algunas se hallaban en plataformas elevadas sobre el resto del asentamiento o muy cercanas al área ceremonial.

Los rituales funerarios también dependían del *status* social para efectuarse con mayor o menor lujo. Los gobernantes tenían tumbas colocadas en el centro del asentamiento, de piedra labrada y columnas de basalto. Para su entierro, el cuerpo se cubría de hematita, es decir, óxido de hierro, y se acompañaba con ofrendas de jade y conchas, además de numerosas vasijas con objetos para su viaje al más allá.

Los edificios de los centros ceremoniales estaban orientados hacia los puntos cardinales; esto hacía referencia al tiempo y al uso del calendario que indicaba el inicio de las estaciones, la llegada de las lluvias, la temporada de siembra y la época de cosecha. El conocimiento del movimiento de las estrellas era esencial para obtener una cosecha abundante y para predecir los mejores momentos para la caza y la recolección. Este tipo de conocimiento, considerado sagrado, se convirtió en una fuente de poder para los grupos que administraban los centros ceremoniales y las áreas más lejanas. El control de las actividades diarias mediante estos ritos y ceremonias fue la base de la jerarquía social y del desarrollo de sociedades más complejas.

Entre las variadas formas en que los artistas olmecas expresaron su mundo, la escultura monumental es una de las que mejor revela su concepción del hombre y del cosmos. Los temas universales de reproducción, nacimiento y muerte se manifestaron en el lenguaje de la arquitectura y el urbanismo, y en sus espléndidos y colosales monumentos de piedra.

Los principios de la arquitectura olmeca son evidentes en los grandes centros ceremoniales. En ellos el espacio se ordenaba y definía por el arreglo armonioso de las estructuras entre las que destacaban la plaza, el lugar para las concentraciones olmecas; la senda, camino o avenida, un recurso especial de comunicación; y la pirámide truncada, un espacio geométrico compuesto por hileras superpuestas y por el asiento para la deidad que habitaba en la cúspide. Otras características fueron el uso del adobe como material de construcción, la utilización de revestimientos de piedra y arcilla de color y la presencia de grandes secciones de piedras cortadas para servir de acueductos.

No fue una arquitectura construida únicamente con materiales de larga duración, sino que los combinó con los recursos accesibles y perecederos de su entorno, señal de la naturaleza sagrada del lugar de la comunidad. Asimismo, empleó dos maneras de presentar la realidad, una perceptible y otra imaginaria. En la primera, el monumento, arquitectura o escultura transmitía un mensaje basado en su apariencia visible. En la segunda, el significado estaba escondido para no ser visto fácilmente. En otras palabras, era una concepción dual: por una parte, lo visible, que provenía de las formas plásticas, y, por otra, lo invisible, que radicaba en la interpretación y en la imaginación.

Las esculturas monumentales, por su parte, eran imágenes de piedra destinadas a sobrevivir al hombre y con un significado especial. Cientos de obreros participaron en su creación, desde el momento en que se desprendía de la cantera el bloque de piedra hasta su talla final. Tenían tres funciones principales: marcar los lugares sagrados, transmitir la sensibilidad de la comunidad que las creó y expresar simbólicamente, o narrar metafóricamente, hechos, ideas, creencias, mitos y rituales.

En estas esculturas se distinguen tres grandes temas representados con la finalidad de hacerlos perdurar. El primero se refiere a las figuras humanas; es el más abundante y está ejemplificado magníficamente por las cabezas colosales y por las esculturas de cuerpos enteros. El segundo tema se relaciona con las figuras míticas, compuestas por caracteres imaginarios y fantásticos, en

una combinación de rasgos humanos con los de distintas especies animales. Y el tercero consiste en representaciones de los animales más raros.

El declive de la cultura olmeca parece haber tenido lugar hacia el año 400 a.C. Para esas fechas San Lorenzo Tenochtitlan y La Venta ya estaban abandonados, y Tres Zapotes surgía como el centro más importante en el borde occidental de las montañas de los Tuxtlas. Sin embargo, para el 300 a.C., quizás antes, la cultura olmeca y su arte, como se conocieron a partir del 1200 a.C., habían dejado de existir. No hay evidencia que sugiera que la región se despobló por desastres naturales o por causas atribuibles al hombre, y su desaparición sigue siendo, al igual que su origen, debatida con pasión. Por otro lado, la cultura olmeca evolucionó y dio lugar a algo nuevo. Las culturas prehispánicas que la sustituyeron conservaron muchos de sus elementos, y sólo se diferenciaron de sus antecesores en dos características: no fueron líderes culturales de Mesoamérica y no expresaron sus ideas y creencias en el estilo artístico de los olmecas.

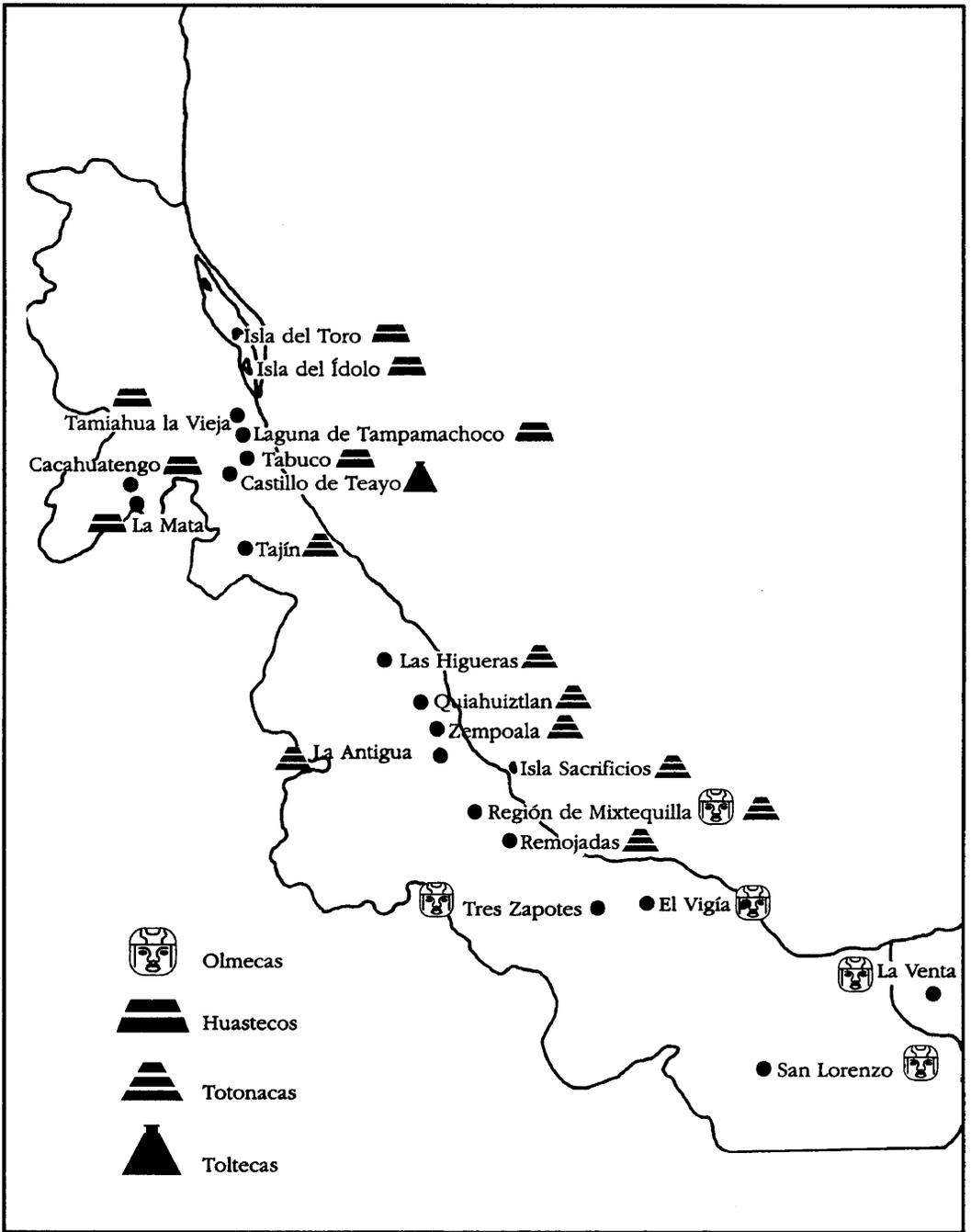
#### LOS TOTONACAS, EL PUEBLO DE LOS TRES CORAZONES

La vasta y variada región del Totonacapan fue el hábitat del pueblo totonaca. Los restos materiales de su cultura son motivo de controversia, al igual que su origen y procedencia. Hay quienes sostienen que se trata de un pueblo originario de América. Otros estudiosos sólo aceptan como totonacas a los que entraron en contacto con los conquistadores españoles y quedaron referidos como tales en sus crónicas. La mayoría apoya la hipótesis de que fueron producto de la integración de dos corrientes: la que se formó con grupos procedentes de Teotihuacan que llegaron a establecerse en estas tierras, y la que se integró con grupos que ya se encontraban en ellas, cuya fusión produjo una nueva cultura con características propias. No obstante estas teorías, la interrogante acerca de la identidad de los pobladores del Totonacapan, constructores del Tajín, permanece sin res-

puesta, ya que no existen datos que permitan conocerlos. Lo que sí es posible establecer es que la población asentada en el área fue multiétnica.

En términos generales, la cultura totonaca dejó sentir su influencia desde las márgenes del Cazonos, en los límites con la Huasteca, hasta las del Papaloapan, en las llanuras de Sotavento, y desde las costas del Golfo, hasta la parte oriental de Puebla, comprendiendo las cercanías de Tehuacán, Chalchicomula, toda la sierra poblana y Zacatlán. A lo largo de su desarrollo, el territorio delimitado sufrió contracciones en algunas partes y despo- blamiento en otras, como sucedió con las tierras del sur, en los alrededores de Huitzilapan, en donde incursionaban sus vecinos olmecas, o por la presión de las invasiones chichimecas, teochi- chimecas y mexicas. Fueron los nahuas del Altiplano los que lla- maron a este territorio Totonacapan, es decir, “tierra caliente, lugar de nuestra carne (el maíz), donde abundan los manteni- mientos”, y fueron ellos mismos, al establecer su dominio militar en la zona, los que dieron a sus habitantes el nombre despecti- vo de *totonaco*, calificativo de gente tosca, inhábil. Empero, en la lengua de los totonacas el vocablo se transformó en “el pue- blo de los tres corazones”.

El área geográfica descrita comprende varias de las regiones veracruzanas ya mencionadas. La región del Totonacapan, la de las Grandes Montañas y la de las llanuras de Sotavento integran una porción territorial de influencia totonaca que cubrió casi 30 000 kilómetros cuadrados. Una de sus principales característi- cas es la diversidad de climas: el cálido de las llanuras costeras, el templado de las estribaciones de la Sierra Madre Oriental y el frío y húmedo de las zonas montañosas. La orografía presenta las grandes alturas del Pico de Orizaba, o Citlaltépetl, y del Cofre de Perote, o Nauhcampatépetl. Por otro lado, la hidrografía se distingue por ríos importantes, como Nautla, Tecolutla, Cazonos, Misantla, Juchique, Quilate, Actopan, Cotaxtla, Jamapa, incluso Huitzilapan, y por lagunas como la costera de La Mancha y Laguna Verde, o las del Altiplano, como Alchichica. Un clima contrastante y una fauna y flora abundantes conformaron el



MAPA 4. Principales culturas prehispánicas en Veracruz

variado ecosistema en el que surgió y evolucionó la cultura totonaca.

Los materiales de piedra, por ser más duraderos, reflejan, en el caso de los pueblos fusionados a los que llamamos totonacas, un proceso evolutivo que va de la simple obtención de lascas a la elaboración de hachas. Su tránsito del nomadismo al sedentarismo fue muy similar al de los olmecas y otros pueblos mesoamericanos. También desarrollaron las tres actividades clásicas: recolección, caza y pesca, y la práctica de la agricultura giró en torno al cultivo de maíz, frijol, chile y calabaza. En la época en que iniciaron su sedentarismo establecieron las bases de un calendario eminentemente agrícola, relacionado con los cambios de estaciones y con los ciclos de producción de las plantas que cultivaban. Contaron, para la producción de alimentos, con cestos y canastas, hachas de mano, navajas, raspadores, flechas, punzones, morteros, metates, contrapesos para redes, vasijas de vegetales y, por supuesto, con cerámica.

A lo largo de su desarrollo definieron una sociedad piramidal en cuya cúspide se encontraban los sacerdotes. Dependiente de este grupo existía una verdadera casta de comerciantes, y en las capas inferiores se encontraba la mayor parte de la población, integrada por labradores, cazadores, recolectores y artesanos. Impulsaron relaciones comerciales, sobre todo con los habitantes de la región de la Huasteca, con los cholultecas y con otros pueblos del centro de México, con quienes intercambiaron, además de productos y efectos, técnicas artesanales y elementos culturales.

Los objetos de cerámica de los primeros tiempos de la cultura totonaca primitiva, o Remojadas Inferior —denominada así por haberla identificado por primera vez en el sitio de Remojadas—, del siglo XII a.C., eran sencillos, monocromos, sin soportes, decorados con punzonado y con grabados en el fondo, además de bandas en el cuerpo de vasos y cajetes, en íntima relación con la cerámica más antigua de los olmecas. Sus características propias, desde el punto de vista clásico, fueron la gran libertad que se permitían en la concepción y ejecución; la sencillez de

*líneas de la escultura en barro; el empleo del modelado; la decoración y expresión de rasgos por medio del pastillaje y las incisiones; la preferencia por el desnudo, con tatuajes y miembros rígidos y rudimentarios, en la escultura antropomorfa, y el esgrafiado y uso del cinabrio, tizal, chapopote y jade.*

A la cultura totonaca primitiva, o Remojadas Inferior, corresponden los montículos cónicos y rectangulares hechos con tierra y piedra suelta, con muros y pisos de tierra quemada; los entierros secundarios en montículos; la cremación de cadáveres; el ennegrecimiento intencional de los dientes, y los inicios de un culto al Sol, a la Luna, a Venus, al dios del viento, o Ehécatl Quetzalcóatl, y posiblemente al dios de la primavera, o Xipe Totec, "Nuestro señor el desollado".

La cerámica de Remojadas Superior, o de la cultura totonaca en su esplendor, de los siglos VI al IX d.C., logró una plenitud artística que no fue superada. Se caracterizó por el barroquismo de sus formas, y entre sus características se cuentan la técnica del modelado, el uso del vestido, la abundancia de silbatos, ocarinas y flautas de dos a cuatro tubos, las cerámicas dicromas, las vasijas trípodes, las bases anulares y la decoración pintada y raspada; el uso de piedra labrada y sin labrar en las pirámides, la escultura lítica, las canchas de juego de pelota; los yugos, hachas, palmas y caritas sonrientes; y figuras religiosas como las del dios de la lluvia, Tláloc; las mujeres convertidas en diosas al morir en el parto, Cihuateteo; el dios de la muerte, Miclantecuhtli; la diosa del amor y de la primavera, Xochiquetzal; la diosa de la confesión, Tlazoltéotl; el señor que sirve de guía, Yacantecuhtli, y Quetzalcóatl, el dios del autosacrificio y de los mantenimientos, entre otras deidades.

Excelentes arquitectos, notables artesanos, grandes alfareros y sensibles artistas, dieron forma a una obra de filigrana en piedra: el complejo de la ciudad de El Tajín, compuesta por más de 2 000 edificios, centro del Totonacapan. Ubicada entre los 200 y los 140 metros sobre el nivel del mar, en un valle sobre las estribaciones de la Sierra Madre Oriental, conocida en ese punto como Sierra de Papantla, su entorno tenía por límites, al norte,

el Río Cazonas y, al sur, el Tecolotla. Tierras de clima cálido, con lluvias durante todo el año y de suelos duros tipo residual, eran propicias para asentamientos de grandes dimensiones y para la agricultura en gran escala.

El relieve natural de la zona se inclina en dirección norte-sur. Dos barrancos, uno al este y otro al oeste, circundan la mayor parte del valle. Las elevaciones del terreno, resultado del declive de los abanicos fluviales y de la erosión pluvial, conforman una pequeña cuenca con irregularidades topográficas a las cuales se adaptaron los constructores de El Tajín mediante la nivelación de los terrenos para la construcción de sus conjuntos arquitectónicos. Esa cuenca sólo tiene una abertura hacia el sur. Por ahí drenan todas las aguas subterráneas y superficiales, aunque las que corren por las barrancas no forman verdaderos arroyos. Es posible que dichos barrancos se aprovecharan como drenajes naturales para mantener transitables los espacios abiertos de la ciudad y el subsuelo en condiciones adecuadas para resistir el peso de las construcciones; no obstante, este sistema de drenaje no siempre ayudó al mantenimiento del complejo urbanístico.

Esos mismos barrancos que drenan el terreno de manera natural limitaron el espacio y representaron un problema, también natural, para la expansión urbana, situación que no se presentó en otras ciudades, como Teotihuacan o Zempoala. Así, para seguir construyendo templos y juegos de pelota en un terreno restringido por barreras naturales, los arquitectos totonaques decidieron destruir algunos de sus conjuntos arquitectónicos, pues no era posible superar de otra forma una condición topográfica impuesta por la naturaleza. En los terrenos nivelados se crearon terrazas separadas por muros de contención; sobre las terrazas se levantaron edificios, y los muros de contención dieron a las construcciones un efecto de verticalidad.

La arquitectura y el arreglo espacial son dos elementos primordiales que deben tenerse en cuenta para comprender El Tajín como ciudad. Los edificios, con sus pinturas y esculturas, fueron la expresión de un universo, pero también una obra plástica ligada a las necesidades materiales, ideológicas y estéticas.

cas de los hombres que los habitaban; fueron, por último, el reflejo de las características políticas, sociales y culturales de la sociedad que los construyó.

Como otras ciudades prehispánicas, El Tajín se fundó, creció, floreció y decayó para desintegrarse y desaparecer, con el abandono de sus habitantes. Sus inicios son inciertos. No se sabe si tuvo como antecedente algún asentamiento rural que diera la pauta para su desarrollo posterior. El estudio de los restos arqueológicos ha permitido determinar una fase preurbana, a la que se asocia la Plaza del Arroyo con sus cuatro grandes edificios, cuando El Tajín era considerado un centro ceremonial al que acudía la población circunvecina, y cuando la traza urbana predominante se encontraba 20 grados al noroeste. Este complejo arquitectónico era el punto de reunión religiosa y cívica de muchos pueblos y aldeas fundamentalmente agrícolas sin estructuras sociales complejas. Es posible que estas comunidades se identificaran más por lazos consanguíneos que por un liderazgo político.

La siguiente fase fue la urbana, y corresponde a la construcción de Tajín Chico, edificación destinada a un grupo de residentes permanentes encargados del control de la población dentro y fuera de la ciudad. La traza de los nuevos edificios, ceremoniales y residenciales, se extendió 45 grados al noroeste, mientras se levantaron diferentes barrios al occidente y suroeste del centro de Tajín, y también hacia el norte, subiendo la ladera de una de las ramificaciones de la Sierra Papanteca. Es la época de florecimiento artístico, económico y político, cuando la influencia de El Tajín rebasó sus fronteras y le permitió controlar y dominar, tanto cultural como políticamente, el noroeste de Mesoamérica.

La tercera fase coincide con su decadencia y estancamiento. Las querellas y las fricciones con las poblaciones tributarias de la ciudad fueron los primeros síntomas de una descompensación social y política, los cuales repercutieron en la economía del complejo arquitectónico y en el diseño de su traza. Algunos autores sostienen que en esta fase la planeación empieza a

reflejar cierto caos, y que la simetría urbana se rompió por factores políticos. No parecen importar ya las alineaciones de los conjuntos arquitectónicos. Probablemente el mejor ejemplo sea la impresionante Pirámide de los Nichos, cuyo espacio se creó a la fuerza, sin relación alguna con los edificios ya existentes.

En términos generales, la arquitectura de El Tajín desarrolló elementos muy propios que identifican un estilo Tajín: nichos en una gran variedad de formas para las fachadas de templos, altares, juegos de pelota y residencias. La repetición y el arreglo formal de este elemento arquitectónico adquirió una función estética en las fachadas de los edificios. Se percibe la intención de los constructores de utilizar el juego óptico de lo claro y lo oscuro para aligerar la pesadez de los basamentos, como sucede con la Pirámide de los Nichos; y la pretensión de variabilidad estuvo también presente en las proporciones entre los tableros y taludes de los basamentos. Los arquitectos totonacas aprovecharon al máximo este margen de flexibilidad para desarrollarse como artistas.

Las plantas de los templos fueron por lo regular cuadradas, en tanto que las de las residencias o casas habitación se prefirieron rectangulares. Lo mismo se aplicó a la altura. Los templos eran mucho más altos que las residencias, y los altares se concibieron como pequeñas estructuras, también con una base cuadrada. Estos últimos eran edificios de escala humana, en comparación con los templos, que representaban la escala divina.

En El Tajín, hoy admirablemente conservado, se caminaba, y se camina, entre edificios de diferentes tamaños y géneros. El gran espacio se cerraba entre las construcciones para luego abrirse de nuevo hacia amplias plazas. Su diseño invitaba a disfrutar la belleza de sus contornos. Y nadie se perdía en ese juego laberíntico. Todos los senderos llevaban a la cúspide de la ciudad y de la sociedad donde residía el Señor del Tajín; todos conducían al complejo arquitectónico de las Columnas, compuesto por un palacio, varios templos y significativas plataformas que se agrupaban en torno a algunas de las plazas. Por su parte, la burocracia estatal —administradores, sacerdotes y jefes

militares—, residía en el llamado Tajín Chico. Ésta era la parte neurálgica de la ciudad, la parte de gestión y gobierno, en donde se ubicaban templos, edificios administrativos y palacios, e inclusive las zonas dedicadas al intercambio o comercio. Aquí se manifestaba el poder del Estado mediante una arquitectura imponente.

El grueso de los habitantes de Tajín se asentó en barrios contruidos en ambos lados de los barrancos naturales que encerraban el complejo arquitectónico. En esas zonas de la ciudad la población común vivía y consumía los frutos de su trabajo, y ahí se concentraba la producción artesanal proveniente de los talleres de obsidiana, tejidos y manufacturas de ricos plumajes. Se reconoce la existencia de al menos tres grandes barrios, cada uno de los cuales tenía, a su vez, sus propias áreas de gestión: templos, altares y pequeños juegos de pelota.

Si la ciudad de Tajín se consideró el centro del Totonacapan, la ciudad de Zempoala se tenía como el centro totonaca del sur, y constituye una muestra más de la habilidad arquitectónica de los totonacas. A 35 kilómetros al noroeste del punto en que tiempo después se levantaría el puerto de Veracruz, esta ciudad quedó ubicada en el límite entre la región de las grandes montañas y la región de las llanuras de Sotavento, en la cuenca formada por dos ríos, el Actopan y La Antigua.

Esta ciudad incluyó diversas construcciones de piedra de río. El Templo de las Chimeneas, de planta rectangular, se componía de seis cuerpos sobrepuestos que disminuían de tamaño a medida que se ascendía. Al frente contaba con una ancha escalinata limitada por alfardas y columnas de planta semicircular en forma de chimeneas, detalle de donde proviene el nombre del edificio. Otras construcciones importantes fueron el Templo de las Caritas y el Templo del Dios del Aire, edificios de planta rectangular, cada uno integrado por cinco cuerpos sobrepuestos.

Es en los restos cerámicos en donde principalmente se aprecia la decadencia y el fin de la época Remojadas Superior y el ocaso de los totonacas como cultura dominante, así como el nacimiento y evolución de otros tipos de alfarería y de influencias

culturales: toltecas, nonoalcas, pipiles, grupos con los cuales los totonacas tuvieron estrecha convivencia entre 900 y 1200 d.C. Eran los tiempos de la hegemonía de Tula, y es posible que a su esplendor haya contribuido la conquista del Totonacapan. Desde entonces, o quizás un poco antes, la influencia nahua se dejó sentir en las tierras veracruzanas.

A esta época tardía de la cultura totonaca corresponden expresiones artísticas de gran refinamiento y belleza, tanto en su cerámica y en su arquitectura como en su escultura monolítica de tipo realista. Sitios como Centla, Conzoquitla, Cacahualco, Oceloapan, Cerro de los Otates, Quiahuiztlan, Texuc, Paxil, Los Ídolos, Misantla, Manantiales, Vega de la Peña y Nautla son representativos de la última fase cultural prehispánica del Totonacapan. Predominan entonces los centros ceremoniales, los cementerios y las fortalezas construidas para defenderse de las invasiones bélicas de los teochichimecas y tenochcas, erigidas en escarpadas mesetas, cerros y valles. Todas son las últimas muestras de arte del “pueblo de los tres corazones”, abatido por la tiranía de las culturas del Altiplano.

#### HUAXTECAPAN, LA TIERRA DE LOS HABITANTES DEL PAÍS DEL CUERO

El amplio espacio geográfico que dominó la cultura huasteca comprendió el norte de Veracruz, a partir del Río Cazonés, el extremo sur de Tamaulipas, el norte de Hidalgo, el oeste de San Luis Potosí y una pequeña parte del oriente de Querétaro. Por su particular orografía, esta gran área se divide a su vez en dos zonas: una montañosa y otra de extensas llanuras costeras. La primera se extiende por las estribaciones de la Sierra Madre Oriental conocidas como Sierra de Tantima, de Otontepec o Chicontepec, intrincado nudo montañoso sólo accesible a través del curso de los ríos Tuxpan, Calabozo y Moctezuma-Pánuco. Abarca también los sistemas fluviales de Soto la Marina y Pánuco, sistemas que alimentan un conjunto de lagunas, algunas de ellas salobres, que se encadenan hasta llegar a la costa.

La segunda de las zonas mencionadas se ubica en las tierras llanas de la costa del Golfo, y consta de la importante Laguna de Tamiahua, en cuyas inmediaciones se encuentra un grupo de islas. En conjunto es una región de variaciones climáticas extremas: clima cálido extremoso en la costa y la llanura, y templado extremoso en la parte serrana. Éste fue el hábitat de los huastecos.

Al igual que en el caso de los olmecas y los totonacas, poco se sabe sobre el origen de la cultura huasteca. Hay quienes sostienen que existió una relación entre huastecos y mayas. Señalan que en épocas remotas grupos mayas ocuparon las tierras costeras, desde el Pánuco hasta Tabasco, y que algunos se asentaron en la parte noroeste, convirtiéndose en huastecos, mientras que los demás se encaminaron hacia el sureste. Lo cierto es que el pueblo huasteco fue contemporáneo de otros pueblos mesoamericanos, y lo extraño es que no haya evolucionado tanto como ellos.

Su desarrollo cultural fue posterior al de los olmecas y al de los totonacas; quizás influyó en esa circunstancia la ubicación geográfica del territorio huasteco, que lindaba con grupos de baja cultura característicos de Aridoamérica, pueblos nómadas recolectores, quizá chichimecas, que en épocas de escasez hacían expediciones para saquear las provisiones y sementeras del sur. En consecuencia, los sedentarios huastecos tuvieron que convertirse en guerreros guardianes de la frontera mesoamericana. Fray Bernardino de Sahagún, al ocuparse de la Huasteca, se refirió a la región como Cuextlan, palabra nahua que significa “lugar de cueros o pieles”, y a sus pobladores como *cuexteca* si eran muchos, y *cuextécatl* si era uno, de ahí el nombre de “habitantes del país de los cueros”.

En un principio, estos hombres del Huastecapan, siguiendo el patrón de transformación de los pueblos sedentarios mesoamericanos, tuvieron como principales actividades la caza, la pesca y la recolección. Posteriormente se ocuparon de la agricultura y diversificaron sus cultivos. También curtieron pieles, elaboraron tejidos de algodón y fabricaron utensilios diversos; los más

comunes eran los metates de diversas formas, los morteros y los molcajetes, que se aprovechaban para moler semillas y granos. Tenían, además, una amplia variedad de ollas, jarros y comales.

Formaron comunidades con casas habitación construidas sobre plataformas rellenas de lodo y cascajo, con paredes de troncos y techos de palma en forma cónica. Se han encontrado construcciones de este tipo en el Antiguo Tuxpan, o Tabuco, en la Mata, en la Laguna de Tampamachoco, en la Isla del Ídolo, en la Isla del Toro y en Tamiahua la Vieja.

En el ámbito de la religión dieron sentido mágico y religioso a fenómenos naturales como el rayo, el trueno, la lluvia y el viento. Reconocían diversas deidades, como Aquicha, el dios del sol; Tlazoltéotl, diosa de la luna y de la fecundidad; Chuzelotl, la estrella matutina; Tyaeb, el cielo; Ot, la estrella. Asimismo rendían culto al fuego y a la muerte, e inclusive a dioses considerados aztecas, como Coatlicue y Huitzilopochtli, cuyo origen se liga con la cultura huasteca.

El arte propiamente huasteco empezó en el año 100 a.C., con graciosas y esbeltas figuras antropomorfas. Para entonces se había transitado de las burdas ollas de cerámica blanca del 1100-850 a.C., pasando por la aparición de la cerámica negra y los soportes cónicos trípodes, a los cajetes de cerámica negra con paredes bajas, base plana y decoraciones ocasionales. En años posteriores, la cerámica se hizo más elaborada, de pasta fina con baños en negro sobre rojo, o en negro sobre ante, fondos del color natural del barro, sobre los que se aplicaban motivos negros, y decoraciones exteriores. Eran comunes las vasijas fitomorfas, en forma de calabazas y de otros frutos, y las vasijas antropomorfas y zoomorfas.

Los huastecos no pudieron plasmar su sentido artístico en una arquitectura monumental, como lo hicieron los olmecas y totónacas. Sin embargo, sobresalieron en el arte del tallado de la concha, del hueso y de la piedra. Su arte escultórico debe considerarse uno de los más bellos de Mesoamérica por sus características peculiares y por sus representaciones. Algunas de las esculturas más sobresalientes fueron El Adolescente de Tamuín,

figura interpretada por algunos académicos como Quetzalcóatl; las representaciones de Tlazoltéotl, originarias de Palmas Altas, Chicontepec, Tantima, Cacahuatengo, Techupesco y Castillo de Teayo; la lápida del dios descendente de Tepetzintla; las representaciones del Sol de Amatlán y Palmas Altas; la Estela de Huilocintla, en la región de Tuxpan; la representación del sol del cielo diurno y del inframundo de Tancuayalab. Tres más resultan relevantes: la escultura masculina de piedra labrada, la escultura de un anciano conocida como escultura de Órganos y el prisma rectangular de esquinas redondeadas llamado escultura de San Isidro Xicoaque. Estas últimas ponen de manifiesto las interrelaciones culturales de los huastecos y el uso de elementos ideológicos y decorativos de otros grupos étnicos, como el teotihuacano, el totonaca, el tolteca y el nonoalca.

En relación con la arquitectura, las construcciones huastecas se caracterizaban por usar plantas circulares, aunque no excluyeron las formas rectangulares, el revestimiento de estuco, los pisos de barro quemado, la decoración geométrica y el empleo de chapapote en sus muros. Por los escasos restos materiales, se supone que en la cultura huasteca el juego de pelota, tan desarrollado entre olmecas y totonacas, no tuvo importancia.

El asentamiento de El Ébano fue el más antiguo. Comprendía un edificio de planta circular, como la mayoría de las construcciones huastecas, con rampas, piso de barro quemado y estuco o mezcla. Otro sitio de desarrollo urbano fue Tancanhuitz, con edificios de plantas rectangulares y circulares, ordenados simétricamente. Tamuín, situado sobre las márgenes del río del mismo nombre, resultó un conjunto arquitectónico amplio, con montículos ubicados alrededor de plazas con escalinatas; bien construido, contó con paredes escalonadas a manera de almenas sobre las cuales se desplegaron pinturas murales que combinaron motivos en color rojo sobre fondo blanco. Cacahuatengo, por otra parte, presentaba tres construcciones —El Castillo, El Bracero y La Capilla—, junto con una serie de calzadas, pozos cilíndricos recubiertos de piedra basáltica, grandes aljibes y adoratorios circulares. El Castillo, la edificación más representativa

de la arquitectura huasteca, era una pirámide de siete cuerpos en talud, de alturas distintas, rodeada, en tres de sus lados, por almenas escalonadas y, en el lado norte, por una escalinata, todo revestido de estuco. Y, por último, la pirámide de Castillo de Teayo era de tres cuerpos, ligeramente en talud, con una base cuadrada, escalinatas, contrafuertes, estribos, alfardas, banquetas y una plazoleta; sus muros estaban bien revestidos de estuco y chapapote.

Finalmente, las frecuentes invasiones de los pueblos del Golfo y el expansionismo de los grupos del Altiplano marcaron el ocaso cultural del Huastecapan. A pesar de la enconada resistencia que presentaron ante los chichimecas primero, y ante los nahuas después, las tierras de los huastecos quedaron bajo el dominio de los gobiernos mexicas antes de la llegada de los conquistadores españoles.

## II. INDÍGENAS Y ESPAÑOLES: FUSIÓN DE DOS CULTURAS

### CONQUISTADORES Y CONQUISTADOS

LA CONQUISTA DE LAS RUTAS OCEÁNICAS, preparada durante el siglo xv por un puñado de intrépidos marinos portugueses e iniciada por los españoles con los viajes del genovés Cristóbal Colón, dio paso, en los albores del xvi, a la conquista de los nuevos territorios americanos recién descubiertos. Y tras la ocupación de las islas de Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y Jamaica, el dominio y colonización de la tierra firme se transformó en la meta siguiente.

La presencia de los conquistadores españoles en las costas del Golfo de México en donde se insertan las regiones veracruzanas se encaminó, en principio, a la exploración, comercio y búsqueda de metales preciosos, sin considerar seriamente la ocupación territorial con vistas a iniciar un proceso de colonización formal. Debido a que fue la sed de nuevas fuentes de enriquecimiento la que orientó los pasos de los conquistadores, los primeros contactos ocurrieron de modo casual, sin augurar el proceso a que dio origen la empresa que financió el gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, y que llevó a cabo Hernán Cortés desde las costas de Veracruz.

Yucatán y Campeche fueron el preludio de la llegada a tierras veracruzanas. En 1511 naufragó una nave que viajaba hacia La Española; durante 13 días la tripulación flotó a la deriva hasta alcanzar una costa desconocida: Yucatán, el país de los mayas, al que esos náufragos llamaron "la isla de Yucatán". Siete años más tarde, en 1518, hidalgos españoles que aspiraban a adquirir riquezas y gloria formaron una expedición de tres navíos, y encabezados por Hernández de Córdoba exploraron las costas de Yucatán hasta Campeche. Sostuvieron dos enfrentamientos con

los indígenas de la región, después de los cuales, heridos y con grandes pérdidas, decidieron volver a Cuba.

Estimulado por las piezas de oro que la expedición de Hernández de Córdoba logró rescatar, Juan de Grijalva intentó en 1518 una nueva expedición con una actitud más precavida y, al mismo tiempo, más agresiva. Su flotilla, después de recorrer las costas yucatecas, combatir con grupos indígenas en Champotón e intercambiar baratijas con los naturales de Tabasco, llegó a la desembocadura de los ríos Tonalá y Coatzacoalcos, ya en tierras veracruzanas, en tanto las noticias sobre el poder de las armas españolas se esparcían con rapidez.

Uno de los capitanes de esta expedición, Pedro de Alvarado, siguió costeando hacia el norte y se adentró, primero en el Papaloapan, y después en el Río Banderas, hoy Jamapa. Ahí, junto al poblado de Boca del Río, mantuvo su barco durante seis días traficando con los indígenas de las llanuras de Sotavento, en tanto emisarios de Moctezuma, cabeza del imperio mexica en el Altiplano, le entregaban ricos presentes en nombre de su señor y reunían información sobre los hombres blancos y barbados.

Como paso siguiente, Alvarado continuó por el curso ascendente de la costa del Golfo hasta la isla de Chalchihuitlapazco, a la que llamó Sacrificios por haber encontrado en ese sitio un templo con restos de cinco sacrificios humanos, y desembarcó en Costa Verde, punto en donde volvió a intercambiar diversos efectos por piezas de oro y jade. De nuevo en el mar, buscó cobijo para su navío en el islote que los naturales llamaban Tecpan Tlayácac, es decir, "templo de la nariz", por su forma puntiaguda; después de explorarlo junto con sus hombres, lo nombró San Juan de Ulúa. Comerció con los indígenas durante siete días para regresar a Cuba con oro y mantas, mientras Juan de Grijalva continuó viajando por la costa hasta alcanzar las tierras huastecas, en la región del río Pánuco, antes de iniciar el viaje de regreso.

Si bien los logros de la expedición de Grijalva fueron magros en términos de conquistas materiales, lo cierto es que se había

descubierto una nueva área geográfica, la del Golfo, en la cual se percibía la presencia de grandes montañas, indicio tal vez de un continente, y la existencia de un pueblo de cultura desarrollada cuyos obsequios de oro labrado y fina orfebrería parecían hablar de grandes riquezas ubicadas tierra adentro. Así se originó la cuarta y definitiva empresa española de exploración y conquista.

En los primeros días de febrero de 1519, la expedición de Hernán Cortés, financiada por Diego de Velázquez, gobernador de Cuba, partió de Ajaruco, cerca de La Habana, para recorrer la ruta seguida en los viajes anteriores: Yucatán, Campeche y Tabasco. Esta empresa tuvo en sus inicios las mismas pretensiones que las que la precedieron: explorar y obtener metales preciosos. Empero, el desarrollo de los acontecimientos y la ambición de los conquistadores la transformó en una empresa de mayores dimensiones que afectó la estabilidad del mundo prehispánico.

En la mañana del 21 de abril, Jueves Santo, Hernán Cortés y sus hombres vieron los contornos del territorio veracruzano. Los 10 bajeles, que transportaban 100 marineros y 508 expedicionarios, anclaron en la costa de Ulúa que daba a sotavento, pensando en protegerse de los vientos del norte, que soplaban con gran violencia. Por la tarde, un grupo de indígenas enviados por Moctezuma llegó al islote en una piragua y estableció contacto con los españoles para averiguar quiénes eran y qué buscaban, en un intento por detener su avance. El conquistador los invitó a comer, les sirvió una exótica bebida, el rojo vino español, y les aseguró que únicamente querían “contratar”, es decir, comerciar.

Al día siguiente, 22 de abril, Viernes Santo, los expedicionarios desembarcaron en los arenales contiguos a Ulúa. Bajaron provisiones, artillería y caballos, e improvisaron chozas. En una de ellas, fray Bartolomé de Olmedo ofreció una misa de acción de gracias por el viaje afortunado que habían tenido. El domingo 24, Pascua de Resurrección, Tentlil y Cuitlalpitoc, dos mensajeros del emperador mexica, se presentaron ante los españoles

con bastimentos y regalos, y la petición reiterada de no seguir tierra adentro.

Cortés los recibió con gran ceremonia. Necesitaba toda la información que pudiera conseguir porque de ello dependía la suerte y dirección de su expedición. Por la mañana ordenó celebrar la misa pascual en un altar aderezado, y finalizada la ceremonia se presentó como cristiano y vasallo de Carlos V, el “mayor señor del mundo”, e insistió en entrevistarse con Moctezuma. Los indígenas extendieron esteras y sobre ellas colocaron piezas de oro, joyas, plumas sedosas de pájaros desconocidos para los conquistadores, mantas bordadas, faisanes y pescados asados. Los españoles dieron en cambio baratijas de poco valor y mucho brillo; hebillas viejas, cinturones, cadenas, cuentas de vidrio, eslabones y otros objetos brillantes, que se cambiaron por oro y plata.

A la caída de la tarde, el conquistador hizo que los caballos corrieran y caracolearan en los médanos de arena al tiempo que sus hombres disparaban los mosquetes y lombardas, en un alarde de fuerza y destreza. En realidad Cortés trató a los emisarios del emperador mexica como si éste fuera un reyezuelo negro o antillano. Finalmente los indígenas se retiraron con la promesa de volver ocho días después con la respuesta de Moctezuma. Llevaban consigo el casco de un soldado que Cortés les dio con la condición de devolverlo lleno de pepitas de oro.

Una semana después estaban de vuelta con más regalos: peces con escamas de oro y de plata, pájaros de oro que movían las alas y la cabeza, coronas, máscaras, calaveras, cadenas, pinjantes, bezotes, orejeras, penachos, telas bordadas, mantas, escudos de plumas, estatuillas de jade. Hubo dos regalos impresionantes: un sol de oro, grabado con signos calendáricos, del tamaño de una rueda de carreta, y una enorme luna de plata, también repujada de extraños simbolismos. Por añadidura, el casco del soldado regresó lleno de pepitas de oro. Sin embargo, Moctezuma no aceptó recibirlos. El conquistador insistió en su visita y la negativa se confirmó, suavizada con otros obsequios que sólo sirvieron para fortalecer la determinación de Cortés de

continuar su empresa, y para aumentar la ambición de sus hombres.

Puesto que los presentes no surtieron el efecto deseado —el reembarque de los españoles—, los enviados del emperador mexica optaron por retirarles apoyo y provisiones. Así, resultaba una locura permanecer en el desierto de arena que eran los médanos frente a San Juan de Ulúa, y Hernán Cortés, ya decidido a poblar aquellas tierras, mandó buscar un sitio más apropiado. Entonces, dos navíos al mando de Francisco de Montejo —concedor del litoral por haber acompañado a Grijalva en su viaje—, con la ayuda de los pilotos Antón de Alaminos y Juan Álvarez, *el Manquillo*, bordearon la costa veracruzana hasta la altura del Río Pánuco y descubrieron la ensenada de Quiahuiztlan.

Dos acontecimientos tuvieron lugar mientras se localizaba un sitio adecuado para mudar el asentamiento español. Por un lado, los totonacas de Zempoala, descontentos con la dominación mexica, invitaron a los expedicionarios a visitar su región con la esperanza de contar con aliados que les permitieran recuperar su independencia. Por otro, la empresa que Cortés comenzaba a tener en mente requería romper con la autoridad del gobernador de Cuba, Velázquez, y obtener un carácter legal. El plan de la conquista estaba dibujándose.

El conquistador maduró lentamente las acciones que ejecutaría en adelante. Mandó traer a los hermanos Alvarado y a otros partidarios suyos, y propagó la idea de colonizar las nuevas tierras. La mayoría de los hombres recibió la propuesta con entusiasmo. Una minoría, con fincas, negocios y familia en Cuba, exigió respetar los fines de la expedición financiada por Diego de Velázquez, cuyo mandato no había sido poblar, sino explorar y “rescatar”, es decir, cambiar metales preciosos por mercancías ordinarias. Cortés resistió las presiones de unos y otros, pero había decidido, con su astucia y rapidez características, separarse de Velázquez. Le era indispensable contar con autonomía y poder que autorizara la empresa que contemplaba.

Con un sabor de “gobierno democrático”, los soldados fundaron la Villa Rica de la Vera Cruz en honor de la reina Juana y

del emperador Carlos V. Luego constituyeron un cabildo y declararon extinguida la autoridad de Diego de Velázquez. Ante este cuerpo político el conquistador renunció formalmente al cargo de capitán general que le otorgó el gobernador de Cuba, para aceptar el que le ofreció el ayuntamiento recién creado: justicia mayor y capitán general. La voluntad militar se impuso, y como resultado de ello el campamento militar se transformó en una comunidad civil. Sólo entonces los españoles abandonaron los ardientes arenales de Ulúa y marcharon por tierra hacia la región del Totonacapan, en tanto los bajeles de la flota anclaban en la ensenada de Quiahuiztlan.

Hernán Cortés y sus hombres hicieron una primera parada en las orillas del Río Canoas, como lo bautizaron los conquistadores, o Huitzilapan, como le llamaban los indígenas, mejor conocido como La Antigua. Allí los encontraron excitados exploradores con la noticia de que los templos y casas de Zempoala eran de plata pura. La marcha se apresuró pero el espejismo se desvaneció conforme se aproximaron a la población indígena. Las pirámides y los palacios estaban encalados, y bajo el sol tropical brillaban como si fueran de plata.

Chicomacatl, o Cacique Gordo, los recibió en medio de la plaza rodeado de señores, con incienso, flores y reverencias. Sirvió un banquete y obsequió oro. Después se entablaron las pláticas. El conquistador se presentó como un cruzado de la fe cristiana y de la justicia, cuya misión era “proteger al débil y castigar al malo”, impedir el sacrificio de inocentes y destruir los ídolos indígenas que se tomaban como dioses y que no eran otra cosa sino demonios. Chicomacatl hizo a un lado la teología y expresó sus quejas por el oro, el cacao, el maíz, las mujeres y los jóvenes que debía entregar a Moctezuma como tributo. Motivos similares tenían descontentos a otros pueblos. Cortés escuchó con avidez y eligió una política de alianzas. Les hizo saber que desde aquel día contaban con el apoyo español y quedaban libres del dominio mexica. Y como consecuencia de estas declaraciones la nación totonaca prestó obediencia a la Corona española, con la intervención del notario y demás for-

malidades propias de aquel tiempo. Los conquistadores destruyeron los ídolos totonacas y colocaron en un teocalli una cruz, como signo de redención.

De Zempoala los españoles viajaron a Quiahuiztlan y establecieron el segundo asentamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz. El nuevo emplazamiento sí tomó una apariencia concreta de villa y de puerto. Su diseño comprendió murallas, una fortaleza, un granero, la Casa de Cabildos, un templo, la plaza principal y las atarazanas; los indígenas de la zona proporcionaron el abastecimiento cotidiano. Fue aquí donde se redactó la *Primera carta de relación* que el conquistador envió a la Corona española para informar sobre la fundación de la villa y las provincias sujetas a su obediencia. En este sitio Hernán Cortés dio por terminadas las discusiones acerca del retorno a Cuba, inutilizó sus naves y forzó así la adhesión de los inconformes a su empresa.

En agosto de 1519 el conquistador emprendió la marcha hacia el Anáhuac. Dejó atrás una parte de los soldados al mando de Juan de Escalante en una incipiente población; aún temía la llegada de alguna expedición enviada por Diego de Velázquez en defensa de sus intereses. Alrededor de 400 expedicionarios, 1 340 guerreros indígenas y no menos de 200 tamemes abandonaron poco a poco las tierras costeras para adentrarse en la región de las grandes montañas. Pasaron Rinconada, Cerro Gordo, Xalapa, Xicochimalco, Texutla, Xocotlan e Iztaccamaxtitlan, ya en el Altiplano y fuera del territorio veracruzano.

En tanto Cortés realizaba la conquista del imperio mexica, otros conquistadores se adentraron en tierras veracruzanas movidos por dos razones: para defender su incipiente dominación y para buscar puertos más seguros. En el primer caso las provocaciones de Cuauhpopoca, señor de Nautla, motivaron la incursión española en la región ubicada sobre la costa norte de Veracruz, entre el Totonacapan y la Huasteca. Este caudillo indígena, a la cabeza de tropas mexicas, hostilizó a los totonacas y requirió el pago de tributos según las órdenes de Moctezuma. A su vez, los totonacas, aduciendo no depender ya del emperador del Anáhuac, recurrieron a Juan de Escalante, quien, al

mando de 50 expedicionarios y 10 000 totonacas, enfrentó a las fuerzas mexicas en las llanuras de Nautla. Cuauhpopoca y sus hombres fueron vencidos, pero Escalante quedó malherido y murió poco después. La muerte de este expedicionario y las hostilidades contra los totonacas motivaron, entre otras causas, la prisión de Moctezuma en la gran Tenochtitlan.

En el segundo caso, los puertos seguros en la costa del Golfo implicaban una necesidad ineludible. La dominación hispana requería poblaciones portuarias que vincularan los territorios conquistados con España, poblaciones que se transformarían en puntos de vital importancia dentro del entramado del patrón colonial que dominaría la vida de la Nueva España. Por ello, Cortés inquirió desde un principio sobre la existencia de puntos costeros que pudieran utilizarse como puertos, y fue debido a sus peticiones que el emperador mexica hizo pintar en un lienzo de algodón todas las particularidades de las costas desde Pánuco hasta Tabasco, así en puntas como en ríos y ensenadas. Con esta información el conquistador planeó diversas exploraciones, como la de Diego de Ordaz a la desembocadura del Río Coatzacoalcos.

La frustrada expedición de Pánfilo de Narváez sólo fue un paréntesis en los planes de conquista de Hernán Cortés. A mediados de 1521, dos años después de la llegada a los arenales de Ulúa, la gran Tenochtitlan fue tomada al grito de "Santiago y España", y Cuauhtémoc, último emperador mexica, era prisionero de los hombres blancos y barbados que habían llegado del oriente. En los años siguientes el conquistador extendió sus expediciones, y con ellas rompió el equilibrio material y espiritual del mundo indígena.

La conquista de las tierras veracruzanas, habitadas por huastecos, totonacas y popolucas, se llevó a cabo por medio de acciones de guerra, de alianzas y aprovechando la sumisión voluntaria. Sometidos al yugo mexica, los indígenas creyeron encontrar en los conquistadores españoles la posibilidad de recobrar su libertad y autonomía. Sin embargo, la falta de sentido de unidad y sus marcadas diferencias les impidieron resistir el embate de

la cultura europea, cuyo armamento se encontraba más desarrollado.

El conquistador comenzó por ordenar que Juan Velázquez de León, con dos navíos, explorara la región del Pánuco. Por otro lado, dispuso que Diego de Ordaz, después del primer reconocimiento del Coatzacoalcos, volviera a incursionar y poblara las tierras del caudaloso río, y que proveyera a los colonos españoles de ganado mayor, puercos y gallinas, animales que con dos bajeles debía traer de Jamaica. Este expedicionario fue bien recibido por los indígenas de la región, quienes lo ayudaron a explorar el río. Localizó “muchas y grandes” poblaciones en las riberas —a decir de Ordaz— y tierras llanas y abundantes.

Al año siguiente, 1522, Cortés instruyó a Gonzalo de Sandoval para que se trasladase a Xalacingo con 200 soldados acompañados por tlaxcaltecas y sofocara con violencia una rebelión indígena auspiciada todavía por mexicas. Los indígenas rebeldes fueron asesinados y muchos, que pronto cayeron prisioneros, se convertirían en esclavos. Poco después, correspondió al mismo Sandoval pacificar la zona de Huatusco, en la región de las grandes montañas, en donde habitaba —según relataron cronistas de la época— “gente brava y muy diestra en la guerra”.

De Huatusco, Gonzalo de Sandoval bajó a las llanuras de Sotavento, en donde fundó la villa de Medellín, entre los ríos Jamapa y Cotaxtla, acorde con el afán colonizador de Cortés y aprovechando la oportunidad de levantar poblaciones en futuros enclaves propicios para la explotación comercial y agrícola. Continuó hacia el extremo sur de Veracruz y estableció, en la ribera derecha del Coatzacoalcos, también por disposiciones de Cortés, la villa del Espíritu Santo. En sus inicios, la dominación española en estas tierras se vio afectada por las constantes rebeliones de grupos indígenas de Tabasco y Chiapas.

El propio Hernán Cortés, a finales del mismo año de 1522, encabezó una expedición a la Huasteca integrada por 120 hombres a caballo, algunas piezas de artillería y cerca de 40 000 mexicas. Tenía como objetivos pacificar la región, ganar la obediencia de sus habitantes para la Corona española y frustrar las

intenciones de Diego de Velázquez, Diego Colón y Francisco de Garay, quienes disputaban al conquistador el control de este territorio. Cortés siguió el curso del Río Moctezuma y pasó por Tamazunchale, Coxcatlán, Tancanhuitz, Tamuín y Chila. Sostuvo combates en Coxcatlán, y en Chila permaneció 15 días en espera de la obediencia voluntaria de los indígenas. Al no tener respuesta, desplegó acciones de guerra por los poblados inmediatos y los sometió por la fuerza. Pacificada la región, fundó, ya en 1523, la villa de Santi Esteban del Puerto, a un lado del Río Pánuco.

En estos mismos años se emprendieron otras expediciones españolas que tocaron el nuevo continente en el norte de Veracruz, signo del flujo colonizador que estaba por iniciarse y de las pugnas entre los conquistadores por el derecho a gobernar y explotar las tierras descubiertas. Después del desastre de la Noche Triste, cuando Hernán Cortés se hallaba en Tlaxcala, Diego Camargo, capitán al servicio de Francisco de Garay, llegó al Pánuco con tres carabelas, 150 hombres entre soldados y tripulación, siete caballos y materiales de construcción. Si bien en un principio fue recibido en paz por los naturales, éstos no tardaron en rebelarse, diezmando a los expedicionarios. Sólo dos de los navíos lograron escapar hacia Nautla y la Villa Rica de la Vera Cruz, ubicada esta última en la ensenada de Quiahuiztlan.

Poco antes de la ocupación final de la gran Tenochtitlan tuvo lugar un segundo intento de adentrarse en la Huasteca: una carabela con 30 hombres a bordo, maltrecha y carente de bastimento, alcanzó la desembocadura del Pánuco; buscaba restos de las expediciones anteriores de Garay, pero, al no tener éxito, se refugió en la Villa Rica. El tercer intento lo realizó otra embarcación con 150 hombres y 37 caballos, posiblemente al mando del capitán Miguel Díaz de Auz. Los esfuerzos de los expedicionarios por alcanzar tierra resultaron de igual forma infructuosos. Rechazados con violencia por los indígenas, también buscaron protección en el puerto de la ensenada de Quiahuiztlan.

Con el establecimiento de cuatro villas, Villa Rica, Medellín, Espíritu Santo y Santi Esteban del Puerto, resultado de la pene-

tración española en Veracruz, comenzó un periodo de cambios y transformaciones. A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII las tierras veracruzanas y sus habitantes formaron una provincia de la Nueva España. Adquirieron otra fisonomía territorial, surgieron estructuras sociales regionales y aparecieron rasgos culturales distintivos.

### LA REORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO VERACRUZANO

Podría decirse que desde mediados de los años veinte del siglo XVI, el emplazamiento de los poblados indígenas de Veracruz y sus áreas de influencia quedó inmerso en una nueva distribución del espacio. El proceso de colonización determinó la ubicación de núcleos urbanos y la construcción de caminos en función de factores diferentes a los que influyeron para los asentamientos prehispánicos. Riqueza agrícola, mano de obra indígena disponible y facilidades de comunicación y transporte fueron aspectos que pesaron en la fundación de villas y pueblos. El único elemento que permaneció inalterable y que debió ser aprendido y considerado por los colonizadores españoles, tal como lo hicieron las culturas indígenas, fue la geografía veracruzana.

El territorio de Veracruz asumió diferentes formas según se establecieron los colonos españoles en las tierras recién conquistadas. Se instauró una estructura política que permitiera el "buen" gobierno, y paralela a ella surgió la organización eclesiástica instituida por las órdenes religiosas y el clero secular. Los diversos intereses de los conquistadores influyeron en la elección de los sitios para poblar, y de ello derivó el trazo carretero. En conjunto, todos estos elementos, más el factor geográfico, dieron origen a regiones veracruzanas que se conformaron a lo largo de tres siglos de dominación hispana, y que en el siglo XIX tuvieron un papel determinante en el ejercicio del poder político y en la definición de la economía regional.

En los inicios de la etapa colonial, Veracruz fue una provincia

subdividida en alcaldías mayores y corregimientos. Los corregidores surgieron en pueblos indígenas, y los alcaldes en las villas fundadas por españoles. Aparecieron también las llamadas repúblicas de indios con el fin de evitar la dispersión de la población nativa. En un principio los límites de la provincia fueron enormes. Por el sur, la jurisdicción de la villa del Espíritu Santo llegaba hasta Guatemala. Por el norte, en tierras de guerras chichimecas, abarcaba una extensa zona de lo que más tarde sería Nuevo Santander. Empero, con el tiempo, estos límites fueron reduciéndose al extenderse la conquista a las regiones limítrofes de Tabasco, Oaxaca y Chiapas.

Paulatinamente aparecieron poblaciones en las zonas donde antiguamente habían florecido las culturas prehispánicas, como la del Tajín; en tierras que prometían una rica explotación agrícola, como la Huasteca o Sotavento; y en áreas cercanas al puerto de Veracruz, único habilitado para el comercio con España y uno de los dos polos de la red caminera que vincularía a la costa del Golfo con la ciudad de México. Una parte de la población indígena se aglutinó cerca de los núcleos urbanos que surgían, mientras otra se refugió en las comarcas serranas más apartadas y peor comunicadas.

Una gran extensión de las tierras veracruzanas se repartió entre los conquistadores, a pesar de las leyes reales emitidas para que los indios vivieran sin molestias en sus pueblos. Hernán Cortés se adjudicó las de Cotaxtla, Tuxtla y Rinconada, hacia el sur, que quedaron incluidas dentro del marquesado del Valle de Oaxaca. Se creó la gobernación de Pánuco en la Huasteca, a cuya cabeza quedó otro ambicioso español, Beltrán Nuño de Guzmán. La región de Coatzacoalcos pasó a formar parte de la provincia del mismo nombre. Las fértiles tierras del Valle de Orizaba fueron repartidas entre los conquistadores Juan Coronel, Juan Jaramillo y Alonso de Ojeda. Por último, la rica "hoya" o cuenca del Papalopan pasó por un proceso similar de fragmentación territorial cuando, en los alrededores de Tlacoatlpan, Alvarado, Tlalixcoyan y Cosamaloapan, se asentaron conquistadores atraídos tanto por las riquezas naturales de la

zona como por el flujo mercantil terrestre que corría entre la Antigua y Coatzacoalcos.

A medida que las fundaciones se sucedieron y las regiones veracruzanas fueron habitadas, la Corona española buscó que los límites o jurisdicciones civiles coincidieran total o parcialmente con los eclesiásticos de las diócesis que se establecían en la Nueva España. Fundada la Villa Rica frente a Quiahuiztlan, los españoles comenzaron a construir la primera iglesia, la cual funcionó hasta que se cambiaron a la Antigua, por los años de 1523 y 1524. En Zempoala, después de derribar las representaciones de los dioses nativos por órdenes de Cortés, se levantó un altar dedicado a la virgen María sobre uno de los teocalis destruidos, y allí, con la celebración de una misa y el bautizo de ocho doncellas totonacas, dio principio la evangelización en Veracruz.

La llegada de los franciscanos, en mayo de 1524, agregó un nuevo elemento a la distribución y organización del espacio veracruzano. Las provincias de Xalapa, Zempoala y demás poblaciones costeras hasta el Río de Alvarado, quedaron sujetas a la jurisdicción del monasterio franciscano de Tlaxcala. En 1526, el obispado del mismo nombre obtuvo para sí la jurisdicción del centro y norte de Veracruz, mientras que la Huasteca se integró al obispado de México. En 1835, la parte sur de la provincia veracruzana pasó a formar parte del obispado de Oaxaca.

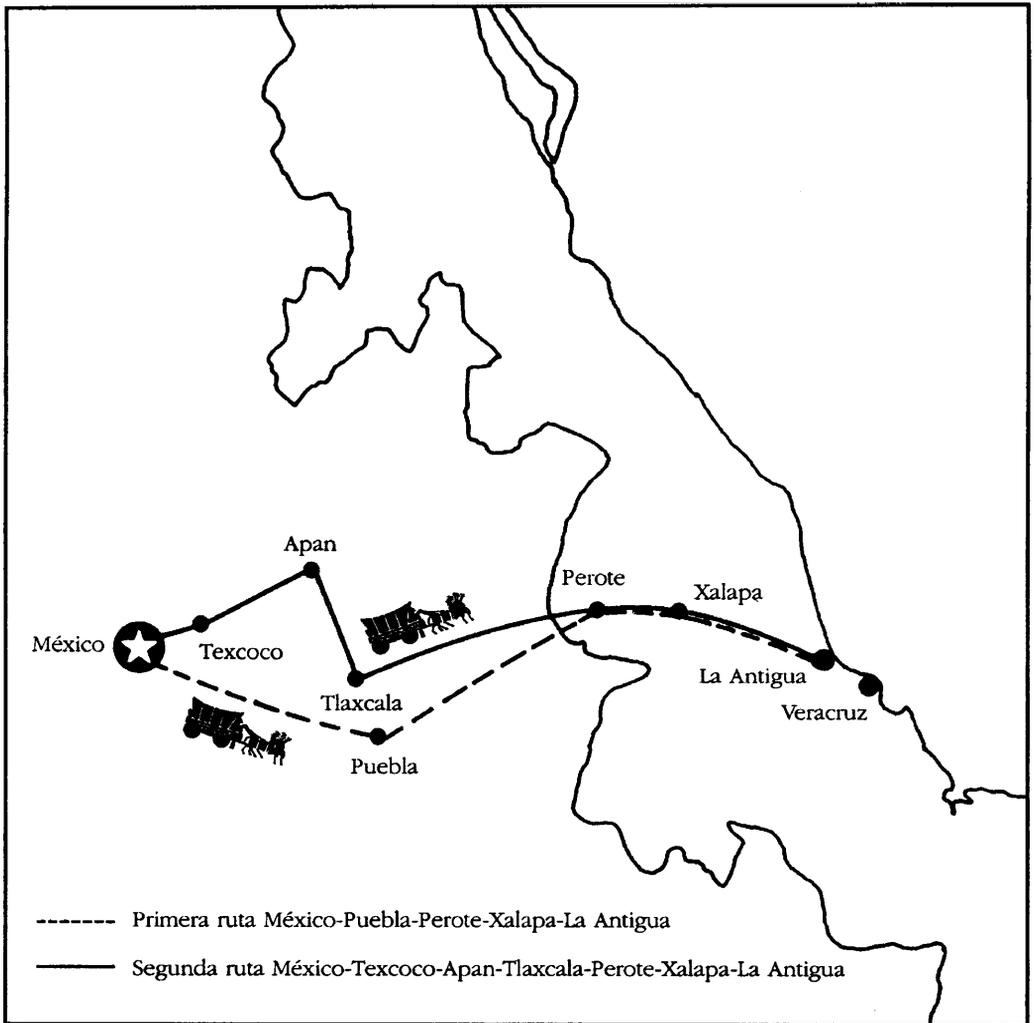
La evangelización franciscana impulsó, a lo largo del siglo xvi, la erección de edificaciones religiosas. El monasterio de San Francisco, en el pueblo de Xalapa, fundado entre 1531 y 1534, el templo de Atzalan, cercano a la zona misanteca y construido en 1535, y la capilla de San Francisco, levantada en 1548 en Xalacingo, extendieron la acción de los frailes a los distritos de la plaza xalapeña, de Misantla y de Xalacingo, y facilitaron el contacto religioso entre las regiones del centro y del centro-norte de la provincia. Entre 1560 y 1561 los religiosos franciscanos edificaron templos y ermitas en el área de Coatepec, en la parte central, y en la región sotaventina. Hacia 1571 tenían una iglesia parroquial en la Antigua y pensaron en levantar ahí un monasterio.

A partir de mediados del siglo xvi la presencia religiosa en la provincia veracruzana se amplió por la llegada de nuevas órdenes y de sacerdotes seculares. Algunos agustinos viajaron por la Huasteca y fundaron un monasterio en Pánuco en 1540, aunque compartieron la labor evangelizadora con los franciscanos. En 1572 llegaron a Veracruz los primeros ocho jesuitas que, a fines de la centuria, trabajaban con los dominicos en la Antigua y en los Tuxtlas.

Además de la difusión de la doctrina cristiana y de la conversión de naturales, los franciscanos intervinieron en las tareas de congregación de los pueblos indígenas y como asesores en los conflictos agrarios, según lo demuestran los códigos de la época y los documentos acerca de la tenencia de tierras veracruzanas, sobre todo en la Huasteca y en la región del antiguo Tototlacapán.

Otro aspecto importante de la obra misionera fue la fundación de hospitales que funcionaron para brindar la asistencia médica que requerían la insalubridad de la "tierra caliente" y las enfermedades traídas por los inmigrantes europeos, como la viruela y el sarampión, de fatales consecuencias para los naturales. Al mismo tiempo actuaron como centros de aculturación. Dichas instituciones, con su propia área de influencia regional, se ocuparon de los viajeros y permitieron catequizar a los indígenas enfermos y a los sanos que trabajaban en ellas. Entre los hospitales establecidos figuraron el hospital franciscano de la Inmaculada Concepción en Xalapa, para españoles e indios, el de Nuestra Señora de Belén en Perote, el Hospital de Nuestra Señora en el puerto de Veracruz, para negros, y el hospital de San Martín en San Juan de Ulúa, entre otros.

Los movimientos cotidianos de los enclaves y núcleos urbanos creados por los efectos de la colonización y de la evangelización conformaron las primeras líneas de comunicación terrestre. El surgimiento de los caminos constituyó un factor más en la definición de las regiones veracruzanas al auspiciar el levantamiento de ventas y poblaciones que seguían su trazo. El primero corrió entre la franja costera ubicada frente a San Juan de



MAPA 5. *Caminos reales en el siglo XVI*

Ulúa, donde atracaron los navíos españoles la mayor parte del siglo xvi, la Villa Rica de la Veracruz, situada en la desembocadura del Río de la Antigua, Rinconada, Xalapa y Perote para alcanzar el Altiplano a través de dos opciones: la de Puebla-México y la del Tlaxcala-Llanos de Apam-México. Después, los colonos recién llegados salían de los caliginosos arenales conocidos como las Ventas de Buitrón, adonde tuvo su tercer asentamiento el puerto de Veracruz.

Estos primeros caminos, más que tales, eran senderos con el desmonte necesario para su tránsito, con rudimentarios puentes de maderas o vigas para cruzar los arroyos, incómodos y peligrosos para el transporte de mercancías, muy difíciles para carros y carruajes e intransitables en época de lluvias. Empero, la aparición de actividades mercantiles formales y de la arriería, y el hecho de que todos los efectos traídos de la península debían concentrarse en la capital de la Nueva España, provocaron la construcción de dos rutas principales en la región central de la provincia de Veracruz y el surgimiento de tres núcleos urbanos de importancia: Xalapa, Orizaba y Córdoba. Estas poblaciones de tierra templada, con climas salubres y bellezas naturales, fueron parajes de descanso y puntos de escala de arrieros y viajeros.

Con la apertura de caminos y con las exigencias del flujo mercantil que imponían las mercaderías llegadas de España, la práctica de la arriería tomó impulso. Los arrieros —españoles, propietarios de recuas—, con indígenas puros y mestizos como trabajadores, con sus hatajos de mulas, llevaban cargas de una a otra parte y constituyeron el único sistema de traslado de bienes de exportación e importación. Hombres de a caballo y de a pie, con sombreros de ala ancha, cotones de cuero, calzones de gamuza y zapatos de baqueta, dejaron su huella en los caminos que recorrían. Y con ellos se incrementó el número de ventas, mesones y viejas hosterías.

Algunos de esos establecimientos se hicieron famosos, como las ventas de Juan Bautista Chamorro y Juan Bautista Buitrón en la franja costera frente a Ulúa, hechas de las tablas y maderas provenientes de los naufragios; el mesón de San José, propie-

dad de Pedro Anzures en los llanos de Perote, construcción pesada de muros espesos, patio con macheros, cocina con fogón, corral, pajares, habitaciones enrejadas con ventanas de reja forjadura; la venta de Oliveros, de “mal recado” y pozo de agua salobre; y la venta de Rodríguez, de “buen yantar” y cama razonable. Otras más fueron construidas a la vera de los caminos que subían a las tierras del Altiplano. Así se hablaba de las ventas de Cruz Blanca, las Vigas, la Hoya, él Soldado, la de Román, la del Montañés, la de Sedeño, la de Lencero, Cerro Gordo, Plan del Río y Rinconada.

Si bien en el siglo xvi las dos rutas de comunicación con la región central cobraron mayor importancia por encima de otras, poco a poco funcionaron caminos que definieron y vincularon entre sí diversas regiones veracruzanas, como la Huasteca y Sotavento, aparte de las brechas y senderos entre pequeños poblados y rancherías, y del incipiente comercio de cabotaje. En el mar también había una ruta comercial que comunicaba a los puertos de Campeche y Veracruz, en el centro-sur de la costa del Golfo, con la Laguna de Pueblo Viejo y con las pescaderías de la barra de Pánuco, en el norte, donde los naturales intercambiaban pescado y cuero por sal, miel, aceite español, vinagre, cacao, lienzos y otros productos.

Para proteger el importante tránsito entre la costa del Golfo y el Altiplano de la acción de los asaltantes se estableció en la ciudad y provincia de la Veracruz, en 1559, y por disposición del virrey Luis de Velasco, la Santa Hermandad, especie de cofradía organizada en cuadrillas que tenían por objeto perseguir a los bandidos. Estaba dirigida por un alcalde provincial, cargo vendible al igual que otros, con el derecho a ocupar el oficio a perpetuidad con vara y espada, voz y voto, asiento y lugar en el cabildo. El alcalde debía radicar en la plaza porteña, designar oficiales y cuadrilleros, y “entender en la ejecución de la justicia de la Hermandad”. Sus cuadrillas estaban para refrenar robos e “injurias” cometidos en lugares yermos y despoblados.

Hacia las postrimerías del siglo xvi el territorio veracruzano había adquirido perfiles distintos a los conocidos por el mundo

prehispánico. Los asentamientos humanos, los caminos y el esquema económico que acompañaba a la colonización hispana dieron lugar a poblaciones en las cuales surgieron grupos oligárquicos de comerciantes, hacendados y propietarios. Dichas poblaciones, por su propio entorno y por quienes las dirigían, tuvieron un amplio ámbito de influencia y en torno a ellas giraron otras de menor importancia, dando paso a regiones definidas por las características del espacio geográfico y por los intereses económicos y políticos.

De esta manera, Tuxpan, Ozuluama y Tantoyuca conformaron la Huasteca; en el antiguo Totonacapan se fundaron Papantla, Misantla y Xalacingo; la región de las grandes montañas comprendió poblaciones de tierra templada —Xalapa, Córdoba y Orizaba— y de tierra caliente, como el mismo puerto de Veracruz; Medellín, Alvarado, Tlacotalpan, Tlalixcoyan, Cosamaloapan, Santiago y San Andrés Tuxtla integraron la comarca sotaventina; y la distante Acayucan fue el centro de las tierras en el extremo sur de la provincia. De todas, la que adquirió mayor peso y relevancia para el futuro desenvolvimiento de Veracruz fue la región de las grandes montañas, es decir, la parte central del territorio veracruzano.

#### VILLAS Y PUEBLOS DEL SIGLO XVI

Terminada la conquista e iniciada la colonización española, la Villa Rica de la Vera Cruz cambió de sitio nuevamente. Ya para entonces (1525), Carlos V le había otorgado por Cédula Real del 4 de julio de 1523 un escudo de armas que combinó el verde tropical del terreno con la fortaleza que fundó Hernán Cortés, la cruz que recordaba el desembarco en la Semana Mayor y las armas del monarca español.

El tercer asentamiento de la villa porteña fue la orilla del Río Canoas, como lo bautizaron los conquistadores, o Huitzilapan, como lo llamaban los indígenas, mejor conocido como Río de la Antigua. Había sido evidente que la ensenada de Quiahuiztlan

no era adecuada para fondear, hecho que no se sabía porque los conquistadores habían llegado a ella en verano. Era pequeña y, como los arenales de la franja costera frente a San Juan de Ulúa, estaba expuesta a los violentos nortes característicos del invierno del Golfo. En contraste, el sitio de la Antigua ofrecía mayor protección a los navíos ante las inclemencias del clima y facilidades para desembarcar. Además de territorio seco y caliente, era una zona muy fértil.

Sin embargo, este tercer asentamiento no estuvo exento de problemas. Aquí también tuvo graves tropiezos la navegación de altura. El Río de la Antigua alcanzaba con dificultad el mar debido a las espesas capas de arena acumuladas en la barra. En consecuencia, los grandes galeones debían descargar sus mercancías en Ulúa, sin remontar los 25 kilómetros que los separaban de la Antigua para no encallar. El flujo costero entre ambos puntos se hizo intenso; las mercancías de la provincia se transportaban hacia barlovento en barcazas, con los consiguientes retrasos y aumento de costos. De cualquier manera, el puerto de estuario de la Villa Rica de la Vera Cruz y el puerto de mar del islote de San Juan de Ulúa compartieron las funciones de enlace del Nuevo Mundo con España, y monopolizaron los movimientos mercantiles de largo alcance durante casi tres cuartas partes del siglo xvi.

Las descripciones de la época hablan de la Villa Rica situada en Antigua como un pueblo a orillas de un amplio río donde abundaban grandes ceibas. Llegó a tener 200 españoles con cerca de 600 esclavos negros para el trabajo portuario, con casas y edificios de construcción ligera. En él radicaban los funcionarios del ayuntamiento y los oficiales de Hacienda encargados de la Caja Real que controlaba el movimiento mercantil. Existían, además, una parroquia y dos conventos, uno franciscano y otro de la Compañía de Jesús, aparte de algunos sacerdotes seculares, y tres establecimientos hospitalarios, dos rudimentarios y uno que se consideraba un hospital formal.

El puerto de la Antigua funcionó como el más importante centro importador y exportador de la Nueva España. De allí

salieron los principales productos de exportación: oro y plata, tintes como la cochinilla procedente de Oaxaca y el índigo producido en Centroamérica, productos medicinales como la zarzaparrilla y cantidades menores de cacao, vainilla y tabaco. De España llegaron en las flotas productos agrícolas básicos: trigo, vino, aceite, manufacturas, utensilios de hierro como el arado, ropa, cristal, papel y otros artículos necesarios para la vida urbana, entre ellos libros autorizados y también libros prohibidos por el Santo Oficio. Llegó también gente dispuesta a poblar, oriunda sobre todo de Andalucía, Extremadura y Castilla, en principio aventureros y hombres de guerra, después artesanos, mineros, comerciantes y funcionarios tanto civiles como eclesiásticos. Y llegaron esclavos negros para suplir la carencia de mano de obra indígena, que fueron distribuidos en centros mineros y haciendas cañeras.

La prosperidad no impidió un cuarto traslado hacia los arenales de San Juan de Ulúa. Varios factores llevaron a esa decisión, entre otros las dificultades que la arenosa barra del Río de la Antigua presentaba para los grandes galeones de las flotas españolas, el huracán que en septiembre de 1552 dejó a la villa y al puerto en ruinas, y la humedad del lugar, que enmohecía los objetos de hierro y agudizaba los efectos de la fiebre amarilla. Empero, las dificultades que más pesaron fueron la residencia en Xalapa de funcionarios y factores o apoderados mercantiles, que sólo permanecían en la Villa Rica alrededor de siete meses, de finales de agosto a principios de abril del año siguiente; los reclamos por economía, espacio y tiempo que expresaban los grandes comerciantes españoles; y los intereses de grupos mercantiles y políticos asociados a la plaza xalapeña, a la venta de Lencero y a la villa de Medellín, grupos deseosos de ejercer el monopolio del comercio novohispano y que esgrimieron —en defensa de sus propuestas para ocupar la posición de la Villa Rica de la Vera Cruz— un clima y una ubicación geográfica más adecuados.

Un último acontecimiento forzó el cambio definitivo: la piratería. En septiembre de 1568 el pirata inglés John Hawkins atacó

y ocupó la fortaleza de San Juan de Ulúa y el arrecife de Sacrificios. Si bien los piratas fueron desalojados y no hubo mayores repercusiones, la preocupación se mantuvo, y creció por la ausencia de medios de defensa. Conjugados todos los elementos, correspondió al virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, ordenar en 1599 el traslado de la Antigua a la banda de tierra firme situada frente al islote de Ulúa, a pesar de sus evidentes desventajas.

El terreno elegido era un espacio yermo rodeado de médanos y ciénagas, carente de abrigo contra los vientos del norte, de agua dulce, de yerbas para caballos y mulas de carga y de piedra para las construcciones. En realidad, no fue fortuita la elección del cuarto asentamiento de Veracruz, y las adversas condiciones naturales poco pesaron en ella. Un cerrado entramado de relaciones e intereses buscó convertir a la Villa Rica de la Vera Cruz, de vuelta en el sitio de su fundación original, en el enclave donde convergieran, por un lado, los senderos que trazaban sobre el mar los galeones de la carrera de Indias y, por otro, los caminos terrestres sobre los cuales circulaban las recuas cargadas de minerales, productos agrícolas y mercaderías, posición que se mantendría y defendería durante los siglos venideros.

En marzo de 1607 la llamada Nueva Veracruz, en contraposición con la Vieja, identificada con la Antigua, poseía el título de ciudad, rango confirmado en 1640 por Felipe III. La construcción de la ciudad se ajustó en las Ordenanzas de 1576 para las ciudades costeras. Las calles se cruzaban en ángulo recto formando cuadrados y ello dio por resultado una traza regular presidida por una plaza mayor, centro de la vida política, comercial y social en torno a la cual se levantaron las edificaciones que le dieron razón de ser: la iglesia parroquial, la Casa de Cabildos, las viviendas y sus calles principales bordeadas de portales para comodidad de los tratantes. Detrás del edificio que albergó al ayuntamiento porteño, cerca del muelle y en medio de una ancha playa que separaba al mar de la población, se construyó la Aduana Real. Para las primeras construcciones se utilizó madera, por la escasez de cantera, y de aquí el sobrenombre de

“ciudad de tablas”, hasta que los frecuentes incendios obligaron a usar cal y canto y piedra múcará hacia los años treinta del siglo xvii. Simultáneamente a la construcción de la ciudad portuaria se llevaron a cabo trabajos de fortificación, pero en la fortaleza de Ulúa; la necesidad de defensa del ámbito urbano se presentaría más tarde, y obligaría al diseño y levantamiento de murallas.

El puerto de Veracruz fue la población de mayor importancia en el territorio veracruzano. Las circunstancias que rodearon la llegada de los españoles y el proceso de colonización definieron su posición dentro del esquema económico colonial. A pesar del peregrinaje, la plaza porteña se consideró, desde mediados del siglo xvi, el gran puerto americano, sólo equiparable a Nombre de Dios-Porto Belo, en el Istmo de Panamá. Concentraba un intenso tráfico marítimo y mercantil que provenía del comercio con la península, La Habana, las Antillas y con varios puertos de la costa mexicana, como Pánuco, Tampico, Coatzacoalcos y Campeche.

Empero, la ciudad no prosperó al mismo ritmo que el puerto porque el clima insalubre y las constantes epidemias frenaron su desarrollo urbano. En los días en que llegaba la flota, Veracruz sufría una transformación. Dejaba de ser la ciudad semipoblada de negros, soldados y representantes comerciales de las casas de la ciudad de México para convertirse en una población bulliciosa e insuficiente. Con la partida de la flota, de los arrieros y de los comerciantes regresaba la tranquilidad habitual, la subactividad y el desempleo. Así que, pese a la relevancia de su posición y privilegios, y a la presencia de fuertes grupos oligárquicos, fue realmente un centro de trasbordo de mercancías, un centro de carga y descarga cuya función específica y primordial era dar salida a los productos del interior y recibir las mercancías y materiales que requerían las grandes ciudades del Altiplano y las zonas mineras.

La población de Veracruz obtuvo pocos beneficios directos del tránsito de riquezas por su territorio. El atraso urbano, comercial e incluso agrícola de la región costera impidió a sus

habitantes aprovechar las ventajas que brindaban el puerto y las rutas que comunicaban con el Altiplano. Por ejemplo, el abasto de la misma plaza portuaria y de la flota, principalmente de harina, se hacía con trigo de Puebla y Tehuacán, porque la agricultura de granos en la provincia apenas alcanzaba para cubrir las necesidades del consumo local. Sin embargo, no puede negarse la tremenda influencia que ejerció en el nacimiento y desarrollo de otras ciudades, en la integración de la región central y, en especial, en la priorización del comercio sobre otros sectores de la economía de Veracruz.

Así como la plaza portuaria fue la principal población de la provincia veracruzana, de igual forma lo fue para la región central, lo cual explica la preminencia política y económica de esta última sobre otras regiones, a lo que también contribuyeron Xalapa, Orizaba y Córdoba. Estas poblaciones, con una posición geográfica estratégica, vincularon su desenvolvimiento con la actividad mercantil del puerto de Veracruz y con los caminos que salían de allí, aparte de ocuparse de la explotación agrícola, en especial de la caña de azúcar, y de la cría de ganado. Como resultado, los españoles que se establecieron en ellas conformaron oligarquías de comerciantes, hacendados y propietarios cuyas metas e intereses guardaron gran afinidad con los de la oligarquía porteña.

La llegada de los españoles marcó para la comarca xalapeña el inicio de una serie de cambios paulatinos, origen de su futuro auge y desarrollo. El antiguo caserío indígena, Xalapan o Xallac, "lugar de las aguas arenosas", ubicado entre montañas, cerca de la tierra caliente y la tierra fría, quedó como punto de paso de conquistadores y colonos que subían de la costa veracruzana a la ciudad de México y viceversa. En agosto de 1519 Cortés y sus hombres fueron bien recibidos y hospedados por sus habitantes en lo que era un humilde conjunto de chozas y jacales. Hacia 1533, el pueblo de Xalapa, que no sería villa sino hasta las postrimerías del siglo XVIII, se consideraba escala necesaria, y con el tiempo adquirió mayor relevancia porque el calor y la insalubridad del puerto de Veracruz obligaron a comerciantes y

funcionarios, ligados al intercambio mercantil ultramarino, a utilizarlo como residencia temporal, atraídos por la bondad de su clima y la belleza del paisaje.

Córdoba y Orizaba tuvieron un proceso de surgimiento y desarrollo muy similar al de Xalapa, con la que compartían la estratégica posición geográfica, el clima templado-húmedo, las lluvias abundantes en verano y otoño y las lloviznas de invierno. La plaza orizabeña, de antecedentes prehispánicos al igual que la población xalapeña, se asentó en las tierras del Valle de Ahauializapan, voz tlaxcalteca que significa “en las aguas que dan alegría”, clara referencia a las numerosas y sonoras corrientes que cruzaban la comarca. También adquirió importancia por ser lugar de tránsito entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México, con casas y almacenes destinados a viajeros y comerciantes, mesones y herrerías para los arrieros y sus convoyes de mulas que transportaban los productos de la “tierra” y las mercancías de la flota. Recibiría el título de villa en la segunda mitad de la centuria de las luces y rivalizaría con Xalapa por la sede de las ferias mercantiles.

La población cordobesa, por su parte, se fundó en abril de 1618. El virrey Diego Fernández de Córdoba ordenó levantar la villa a orillas del Río San Antonio, en el sitio llamado Lomas de Huilango, nombre de dos significados, “en el agua de las palomas” y “en donde están los vasallos”, sobre las estribaciones del Citlaltépetl o Pico de Orizaba. Su jurisdicción fue asiento de trapiches, ingenios y plantaciones que con el tiempo se transformaron en importantes haciendas agrícolas dedicadas, preferentemente, a la explotación de la caña de azúcar y del tabaco.

Las dos plazas, aparte de su estrecha vinculación con la red caminera del centro de Veracruz y con el mismo puerto, tuvieron una clara relación con los circuitos mercantiles y de producción agrícola que los españoles comenzaron a formar en el siglo XVI en la región de Sotavento en torno a poblaciones como Tlalixcoyan, Cosamaloapan, Tlacotalpan y los Tuxtles, donde se cultivaba maíz, frijol, arroz y otras semillas, además de algodón.

A los indígenas residentes en las jurisdicciones de Xalapa,

Córdoba y Orizaba se les organizó en repúblicas de indios. Se practicó la reducción de naturales, además de otorgarse tanto repartimientos, que solicitaron estancieros, propietarios de ingenios y trapiches, como venteros, para obtener y explotar mano de obra barata.

Independientemente del repartimiento forzoso, había trabajadores "libres" o jornaleros que se alquilaban a los hispanos mediante contrato para laborar en las estancias ganaderas, sementeras y hosterías y para realizar servicios domésticos y manejar recuas, carretas y fraguas. Existía también la retención de mano de obra por endeudamiento, sobre todo en las haciendas agropecuarias, en los trapiches e ingenios y en la arriería.

La supresión de los servicios personales y la liberación de los esclavos indígenas, a mediados de la centuria, obligó a conquistadores y colonos a adquirir cautivos africanos, estimulando así el tráfico de esclavos. La trata de negros tuvo diferentes grados de importancia en las cuatro plazas que nos ocupan, de las cuales la que más se destacó en este sentido fue la del puerto de Veracruz. Un gran número de vecinos otorgó con frecuencia poderes a funcionarios navales, escribanos, clérigos, autoridades civiles menores y moradores de la plaza porteña con el objeto de comprar esclavos africanos. Asimismo, los mercaderes de negros llevaron a Xalapa cargamentos humanos para venderlos al contado o a plazos a trapicheros, estancieros, labradores y comerciantes.

A lo largo del siglo XVI se concedieron numerosas mercedes de tierras con objeto de impulsar la cría de reses, pero en ellas también se dio la explotación agrícola. Las diferentes formas que utilizaron los españoles para adquirir propiedad territorial, y aun para ampliarla, favorecieron el acaparamiento de vastas áreas rurales en detrimento de los predios comunales. Los principales acaparadores eran funcionarios, encomenderos, venteros, dueños de trapiches e ingenios de azúcar. Grandes extensiones territoriales, trabajadas con mano de obra en encomienda o esclavos negros, se dedicaron a la explotación de caña de azúcar, de donde derivó la fabricación de aguardiente, primera industria que fundaron los conquistadores en Veracruz.

También se registraron actividades como el manejo de mesones, la arriería, los empleos públicos y la práctica mercantil. El auge que dicha actividad mercantil traería para Xalapa, Orizaba y Córdoba apareció, realmente, en el siglo xvii y fue más evidente en el xviii, pero en el siglo de la Conquista las plazas comenzaron a consolidarse como punto de reunión de arrieros y mercaderes. Cada vez se construyeron más almacenes y casas habitación, y el comercio tuvo prioridad respecto de otros sectores productivos. La migración de mercaderes y agentes comerciales que provocaban los ataques piratas al puerto de Veracruz reforzó esa incipiente prosperidad.

Si la región del centro o de las grandes montañas fincó una gran parte de su progreso en las actividades mercantiles del puerto de Veracruz y de los caminos entre la costa y el Altiplano, la Huasteca se relacionó más con el puerto de Tampico. Hubo varios factores que influyeron para ello: la distancia que la separaba por tierra y por mar de la plaza porteña, lo diverso y abrupto de su geografía y la posibilidad de realizar operaciones mercantiles portuarias de largo alcance próximas a su entorno. Como resultado, la región huasteca se integró mejor a la red caminera que llegaba a la ciudad de México por la ruta de Hidalgo y al dinamismo que generó el movimiento mercantil tampiqueño. Se crearon redes comerciales con las regiones vecinas y con la capital novohispana, y surgió una oligarquía de comerciantes y hacendados tanto peninsulares como criollos.

Sin embargo, la comarca padeció los efectos de la Conquista con mayor violencia que otras zonas de Veracruz, debido al carácter aguerrido de los huastecos y a las arbitrariedades del gobernador de la provincia de Pánuco, Nuño de Guzmán, quien entre otras cosas vendió como esclavos a cerca de 10 000 indígenas, que fueron confinados a las islas del Caribe. La resistencia que presentaron los naturales a la dominación española, la institución de la encomienda y el otorgamiento de mercedes de tierra motivaron en conjunto el despoblamiento de la región y el acaparamiento de grandes extensiones de tierras en el área de Tuzapan, Tuxpan y Tamiahua, entre otras. Una de las conse-

cuencias de esta situación fue la utilización de esclavos negros para la explotación agrícola, en especial de la caña de azúcar.

La villa de Santi Esteban del Puerto o Pánuco, cabeza de la provincia del mismo nombre, era el centro de la región huasteca. A través de la plaza portuaria y de Tamiahua, población pesquera de españoles, huastecos y africanos, llegaban mercaderías procedentes de Veracruz y Campeche por vía marítima, y de Puebla y México por vías terrestres. Recuas de arrieros distribuían desde Pánuco artículos europeos, como vino y aceite en botijas, especias y ropa de Castilla. Ambos puntos constituyeron, junto con Tampico, el eje del tránsito comercial de la Huasteca.

A lo largo del siglo xvi, las actividades y el desarrollo de otras poblaciones huastecas giraron en torno a Pánuco y Tampico. Ozuluama, Tantoyuca y Tempoal, las tres de origen prehispánico y de clima cálido-extremoso, formaron una especie de triángulo territorial entre los puertos de Tampico y Tuxpan. Ozuluama, “en la higuera o amate del tigre”, surgió de un asentamiento indígena en la parte llana de la Huasteca, de extensas llanuras y lomeríos; Tantoyuca, “lugar de cera”, se situó en tierras montañosas bañadas por el Río Calabozo, importante tributario del Pánuco, y por pequeños arroyos del estero de Topila; y Tempoal, “lugar de pescados”, se caracterizó por los contrastes de sus extensas llanuras y serranías de poca importancia, también regadas por el Río Calabozo.

Aparte del comercio, otros ramos productivos de la Huasteca fueron la agricultura, la ganadería y la pesca, tanto de río como de mar. Las tierras se dedicaron al cultivo de productos de tierra caliente y templada, aunque la atención se centró, primero, en la caña de azúcar, y ya en el siglo xvii, en el tabaco. Los pastizales de las llanuras sirvieron para la cría de ganado vacuno y caballar, indispensables para el consumo interno y para la arriería. Otros ramos productivos importantes fueron los textiles, como algodón, ixtle, zapupe y pita, y las maderas finas, como cedro rojo, ébano y palo de rosa.

Esta composición territorial huasteca funcionó en los siglos de

la Colonia, pero, hacia las postrimerías del periodo, el puerto de Tuxpan desplazó paulatinamente a la villa del Espíritu Santo. La población tuxpeña, humilde asentamiento indígena conocido como "siete lugares", se ubicó, en sus inicios, sobre la margen izquierda del río del mismo nombre, en el sitio de Tabuco. Durante la dominación hispana contó con pocos habitantes dedicados a la pesca, a la elaboración de pescado salado para su venta en la ciudad de México y al comercio de chile, cera, pita, azúcar y ganado vacuno. No fue sino hasta el último cuarto del siglo XVIII, con la creación de la receptoría marítima de Tuxpan, que el pequeño poblado se integró a la red portuaria, adentrándose en un periodo de crecimiento lento pero sostenido. Para el siglo XIX se había transformado en el puerto más importante del norte de Veracruz.

La región centro-norte, intermedia entre la Huasteca y la zona central del territorio veracruzano, tuvo tres núcleos urbanos de origen totonaca que sirvieron para cohesionar la comarca: Papantla, Misantla y Xalacingo. El asiento de la plaza papanteca, "lugar de papan" o "luna buena", fue el antiguo Totonacapan, en las estribaciones de la Sierra de Papantla, muy cerca de la costa del Golfo, de topografía irregular y regado por pequeñas corrientes tributarias del Río Tecolutla. La población misanteca, "lugar del señor venado", formaba parte del conjunto montañoso de la Sierra de Chiconquiaco y contaba con el Río Misantla, que desembocaba en el mar formando la Barra de Palmas. Xalacingo, "en el pequeño arenal", se distinguía por lo accidentado de sus suelos y por los arroyos tributarios del Río Nautla, que los irrigaban. Esta región contó, además, con el puerto de Tecolutla, una pequeña población prehispánica construida en la margen izquierda del río del mismo nombre, cerca de su desembocadura.

Los conquistadores y los colonos españoles pronto apreciaron el antiguo territorio totonaca. Su geografía era diversa, de las montañas a las llanuras costeras, y su clima fluctuaba entre cálido-regular, cálido-húmedo y templado-húmedo. La producción de algodón era abundante; se cultivaban extensamente el chile

y el maíz en medio de una asombrosa variedad de flora y fauna. Había bosques de maderas preciosas y las llanuras costeras eran propicias para el pastoreo.

Sin embargo, la importancia de la región centro-norte no radicó exclusivamente en sus riquezas naturales, sino en la posición estratégica que guardó en relación con los caminos hacia el Altiplano. Desde el principio de la colonización se estableció una ruta de comercio y comunicación entre el puerto de Veracruz y el Altiplano, bordeando la costa de Barlovento para alcanzar la desembocadura del Río Tecolutla. Una vez ahí el tráfico se hacía por navegación fluvial y luego por tierra, tocando Misantla, Papantla y Xalacingo, en Veracruz, y Teziutlán, en Puebla, hasta los llanos de Perote. La ruta no era como los caminos de Xalapa, Córdoba y Orizaba, pero constituía una buena alternativa de transporte y flujo mercantil que utilizaban arrieros y recuas.

Por lo que respecta a la propiedad de la tierra, se concedieron encomiendas y mercedes para la explotación ganadera. Aprovechando el desplome de la población indígena, fue fácil para los españoles apropiarse de terrenos que pertenecieron a esas comunidades. La cría de ganado trajo cierto dinamismo económico a la comarca. Hacia 1580 ya se hablaba de un animado comercio en la desembocadura de Tecolutla, pese a las dificultades que presentaba el puerto por la cercanía de arrecifes, lo angosto y bajo de la boca, y la violencia de los vientos del norte.

Operaban “pesquerías”, y la venta de maderas era intensa. Hacia finales de la centuria se había ampliado la gama de productos naturales que demandaban los mercados interno y externo, y ahora incluía zarparrilla, pimienta, copal, frutas y hortalizas. Comenzaba a explotarse el chicle, una especie de resina, según decían los cronistas, que servía para algunos medicamentos, al igual que la vainilla, aunque ésta crecía todavía silvestre, pues su cultivo comercial se presentó hasta mediados del siglo xvii, cuando la demanda internacional de chocolate impulsó la del “delicado aromático”.

Varias poblaciones integraron la región sotaventina. Una de ellas, Medellín, había sido fundada por los conquistadores. Las demás se levantaron sobre asentamientos indígenas ubicados en un pródigo territorio con un excelente sistema hidrográfico, la cuenca del Papaloapan. Por un tiempo compitieron entre sí hasta que Tlacotalpan, “donde se parte la tierra”, puerto sobre la margen izquierda del Río Papaloapan, se convirtió en la “perla de Sotavento”. Otras fueron Alvarado, “lugar de tierrita y agua”, población portuaria cercana a la desembocadura del Papaloapan que rivalizó no sólo con Tlacotalpan, sino inclusive con Veracruz; Tlalixcoyan, “en la superficie de la tierra”, y Cosamaloapan, “en el agua del arco iris”, enclaves agrícolas y ganaderos de las llanuras de Sotavento; Santiago, “lugar de papagayos o loros”, y San Andrés, “donde se guarda o esconde algo”, ubicadas en el conjunto montañoso de los Tuxtlas.

Desde muy temprano los conquistadores introdujeron en la región el cultivo y la explotación de la caña de azúcar y establecieron el sistema de encomiendas y repartimientos. Las tierras eran ricas, de clima cálido-seco y cálido-regular, y la mano de obra suficiente para iniciar cualquier empresa; la navegación fluvial era fácil y las llanuras costeras facilitaban la traza de los caminos de herradura para dar salida a la producción por la ruta de Alvarado y Veracruz, y de ahí exportar a España. Más adelante se necesitaron esclavos negros, cuya presencia se registró en la comarca desde los años treinta del siglo xvi. Poco a poco las labores agrícolas quedaron a cargo de los indígenas, en tanto que los negros se ocupaban en los trapiches e ingenios.

El cultivo de la caña de azúcar y la proliferación de hatos vacunos cimarrones fueron actividades que se sumaron al tradicional cultivo de maíz y frijol de temporal, arroz y algodón. Por otro lado, el tabaco no constituyó entonces un cultivo comercial, como la caña. Hay escasas referencias concretas sobre esto. Lo más probable es que se haya cultivado sólo para el autoconsumo, igual que los condimentos y medicinas.

Por último, la región del extremo sur de Veracruz giró en torno a Acayucan, población de raíces olmecas cuyo nombre signifi-

ficaba “donde mis carrizos”, a pesar de la existencia de la villa del Espíritu Santo, fundada por los conquistadores. Dicha plaza, localizada en llanuras costeras, con clima cálido y regada por diversos arroyos, fue desplazando a la villa española hasta constituir el centro político y económico de la región. Dentro de su área de influencia desarrollaron varias poblaciones: San Juan Evangelista, llamada también San Juan Michiapan o Paso de San Juan, y que en voz náhuatl quiere decir “en el agua del pescador”, ubicada sobre la margen derecha del Río San Juan, en un terreno de montañas de escasa altura y de llanuras; Soteapan, “en el agua o río de los Chotes”, en el conjunto montañoso de los Tuxtlas o Sierra de Soteapan, y que en un tiempo formó parte de la provincia de Coatzacoalcos, al igual que Soconusco, “lugar donde hay tunas agrias”; Meyacapan, “en el agua o río de los abalorios”; Oluta, “lugar de olotes” y Texistepec, “en el cerro del caracol”; todos estos pueblos se encontraban en las llanuras costeras.

Era una región distante, de difícil acceso y con poca comunicación terrestre. Existía en ella una gran concentración indígena y una minoría blanca dedicadas al cultivo de maíz, frijol, arroz, algodón y a la cría de ganado.

#### VERACRUZ EN EL SIGLO DE LA INTEGRACIÓN

Los procesos de conquista y colonización del siglo xvi determinaron las formas del espacio y de la economía veracruzanos. Al mismo tiempo auspiciaron el surgimiento de grupos de hacendados y comerciantes en cuyas manos quedó el control político de estas regiones. En el siglo xvii había en Veracruz un intenso comercio ultramarino, un desarrollo urbano y agrícola lento, y una baja densidad de población, mal distribuida además.

La conquista, la viruela y las epidemias, el despojo de tierras y la presencia del hombre blanco provocaron el descenso de la población nativa. Muchos de los indígenas que lograron escapar de la esclavitud y de las epidemias buscaron refugio en serra-

nías y montañas. De esta manera, el extenso y rico territorio veracruzano quedó despoblado en algunas áreas, y en otras resintió una despoblación relativa.

Por otro lado, si bien pequeños grupos de españoles eligieron establecerse en diferentes partes de Veracruz, contribuyendo así a delinear regiones, por lo regular mostraron una escasa disposición para asentarse permanentemente en zonas tropicales y costeras, pues éstas sólo brindaban el aliciente de la tierra pero no el de minas; este último aliciente los habría impulsado a desafiar el vómito negro y la insalubridad en mayor medida. Tenían una gran dificultad para aclimatarse al clima tropical y muchos prefirieron el centro del territorio veracruzano, más benigno y acogedor, en busca del progreso que parecían brindar los caminos y el tráfico mercantil.

La baja densidad de población y su distribución irregular fueron dos problemas siempre presentes en el territorio veracruzano. A mediados del siglo xvii se advierten claros signos de una recuperación demográfica de naturales, españoles y mestizos, aunque ello no modificó la conformación de la sociedad existente, en la cual prevalecía una minoría blanca y una mayoría formada por indígenas, negros y mestizos.

El auge de las haciendas azucareras y de las estancias de cría de ganado favorecieron el crecimiento de la población negra y mestiza. Así sucedió en Chicontepec, Tamiahua y Temapache, y Tuxpan en la Huasteca; en Papantla, Nautla y Xalacingo en la región del centro-norte; en Coatepec, Huatusco, Coscomatepec, Orizaba, Córdoba, Xalapa y Veracruz en el centro; y en la Antigua, Boca del Río, Alvarado, Tlacotalpan, Tuxtla, Cotaxtla y San Juan de la Punta, en Sotavento.

El aumento de esclavos negros trajo aparejado el problema de la rebelión. Desde la segunda mitad del siglo xvi los negros comenzaron a representar un serio problema para el gobierno virreinal. Muchos se fugaban de las haciendas e ingenios y formaban grupos que robaban y asaltaban en los caminos. En 1579 el virrey Enríquez de Almanza ordenó que todo "levantisco" fuera preso y "capado", sin averiguación alguna. La medida no

surtió el efecto esperado. En 1606 hubo revueltas negras en las zonas de Villa Rica, Veracruz, Antón Lizardo y Río Blanco, pero la mayor amenaza provino de la comarca de Orizaba, donde se concentraron unos 500 negros fugitivos. Y en 1609 tuvo lugar la rebelión encabezada por Yanga, que no logró ser totalmente reducida. Los negros rebeldes, derrotados pero sin rendirse, continuaron hostigando al gobierno virreinal hasta que éste otorgó una amnistía, libertad y el derecho de fundar el pueblo de San Lorenzo de los Negros.

Paralelamente al crecimiento de la población, se mantuvo el acaparamiento de tierras en manos de españoles. Las haciendas y las estancias para ganado mayor, fundadas en la centuria precedente, junto con las de nueva creación, siguieron extendiéndose a costa de los terrenos de las comunidades indígenas, que, en ocasiones, trataron de defender sus derechos de propiedad. Tal fue el caso de los naturales de Xicochimalco, quienes pelearon contra Francisco de la Higuera Matamoros por la restitución de las tierras de San Marcos, cerca de Coatepec, en 1676; también, del pleito de los nativos de Omiquila contra el conde del Valle de Orizaba en 1688; del emprendido por los indígenas de Tonayán, Coapa y Acatlán contra los religiosos del convento de San Antonio de Puebla; o del iniciado en 1697 por los naturales de Santa María Tatatela contra el Colegio de San Ildefonso, de la Compañía de Jesús también de Puebla, por las tierras de La Palmilla.

La fundación de nuevos pueblos involucró conflictos y disputas por la tierra, resueltos casi siempre en favor de los españoles. Por ejemplo, cuando la erección de Córdoba, para dotar a la nueva villa de solares, ejido, potrero, dehesa y caballerías de tierra, debieron afectarse los pueblos de Amatlán, Totutla y Atzacan. Aunque no faltaron disposiciones gubernamentales en favor de los indígenas, como cuando se amparó a los naturales de Tlapacoyan en sus derechos de uso y aprovechamiento de sus ranchos y pesquerías sin consentir la intromisión de españoles, en realidad los despojos continuaron y las disposiciones jurídicas en general no se cumplieron.

La necesidad de recursos que tenía la Corona y el deseo de los españoles de ampliar y legalizar tierras adquiridas de forma irregular originaron la recomposición de propiedades en beneficio de las haciendas, las cuales se consolidaron a medida que avanzó el siglo de la integración. Se convirtieron en la unidad productiva por excelencia, con las siguientes características: acumulación de vastas extensiones de tierra, empleo de mano de obra esclava, bajos salarios a trabajadores "libres" y sistema de endeudamiento con adelantos de sueldo en dinero y en especie. En ellas se combinó la explotación de la ganadería extensiva, la agricultura de temporal y el manejo de trapiches o ingenios azucareros, pues el cultivo de la caña se había arraigado, primero en el centro de Veracruz y después en el norte y sur de la provincia. Producían todo lo necesario para su consumo interno, y comercializaban sus excedentes en pueblos y ciudades cercanos a los que abastecían.

Empero, no todo era bonanza. Las haciendas veracruzanas y novohispanas enfrentaron con frecuencia condiciones adversas de geografía y clima que obstaculizaron su buen funcionamiento. La falta de caminos y transportes, de capitales para mejorar el aparato productivo y de mercados estables fueron factores que repercutieron en la producción. La imposición de capellanías, censos e hipotecas provocó su deterioro o el traspaso a los acreedores laicos y eclesiásticos.

Por lo que respecta al comercio, la política de monopolio y prohibiciones que impuso la Corona resultó benéfica para el puerto de Veracruz y las regiones bajo su influencia. Su habilitación como única población portuaria de altura en la costa del Golfo de México, la prohibición del comercio intercolonial y el establecimiento del sistema de flotas fueron medidas que fortalecieron a los grupos mercantiles veracruzanos.

En términos generales, durante el siglo XVII la plaza porteña se mantuvo como punto de carga y descarga de mercancías y pasajeros, y siguió siendo un puerto en donde no era fácil vivir, cuyos ritmos se ajustaban a los ires y venires de las flotas españolas. Entre 1601 y 1699 llegaron a Veracruz 66 flotas mercantes.

Los comerciantes de la plaza porteña, de Puebla y de la ciudad de México compraban la mayor parte de las mercaderías para venderlas después a precios elevados. El arribo de una flota constituía un evento extraordinario que dinamizaba la región central veracruzana. La vida cotidiana se animaba. Comerciantes, funcionarios, arrieros, marinos, soldados, colonos, aventureros y viajeros daban al puerto de Veracruz un aspecto alegre y de bulliciosa actividad, de ganancias para los dueños de ventas, almacenes y figones, y para una administración municipal incipiente.

A pesar de lo anterior, las políticas mercantiles y los conflictos políticos de los españoles auspiciaron el contrabando y la piratería. El retraso en la llegada de las flotas, que en ocasiones se espaciaban dos o tres años consecutivos, el acaparamiento de productos extranjeros, la escasez ficticia que provocaban los grandes comerciantes novohispanos y el incremento de los precios de las mercaderías obligó a los consumidores a recurrir a los contrabandistas ingleses, franceses y holandeses, que ofrecían diversos efectos mucho más baratos.

Los enfrentamientos entre España e Inglaterra convirtieron la piratería en una grave amenaza para las colonias. Después de la derrota que sufrió la Armada Invencible de Felipe II, y con el propósito de contrarrestar los ataques piratas, el gobierno español creó, en 1629, la Armada de Barlovento, encargada de la defensa de las costas de la Nueva España. Sin embargo, en 1655, cuando los ingleses ocuparon Jamaica, aumentó el número de piratas y contrabandistas en el Golfo de México.

En el mismo año de 1655 unos vaqueros mulatos capturaron en Tampico a 22 filibusteros ingleses. Las poblaciones de Alvarado y Tlacotalpan sufrieron un asalto pirata en 1667. Al año siguiente, el holandés Mansvelt saqueó el puerto de Tuxpan. En 1683 Lorenzo de Graff, llamado comúnmente *Lorencillo*, en compañía de los bucaneros Francisco Agrammont y Nicolás Von Horn, ocupó el puerto de Veracruz con 11 navíos y 1 200 hombres, sin encontrar gran resistencia. Los piratas saquearon los almacenes y las casas particulares, encerraron a los habitantes en

la iglesia parroquial y llevaron a cabo robos y violaciones, y obtuvieron un botín de más de cuatro millones de pesos, según anota Juan de Ávila. Un año más tarde, en 1684, Tampico fue asaltado por tres navíos y ocho balandras.

El segundo ataque pirata sobre el puerto de Veracruz nunca se olvidó y tuvo a mediano plazo una consecuencia favorable, pues las pérdidas y los agravios sufridos motivaron el aceleramiento de la fortificación de San Juan de Ulúa, construcción que quedó convertida en una fortaleza cerrada que poco tenía que ver con el amarradero de navíos que utilizaron los conquistadores en el siglo anterior. A las obras y planteamientos que hicieron Cristóbal de Eraso, Bautista Antonelli, Samuel Champlain, Adrian Boot y Marcos Lucio desde 1570 se sumaron, por último, los del ingeniero militar alemán Jaime Franck, quien concluyó los trabajos.

Comercio, agricultura y ganadería, en ese orden, continuaron siendo los sectores prioritarios de la economía veracruzana colonial. Poco se desarrollaron en Veracruz las manufacturas, aunque hubo talleres de artesanos en los principales núcleos urbanos. El mercado era limitado y se competía con la producción artesanal indígena. La explotación de metales tampoco fue importante. Los españoles buscaron minas de oro en el territorio de Veracruz, y se tiene noticia de que hacia 1596 encontraron oro en las sierras de Villa Rica, pero el metal extraído fue poco abundante y de bajos quilates. Se trabajó el área de Tatila y Zomelahuacan, entre Xalapa y Perote, con igual resultado. Frente a tales perspectivas, los mineros prefirieron abandonarlas.

En el siglo de la integración las estructuras políticas no sufrieron cambios. Se mantuvieron los cargos de alcaldes mayores y corregidores, cabildos y oficiales, y las repúblicas de indios, aunque se procuró que los gobernadores y oficiales se eligieran libremente, sin la coerción de religiosos o de autoridades civiles. El siglo XVI finalizó con el establecimiento de alcaldías mayores en Coatzacoalcos, Tlacotalpan, Xalapa, Veracruz, Pánuco y Huachinango, población esta última que comprendía Tuxpan, y con una serie de partidos eclesiásticos y corregimientos en los

pueblos indígenas. En el siglo xvii se reafirmó el sistema, pero el aumento de la población y el crecimiento económico de las comunidades gestó gradualmente una organización política y social cada vez más estratificada, que afloraría en la centuria siguiente.

En esta etapa el cristianismo afianzó su posición. En 1609 existían iglesias en Chicontepec y Tamiahua, en la Huasteca; en Papantla, Tlapacoyan, Tlacolulan y Xalacingo, en el centro-norte; y en El Chico, El Grande, La Orduña, Ixhuacán, Quimichtlan, Huatusco, Coscomatepec y Chocamán, en la parte central. En el puerto de Veracruz funcionaban los monasterios de San Francisco, San Agustín, Santo Domingo y el de la Compañía de Jesús, y los frailes mercedarios prestaban servicios religiosos. En la Antigua quedaba un clérigo que visitaba Zempoala y Rinconada. El área de Actopan dependía del cura de Tlacolulan y la de Nautla del de Misantla. Tlalixcoyan, Alvarado y Tlacotalpan tenían sus propios sacerdotes. En 1634 la iglesia de Córdoba se transformó en curato. En Xalapa, en 1641, la parroquia pasó al clero secular. En 1644 Orizaba contaba ya con su parroquia. Y el arzobispo Aguiar y Seijas realizó una visita pastoral a la Huasteca en 1683.

En el siglo xvii resultó evidente que el proceso de colonización había tenido éxito en Veracruz, y que existía una nueva sociedad y un territorio reorganizado. La muestra más palpable fueron las formas urbanas. Los españoles introdujeron obras de albañilería y levantaron edificios de mampostería atendiendo a tres tipos de arquitectura: militar, religiosa y civil, esta última dividida en pública y privada. La fortaleza de San Juan de Ulúa, construida con cal y piedra múcara, ejemplificó el primero; y los templos y conventos de cal y canto, piedra y ladrillo; cubiertos de tejas o paja, el segundo. De la arquitectura civil pública, lo más relevante fueron las casas capitulares o palacios municipales, y de la privada, las casas de una o dos plantas, de cal y canto, ladrillo, tapiería, tablas, con techos de paja, teja y tejamanil, según la región. Los núcleos urbanos siguieron la traza de las poblaciones españolas: parque o plaza de armas en el centro, y

a sus costados la casa del cabildo, la iglesia, los comercios y casas particulares; se complementaron con los barrios indígenas y sus respectivos *calpullis*.

Los nuevos veracruzanos reflejaron la mezcla de dos culturas. Los indígenas incorporaron poco a poco a su indumentaria el uso del vestido europeo y aceptaron, para sus músicas y danzas, los instrumentos de España. Las grandes festividades nativas se integraron con las de los santos patronos de los pueblos, e inclusive la fiesta de carnaval, de rancia tradición europea y que los españoles celebraron desde un principio, se fundió con la fiesta de Tlacaxipehualiztli convirtiéndose en una de las festividades que gozó de mayor popularidad.

Finalmente, la educación no tuvo dentro de la sociedad veracruzana del siglo xvii el mismo grado de importancia que se le dio en Puebla o en México. Los colegios indígenas dejaron de funcionar por contraponerse a los intereses de los evangelizadores. Perduraron los amaestramientos, cuya única finalidad era preparar mano de obra, y los religiosos enseñaron en sus jurisdicciones lectura y escritura además de la doctrina cristiana. A esto se redujo la educación popular. Por el contrario, los pueblos y villas con población española contrataron, por temporadas, maestros de primeras letras, cuyo salario costeaban los padres de familia. En realidad, sólo hubo un colegio jesuita que funcionó en el puerto de Veracruz hacia 1615. Los comerciantes y hacendados pudientes preferían mandar a sus hijos a los colegios del Altiplano.

#### ILUSTRACIÓN Y REFORMAS EN LAS POSTRIMERÍAS DE LA COLONIA

El tercer siglo de la Colonia, el siglo xviii, o de las Luces, significó una etapa de progreso para las regiones veracruzanas, en especial para aquellas mayormente vinculadas al puerto de Veracruz, como las comarcas de la parte central y Sotavento. Los asentamientos urbanos, suburbanos y rurales alcanzaron un notable desarrollo. La población española y mestiza mostró un cla-

ro incremento, en tanto que la indígena continuó recuperándose. La ciudad más grande y con más pujanza comercial siguió siendo la plaza porteña, lo cual reafirmó la influencia que ejercía sobre el desarrollo económico y político de la provincia toda.

Los comerciantes peninsulares y criollos establecidos en el puerto de Veracruz lograron cohesionarse para controlar el contexto urbano y su movimiento mercantil. Ya para esta época eran rivales de los grandes mercaderes y almaceneros de la ciudad de México, y tenían a su favor las relaciones propias que los vinculaban, por un lado, con Sevilla y Cádiz y, por otro, con comerciantes de diversas partes de la Nueva España. Establecidos en el punto de entrada y salida de mercancías y capitales, impulsaron la transformación de la población portuaria del centro de carga y descarga que había sido en los siglos anteriores, en uno de intercambio y distribución de mercancías.

Así, la "ciudad de tablas" del siglo xvii dio paso a la ciudad de mampostería del siglo xviii. Los cambios se reflejaron en la modificación y ensanchamiento del diseño urbano y en la aparición de nuevas construcciones. Una diferencia notoria fueron las murallas que circundaron la población. A raíz del ataque de *Lorencillo* se comenzaron a levantar muros de cal y canto de cuatro varas de altura y una de ancho, pero correspondió al ingeniero Francisco Pozuelo Espinoza rehacerlas con mayor solidez en 1685. Se construyeron siete baluartes: los más antiguos, Santiago y La Concepción, miraban al mar; Santa Gertrudis, San Javier, San José, San Mateo y Santa Bárbara daban tierra adentro. Y funcionaron cuatro puertas: la del Muelle era la única que comunicaba con la costa; las otras tres se abrían a las rutas terrestres: por la Puerta de Acuña o Nueva salía el tránsito para Córdoba y Orizaba; la de México la utilizaban los arrieros; y la de la Merced, contigua al convento del mismo nombre, de menores dimensiones, permitía el ingreso de la gente que habitaba extramuros, en el barrio del Cristo del Buen Viaje.

Las construcciones ubicadas dentro de las murallas fueron edificios y casas de mampostería de uno y dos pisos. Era común

que los comerciantes pudientes habitaran en las partes altas y utilizaran los primeros pisos para despachos, expendios de mercancías, bodegas y caballerizas. Los techos de tejamanil y teja se sustituyeron por azoteas planas o por los terrados sin tejado. Se continuó utilizando madera en puertas, viguerías, rejas y balcones.

Entre una centuria y otra se construyeron o reconstruyeron edificios civiles y religiosos, como las atarazanas, almacenes para guardar accesorios de navíos, la Casa de Cabildos, el convento de San Francisco —reconstruido con el patrocinio de la Universidad de Mareantes de Sevilla— y la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción. Dentro del perímetro que marcaban los muros existían, además, la iglesia de la Pastora y los conventos de la Merced, Santo Domingo y San Agustín, además de establecimientos hospitalarios como el de los Santos Reyes y Nuestra Señora de Belém, de los betlemitas, el de San Juan de Montecarlos y el de Nuestra Señora de Loreto, de los hermanos de la Caridad de San Hipólito, el hospital militar de Jesús, María y José, o Real de San Carlos, y el de San Sebastián, que crearon el Consulado de Comerciantes y el ayuntamiento porteño para hacer frente a la amenaza del vómito negro.

Las transformaciones de la traza urbana y las construcciones de importancia no reflejaron totalmente el “opulento” siglo XVIII en la población portuaria. El inhóspito medio geográfico y la insalubridad dificultaban la vida de sus habitantes y causaban, por lo regular, una fuerte impresión en viajeros y visitantes, a pesar de su reconocida posición de plaza mercantil. Como señalan Fernando Benítez y José Emilio Pacheco, mientras la Puebla de los Ángeles, entre otras ciudades novohispanas, se revestía de azulejos y primores y abastecía a las flotas, el puerto de Veracruz a duras penas completaba la traza urbana con que iniciaría el siglo XIX.

Otros núcleos urbanos que mostraron un progreso sostenido fueron Orizaba y Xalapa, los cuales, por el número de habitantes y por su desarrollo económico, adquirieron la categoría de villas, el primero en 1774 y el segundo en 1791. En la Huasteca,

el puerto de Tuxpan, en Tabuco, comenzó a rivalizar con el de Pánuco, que decaía con rapidez, mientras algunas poblaciones huastecas como Tantoyuca y Ozuluama se consolidaban. Papan-tla, Misantla, Xalacingo, Altotonga y Tlapacoyan incrementaron el número de pobladores y su importancia, al igual que Huatusco, Coscomatepec y Córdoba, en el centro; Tlalixcoyan, Cosamaloapan, Alvarado, Santiago y San Andrés Tuxtla en Sotavento; y Acayucan, hacia el sur, que desplazó a Coatzacoalcos.

Como es de suponer, el aumento de población agudizó los conflictos agrarios. Los indígenas afectados respondieron con mayor violencia ante la expansión de las haciendas que los despojaban de sus tierras y les impedían el libre uso de bosques y aguas. De 1701 a 1743 los naturales de Orizaba y de Ixtlahuancillo entablaron un pleito con la marquesa de Sierra Nevada por la posesión y el uso de montes; los de Santa María Ixtaczoquitlan, con el conde del Valle de Orizaba por la posesión de Cuautlapa en 1719; los de San Juan Bautista Nogales, Huilapan y Tenango, así como Salvador de la Vega, arrendatario de la hacienda de Santiago, propiedad del conde del Valle de Orizaba, se enfrentaron por los derechos a la cuarta parte de las aguas de la mencionada finca; los de Xicochimalco, en las cercanías de Xalapa, y José Leonel Gómez de Cervantes entraron en litigio por la posesión de los terrenos de San Marcos; y en la Huasteca, los de la jurisdicción de Tantoyuca invadieron las tierras de Julián Casados, dueño de la hacienda de San Benito. Estas disputas por tierras tuvieron también su origen en los reclamos de pardos y mulatos. En 1732 pardos libres y milicianos mulatos de Tamiahua, en la región del norte, entablaron un litigio contra los naturales y españoles del propio pueblo por posesión de aguas y derechos de pesca.

La situación agrícola mostró una mayor diversidad y progreso, pero no en lo referente a los granos. El clima veracruzano permitió el cultivo del trigo en unas cuantas zonas, con cosechas muy limitadas. Tal fue el caso de Xalacingo, Perote, Acultzingo y Orizaba. Y en cuanto al maíz, aunque de hecho se cultivó en

toda la extensión del territorio, la producción fue pobre, apenas para satisfacer el consumo local. Hacia las postrimerías del siglo los principales productores eran Tlacotalpan, la Antigua y Xalacingo. En cantidades exiguas se cosechaba maíz, frijol, arroz y otras semillas en Córdoba, Orizaba, Huatusco, Cosamaloapan, Acayucan, Misantla, Xalapa y en los alrededores del puerto de Veracruz. La pobre producción veracruzana de granos impidió que la provincia pudiera abastecer a la plaza porteña en los momentos en que las flotas atracaban en sus muelles.

Por el contrario, y a diferencia del centro y norte de la Nueva España, zonas cerealeras, desde el siglo xvi Veracruz sentó las bases de una agricultura tropical que se avenía más con su situación geográfica, climática y de tierras, las cuales fueron la razón del progreso de haciendas y trapiches dedicados al cultivo de caña de azúcar, tabaco, vainilla, cacao y fibras textiles.

Entre finales del siglo xvii y principios del xviii funcionaban importantes trapiches e ingenios en Orizaba, Xalapa, Coatepec y Mahuixtlán en la región central; en Tamazunchale y Tantoyuca, en la Huasteca; y en los Tuxtlas, hacia el sur. Algunos de ellos tenían magnitudes impresionantes, como el de la plaza orizabeña, con todo un arsenal de herramientas, calderas, peroles y piezas de cobre, una herrería y una carpintería completas para el mantenimiento de las máquinas, varios edificios y decenas de bueyes, arados, carretas y esclavos. Hacia la mitad de la centuria de las Luces había 19 ingenios y trapiches en Chacaltianguis y 33 en Córdoba, además de los de Tantima, Tuxpan, Xalapa, Pacho y Orizaba.

Durante un tiempo, la expansión de la industria azucarera veracruzana se vio limitada por la competencia proveniente de las islas de Barlovento y por la prohibición que pesaba sobre los habitantes de la Nueva España de fabricar aguardiente. Afortunadamente, en las postrimerías de la Colonia ambos obstáculos cesaron de afectar la producción de caña de azúcar. Para los primeros años del siglo xix, 23 ingenios en los Tuxtlas y 11 en la comarca de Córdoba fabricaban azúcar, panela y aguardiente. La subdelegación de Xalapa contaba, a su vez, con 11

trapiches: Almolonga, Maxtatlán, Lencero, Ingenio Viejo, Platanar, Pacho, Tuzamapan, Mahuixtlán, La Laguna, La Orduña y Zimpizahua.

El cultivo del tabaco adquirió fuerza en este periodo. Córdoba, Huatusco, Orizaba y Zongolica se distinguieron por su producción y calidad. El establecimiento del Estanco del Tabaco, el 14 de noviembre de 1764, contribuyó a fortalecer su posición y benefició el desarrollo agrícola de Veracruz.

Después de la caña de azúcar y del tabaco siguieron, en orden de importancia, la vainilla, el cacao y las fibras textiles. El cultivo del primer producto se concentró en las llanuras costeras: Papantla, Misantla, Nautla, Colipa, Yacuatla y San Andrés Tuxtla. De aquí salía toda la vainilla que la Nueva España exportaba a Europa; no obstante, sus rendimientos poco beneficiaron a los agricultores de las regiones del antiguo Totonaapan y de Sotavento. Tampoco repercutieron en los naturales que hacían el corte. Sí favorecieron, en cambio, a un pequeño grupo de comerciantes: los “habilitadores”, que adelantaban dinero a los cosecheros.

El cacao se cultivó en Acayucan, en Coatzacoalcos y en los Tuxtlas, aunque no en grandes cantidades. En general, ni la producción de Veracruz ni la de Tabasco alcanzaron a cubrir la creciente demanda, interna y externa, de este grano. Por ello, gran parte del cacao que se consumía y se exportaba provenía de Guatemala, Guayaquil, Maracaibo y Caracas.

Las fibras textiles fueron importantes para la agricultura veracruzana del siglo xviii. El territorio se reveló como productor de ixtle, planta que no se cultivaba, sino que crecía silvestre en la región sotaventina, en Tlalixcoyan, y en la región del extremo sur, en Acayucan. La decisión que tomó la Corona española, en 1788, de fomentar la producción de materias primas en la colonia —con objeto de cubrir la demanda de la industria de la metrópoli, que estaba en decadencia por falta de fibras— llevó a la explotación de enormes plantíos de ixtle. La misma circunstancia impulsó la introducción del cultivo del cáñamo y del lino, autorizada por real cédula de mayo del mismo año de 1788 con

la advertencia de que toda la fibra que se recogiera debería hilarse en España.

En un principio, los indígenas aprovechaban el ixtle de Tlaxicoyan y Acayucan; sacaban de esta planta la pita con que elaboraban cuerdas y tejidos burdos. Sin embargo, a partir de 1803 los españoles se interesaron en el beneficio de la pita y en la producción de cuerdas, lonas, lienzos y otros artículos necesarios para la armada y los barcos españoles.

Por lo que respecta al sector ganadero, la ganadería mayor se expandió a lo largo y ancho de Veracruz, así como la comercialización de sus derivados: cueros, quesos y leche. Los criaderos proliferaron en los siglos XVI y XVII, de manera que abundaban las vacas, yeguas y ganado vuelto cimarrón. En 1777 se contaban más de 12 000 cabezas de ganado mayor en las haciendas de Santa Fe, Buenavista, Dos Bajadas, Moreno, Paso del Jobo, Rancho de la Virgen, Moralillos y otras. En 1803 pastaban, en la región de la Antigua, 15 000 cabezas de ganado mayor, cerca de 5 000 de caballar, 500 mulas y 200 burros; y en la de Orizaba, 4 000 reses. Las fuentes de la época refieren la existencia de numerosas haciendas ganaderas en Pánuco, Córdoba, Tlaxicoyan, Cosamaloapan, Alvarado, Acayucan y Coatzacoalcos.

Empero, la riqueza ganadera fue poco explotada. No tenía salida al mercado novohispano, y al exterior únicamente se canalizaban cueros. Pese a la gran cantidad de rebaños y a la cercanía con la ciudad de México y con otras grandes poblaciones, la producción ganadera veracruzana no proveyó de carne el centro de la Nueva España, abastecido por Durango. En cambio, cubrió la demanda que se presentaba en la plaza porteña cada vez que llegaba una flota.

Durante todo el periodo colonial el desarrollo de las artesanías y de la industria fue muy lento, y sólo puede hablarse de artesanías e industrias propiamente en el siglo XVIII, cuando se dio una cierta aceleración de esos sectores productivos. En años anteriores, la baja densidad de población y el limitado crecimiento urbano imposibilitaron la formación de una demanda de artículos semielaborados. En la centuria de las Luces aparecie-

ron factores externos, no internos, que contribuyeron a contrarrestar dichos efectos.

La principal industria de transformación, la fabricación de azúcar, piloncillo y aguardiente, alcanzó su mayor auge a finales de ese siglo y principios del XIX, cuando por circunstancias políticas e internas se paralizó la producción azucarera de Santo Domingo y otras islas antillanas, lo cual dejó libre para la producción novohispana el mercado europeo. Las fábricas de puros y cigarros también surgieron en el Siglo de las Luces, pero cuando se prohibió la existencia de fábricas particulares a partir de 1768, la única que quedó en pie fue la Real Fábrica de puros y cigarros de Orizaba, lo que contribuyó a consolidar económica y políticamente a la región.

Aparte de estas dos industrias, cuyos progresos se explican por la abundancia de materia prima en la misma región donde se instalaron y por la demanda que tenían sus productos en el exterior, solamente puede hablarse de artesanías. Entre las más destacadas estuvieron las tenerías, las sombrererías, la elaboración de chicle y alquitrán en las Vigas y en Perote, la producción de quesos y mantequilla en Pánuco, la alfarería y la fabricación de lozas, cal, tejas y ladrillos.

En relación con el comercio, durante tres cuartas partes del periodo se mantuvo el sistema de flotas y el esquema de monopolio mercantil. El consulado de la ciudad de México propició ferias para la venta de efectos importados, las cuales durante mucho tiempo se llevaron a cabo en la capital novohispana hasta que, en 1720, el virrey Baltazar de Zúñiga, marqués de Valero y duque de Arión, dispuso que tuvieran lugar en el pueblo de Xalapa. La obtención de un privilegio tal no fue fácil y provocó fricciones entre la plaza xalapeña, Córdoba y Orizaba.

El mismo año en que se concedió el privilegio a Xalapa, los vecinos de las villas cordobesa y orizabeña recurrieron a Felipe V para solicitarle una concesión similar. Los comerciantes de ambas comunidades argumentaron que, en la época de las ferias de la ciudad de México, la ruta oficial de los convoyes de mercaderías pasaba por sus comunidades, de manera que los

cambios que originó la feria xalapeña perjudicaron sus intereses. La petición se resolvió favorablemente en 1724, y en ese año se llevó a cabo por única vez una feria en Orizaba. Poco después, los comerciantes del puerto de Veracruz, que habían concentrado sus capitales y mercancías en Xalapa, lograron conservar su monopolio cuando, en 1725, el virrey Juan de Acuña, marqués de Casafuerte, estableció definitivamente las ferias xalapeñas. Al margen de las diferencias señaladas, lo cierto es que las actividades mercantiles en Xalapa dinamizaron aún más el tránsito de carga y pasaje por la red caminera, y aumentaron la fuerza de las poblaciones y de las oligarquías de la región central veracruzana.

De 1706 a 1720, año en que Xalapa logró el privilegio de las ferias, llegaron siete flotas. En 1720 arribaron los navíos comandados por Fernando Chacón. Luego vinieron las flotas de Antonio Serrano, en 1723 y 1725; la del marqués de Mari, en 1729; la de Rodrigo de Torres y Morales, en 1732; y la de Manuel López Pintado, en 1736. Se suspendieron de 1737 a 1748 debido al estado de guerra con Inglaterra, y se reanudaron en 1749, con la de Antonio Espíndola. Entre 1757 y 1776 llegaron siete flotas más; la de Antonio de Ulloa fue la última, pues en 1778 Carlos III decretó la libertad de comercio entre las Indias y España.

A través del puerto de Veracruz se importaron efectos de ferretería, mercería, vinos, ropa, lencería, vinagre, aceitunas, higos, aceite, especias, sardinas, jamones, cerveza, chorizos, quesos, sederías, lienzos, mantillas y chales, entre otras mercaderías. De la misma plaza se exportaron plata, oro, pieles, vainilla, azúcar, raíz de Xalapa, cochinilla, añil, cacao, harina y otros comestibles.

La posición de Veracruz como único puerto del Golfo habilitado para el comercio exterior propició la acumulación de grandes fortunas entre los comerciantes porteños. Inclusive, la llegada al trono español de la dinastía de los Borbones en sustitución de los Habsburgo, que implicó la revitalización del sistema de flotas y la realización de ferias mercantiles, les permitió reforzar su hegemonía en el centro del territorio veracruzano. Eran pro-

pietarios de almacenes y casas habitación en las poblaciones de tierra templada, y en ellas pasaban con sus familias las temporadas de calor, insalubres y peligrosas en la faja costera.

El auge agrícola y mercantil trajo aparejado un lento progreso de los caminos. El virrey Branciforte fue quien realmente inició el camino carretero Veracruz-Puebla-México, pasando por Córdoba y Orizaba, con la ayuda del consulado de la capital. Los comerciantes porteños, por su parte, optaron por la construcción de la ruta Veracruz-Xalapa-Perote-Puebla-México. De manera similar a lo acontecido con el privilegio de la feria, hubo fricciones y descontento, que finalizaron, en apariencia, cuando el virrey Iturrigaray, en 1803, resolvió impulsar los dos caminos. A las rutas existentes se agregaron varios circuitos carreteros: Xalapa-Tuzamapan-rancho de Guapa-Huatusco-Coscomatepec-Córdoba-Orizaba, Xalapa-Jilotepec-Tlacolula-Tatatila, Cruz Blanca-Altotonga-Xalacingo-Teziutlán-hacienda de los Virreyes-San Juan de los Llanos-México, Xalapa-Naolinco-Chiconquiaco-Misantla, y Cotaxtla-Tlalixcoyan-Alvarado. En la Huasteca y en Sotavento, fueron los caminos de herradura los que sirvieron para el tránsito de viajeros y recuas, junto con la comunicación fluvial.

El impulso económico que rodeó a Veracruz a lo largo de una gran parte del Siglo de las Luces se vinculó, en el último tercio de la centuria, con las reformas impulsadas por la dinastía de los Borbones para remodelar la situación interna de la península y sus relaciones con las colonias. Uno de los primeros efectos de las transformaciones borbónicas se dio a partir de la expedición del Decreto del Libre Comercio, en 1778, que significó la desaparición del sistema de flotas y quebrantó el control de Cádiz y Sevilla sobre el intercambio ultramarino.

En el plano regional, el libre comercio representó para el pueblo de Xalapa, con su feria, la pérdida del monopolio mercantil. Acostumbrado a depender de dicho acontecimiento para cimentar su prosperidad, en demérito de sus alternativas agrícolas, fue notorio su decaimiento. No perdió su posición estratégica ni sus relaciones en la región central, pero los comerciantes

xalapeños debieron habituarse a procesos graduales de enriquecimiento, que carecían de la rapidez y del auge vertiginoso que caracterizaban a las ferias.

Por el contrario, para el puerto de Veracruz, la posibilidad de comerciar libremente dio el empuje final que requería el grupo mercantil porteño para consolidarse en los albores de una nueva centuria. A pesar de que varios de los grandes comerciantes pertenecientes a la carrera de Indias perdieron su fortuna ante el cambio de condiciones del intercambio ultramarino, hubo otros, inmersos ya en los movimientos de largo alcance que se registraron en las últimas décadas del siglo XVIII, con una mentalidad y una actitud que les permitió aprovechar la libertad y la competencia en la compra-venta de mercancías.

A partir de 1778 la población portuaria que Cortés fundó se convirtió en una plaza mercantil abierta al comercio con otras naciones, y distribuidora de mercancías dentro y fuera de la provincia veracruzana. Sus muelles se vieron abarrotados de grandes cantidades de mercaderías, y el número de sus habitantes aumentó por el flujo de comerciantes españoles y novohispanos, quienes llegaban a esas costas ansiosos de aprovechar las oportunidades de progreso que brindaba la ciudad. De igual forma arribaron inmigrantes cuyos oficios y servicios encontraban entonces demanda en la vida urbana y portuaria. El incremento demográfico provocó, finalmente, cambios en la composición étnica de la sociedad: una minoría blanca, peninsular y criolla, y, a diferencia de los siglos anteriores, una buena proporción de indígenas, negros, mestizos y mulatos.

Un segundo efecto derivado de las reformas borbónicas fue la adopción de otra organización administrativa, la de intendentes o gobernadores provisionales. El 4 de diciembre de 1786 se expidieron en Madrid las ordenanzas de intendentes que dividieron a la Nueva España en 12 intendencias. Éstas tomaron el nombre de sus capitales, y sus territorios fueron los mismos de las antiguas provincias o demarcaciones. Veracruz, la tercera de ellas, constaba de la plaza porteña —en calidad de capital y residencia oficial del intendente y gobernador— y de subdele-

gaciones o partidos: Pánuco y Tampico, Papantla, Misantla, Xalacingo, Xalapa, la Antigua, Veracruz, Córdoba, Orizaba, Cosamaloapan, Tuxtla y Acayucan.

Un tercer factor influyó de modo importante en el territorio veracruzano: el acantonamiento de tropas, consecuencia de la situación internacional en que se encontró la España de los Borbones. Carlos III entró en conflicto con Inglaterra en 1762. Con motivo de la guerra, el virrey Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas, creó un ejército a base de milicias y estableció un acantonamiento militar en la plaza porteña. Empero, la insalubridad ocasionó que un gran número de soldados provenientes del Altiplano enfermaran y murieran, situación que forzó el destacamento de tropas en Xalapa, Perote y otros puntos de clima benigno cuya cercanía a las costas permitiera una rápida movilización en caso de peligro.

Puesto que las condiciones militares de la colonia eran precarias, la Corona determinó que se trasladaran a la Nueva España oficiales "experimentados", y autorizó la formación de los regimientos necesarios para crear un ejército de carácter permanente. Oficiales y soldados peninsulares llegaron al puerto de Veracruz en 1765 para integrar los primeros cuadros militares. En los años siguientes se crearon o reformaron varios regimientos, como el Fijo de Veracruz, el de Dragones de España, el de la Corona y el Real América, entre otros. También se inició la organización de un cuerpo provincial compuesto de tres batallones llamado Córdoba y Xalapa, el cual más tarde tomó el nombre de Tres Villas al agregarse el contingente de Orizaba. Se reforzó la construcción de San Juan de Ulúa y, hacia 1767, comenzó a edificarse la fortaleza de San Carlos de Perote, destinada a guardar los caudales que se enviaban a España y los suministros de las tropas acantonadas en la región central.

Otras comarcas veracruzanas se vieron también inmersas en este febril ambiente de alistamiento para repeler una invasión que nunca se presentó. En 1776, el virrey Antonio María de Bucareli ordenó un informe detallado de la costa de Sotavento, entre Alvarado y Coatzacoalcos, para evaluar la capacidad

maderera de la zona en caso de que fuera preciso construir embarcaciones, ubicar puntos aptos para erigir fortificaciones y establecer astilleros, e informar sobre el estado de los cuerpos armados de la zona sur. En 1777 había en la región sotaventina y en los Tuxtlas un contingente de más de 1 000 hombres preparados para concentrarse en Alvarado en un plazo de 24 horas.

De una u otra forma, las movilizaciones militares tuvieron secuelas benéficas para el desarrollo económico de las comarcas en las cuales se realizaron. El dinero que se pagaba a los soldados circulaba en villas y pueblos. La demanda de alojamiento, abastecimiento y vestuario —y cuidado y alimentación de caballos— incrementó el intercambio mercantil, aunque también provocó escasez de mercaderías, alza de precios en víveres y en los alquileres de casas particulares destinadas a servir de cuarteles, y el embargo de propiedades y efectos cuando no se les facilitaban a los militares, como estaba estipulado.

En lo eclesiástico, el territorio de Veracruz siguió dividido entre los obispados de Puebla y Oaxaca y el arzobispado de México. Sin embargo, en los centros urbanos aumentó el número de sacerdotes y se impulsó la construcción de templos. Y, mientras capillas y parroquias proliferaban, la fundación de instituciones educativas fue casi nula. El colegio que crearon los jesuitas dejó de funcionar en 1767, cuando se decretó la expulsión de esos religiosos. Se hicieron algunos intentos por impulsar al menos la educación elemental. En la plaza porteña, el bachiller Antonio María Bedriñana impartió un curso de gramática latina en la casa cural en 1784, y tres años más tarde, en 1787, fray Mariano Cárdenas impartió uno sobre filosofía en el convento de la Merced, al tiempo que una sociedad de amigos fundaba la Escuela Patriótica, en donde se enseñaba doctrina cristiana, gramática castellana y francesa, geografía, escritura, aritmética, historia sagrada, dibujo y música. En Xalapa, la capellanía de Francisca del Pino permitió la impartición de estudios de gramática en 1780, y, en 1787, la testamentaría del comerciante Manuel de Boza hizo posible fundar, en 1794, una escue-

la pública de primeras letras. En Córdoba y Orizaba se contrataron maestros temporales. La educación para la población indígena, aunque reglamentada por la Corona española, fue escasa y se limitó al aprendizaje del catecismo, y a leer y escribir en castellano.

### III. LOS AÑOS DE ANARQUÍA: EN BUSCA DE UNA IDENTIDAD

#### ANHELOS DE CAMBIO Y SEPARACIÓN DE ESPAÑA

**A** FINALES DEL SIGLO XVIII y en los albores de la centuria decimonónica, Veracruz era, al igual que el resto de la colonia, un territorio en apariencia próspero y tranquilo. La riqueza pública y privada había aumentado durante el reinado de Carlos III. Se disfrutaba de un comercio muy activo, una agricultura en progreso y una industria adelantada. En los principales núcleos urbanos se emprendían obras de importancia, la red carretera de la región central mantenía la comunicación con el Altiplano y su población crecía.

La intendencia veracruzana contaba entonces con 185 935 habitantes, de los cuales 9 379 eran españoles, 137 774 indios y 28 432 pertenecían a distintas castas. Las regiones tenían límites y vocación económica bien definidos. Los pueblos y villas, que aglutinaban las actividades de poblados de menores dimensiones, era ya enclaves estratégicos dominados por oligarquías de comerciantes y hacendados. El control político estaba en manos de la minoría blanca. Seguían presentes algunas desventajas: la mala distribución de los habitantes, que implicaba el despoblamiento de grandes áreas, y una economía muy inclinada al intercambio mercantil, que dejaba en segundo plano a otros sectores productivos.

Empero, las transformaciones borbónicas agudizaron los desequilibrios sociales: en primer término, beneficiaron a los peninsulares al acrecentar su poder como gobernantes y aumentar sus capitales acumulados por el intercambio mercantil ultramarino; y en segundo, favorecieron a la aristocracia criolla, dueña de haciendas y monopolizadora de los principales circuitos

comerciales. A excepción de estos grupos, los demás estratos sociales empeoraron o se quedaron como estaban: indios, mestizos, mulatos, negros ligados de por vida a las haciendas, maltratados en obras, esclavizados en ingenios.

Ya se habían dado en Veracruz brotes de descontento de las clases desposeídas desde mediados del Siglo de las Luces. En 1753 tuvo lugar en la región de Córdoba una sublevación de negros encabezada por el mulato Miguel de Salamanca y los negros José Pérez y José Carpintero. Llegaron a tomar Omealca, poniendo en peligro la seguridad de los caminos y las haciendas de la comarca. Las tierras sotaventinas fueron escenario de por lo menos cuatro revueltas indígenas: una en 1743, otra en 1765, una más en 1783 y la última en 1786. Sus motivos fueron despojos de tierra, explotación laboral y fricciones con las autoridades españolas de la localidad. La región del centro-norte también resultó agitada por levantamientos de naturales en 1767 y 1787. Este último estallido se dio en los alrededores de Papantla, a causa de los excesos de los españoles productores de vainilla y tabaco, y fue muy similar a la rebelión indígena de Acayucan del mismo año.

Varios fenómenos naturales que aparecieron en las postrimerías del siglo XVIII se conjugaron con la tensión de estos conflictos étnicos. En 1785, 1786 y 1798 sequías severas y heladas intensas produjeron malas cosechas y escasez de productos básicos, como maíz. Hacendados y comerciantes acapararon granos y la situación desembocó en una gran "hambre", que, debido al incremento sostenido de la población, tuvo fuertes repercusiones sociales. Para el territorio veracruzano fue una situación crítica, sobre todo en la región central, la cual, en 1805, padeció una plaga de langostas.

A lo anterior se sumó el descontento de criollos y peninsulares de la región central por las incomodidades que causaban las tropas acantonadas en la vida cotidiana, por los embargos de "acémilas" y por el entorpecimiento del tráfico mercantil. Su disgusto e inquietud tenía también otras razones, que compartían con el resto de los grupos oligárquicos novohispanos: el peligro de

revueltas populares, la independencia de las colonias inglesas en Norteamérica, el estado de guerra entre España e Inglaterra y el curso de la revolución en Francia, que amenazaba la integridad territorial de la península. Las noticias que llegaban a la Nueva España eran objeto de discusiones, y comenzó a germinar la idea de la separación de España —pero sin un cambio político radical— y la certeza de que la colonia podía ser autosuficiente. Esto resultaba más evidente para los comerciantes de Veracruz por su estrecha relación con la plaza porteña y con los puertos de cabotaje: Tuxpan, Nautla y Alvarado, y de navegación fluvial: Tlacotalpan.

Las hostilidades con los ingleses retardaron la comunicación metrópoli-colonia y pusieron de manifiesto que la Nueva España podía abastecerse mediante buques extranjeros, además de que la industria novohispana se mostraba capaz de suplir con ventaja mucho de lo que antes importaba. Ello reforzó la opinión de peninsulares y criollos descontentos de que la Nueva España tenía el grado de desenvolvimiento político y cultural suficiente para gobernarse por sí misma sin la tutela de nadie.

Se sabe con certeza que las noticias provenientes de Europa inquietaron a los veracruzanos, y que en el caso de la villa de Xalapa, esa circunstancia ganó importancia por la presencia de fuerzas militares y de viajeros que circulaban entre la costa y el Altiplano. Dichas noticias fueron tema de polémica, tanto en los sectores populares como en los más ilustrados, y aun llegaron a publicarse pasquines en los que se repudiaba la ocupación francesa del suelo español.

Un primer acontecimiento que auguró las dificultades próximas fue la decisión del virrey José de Iturrigaray de abandonar el puerto de Veracruz y situar en Perote, Xalapa, y Orizaba las tropas que anteriormente lo habían resguardado, opinión contraria a la oligarquía porteña. En la primera plaza congregó la infantería de Tlaxcala; en la segunda ubicó los batallones de la Corona, Nueva España y Puebla, los provinciales de Toluca y los dragones de España; y en la tercera estableció a los dragones de México. El puerto quedó bajo la responsabilidad exclusiva del

Cuerpo de Lanceros y del Fijo, con el consiguiente enojo del sector mercantil, pues así quedaba desprotegida una población portuaria clave dentro del esquema económico colonial. La medida se interpretó como una falta de lealtad del virrey a la metrópoli.

Dos acontecimientos más agravaron la intranquilidad de la región central en 1808: las inclinaciones separatistas que manifestó el ayuntamiento de Xalapa y los tumultos populares que ocasionó la llegada de una goleta francesa al puerto de Veracruz. En ambos casos mucho tuvieron que ver la abdicación del rey español, Carlos IV, y la invasión napoleónica de la península, sucesos que motivaron la separación provisional de la Nueva España, proclamada por Iturrigaray.

Para comenzar, los integrantes de la corporación municipal xalapeña, encabezados por el hacendado y comerciante criollo Diego Leño, remitieron al virrey un comunicado elaborado en la sesión de cabildo del 22 de julio de 1808. En él manifestaron su lealtad a la Corona española e informaron sobre la “agitación popular” de la comarca, señalando que las opiniones políticas entre la población se expresaban con “ardor”, lo que podía alterar el “buen orden”. Propusieron la formación de una junta novohispana y notificaron la designación de una diputación municipal que se trasladaría a la ciudad de México para mantenerse en contacto con Iturrigaray.

La actitud que adoptaron los capitulares pareció coincidir con las intenciones del virrey: declarar la separación provisional de España con el apoyo de los criollos. La coincidencia no es extraña. El control y la supervisión de las tropas acantonadas, así como sus movilizaciones, motivaron un constante contacto entre el ayuntamiento de Xalapa e Iturrigaray. Este último visitó varias veces Veracruz para reconocer la posición militar del puerto, la costa sotaventina y otros puntos, como Huatusco y Palmillas. Durante estos viajes se hospedó con frecuencia en la hacienda de Lucas Martín, propiedad de Diego Leño. Todo hace suponer que concordaban las opiniones de los munícipes xalapeños y la del virrey. Para agosto del mismo año, la diputación que integraban Leño y otro hacendado-comerciante criollo,

Antonio de la Peña, se encontraba en México, y respaldaba la instalación de una junta gubernativa independiente, la adopción del nombre de México para designar a la Nueva España, y el reconocimiento de Fernando VII como rey de España y de las Indias, o en su defecto de cualquier persona de la casa Borbón.

Así, mientras el cabildo de Xalapa seguía atento el desarrollo de los acontecimientos en la capital novohispana, la llegada de la goleta francesa *La Vaillante* al puerto de Veracruz causó alarma y problemas al ayuntamiento porteño. La embarcación apareció frente a la costa el 10 de agosto, y la aprehendió la guarnición de la fortaleza de San Juan de Ulúa. Una gran multitud se congregó en el muelle para contemplar el arribo de su tripulación a tierra firme. En vista de la situación política de la metrópoli, la llegada del navío francés dio pie a especulaciones, y los rumores comenzaron a circular. Se esparció la voz de que en la embarcación venía José Miguel de Azanza, antiguo virrey novohispano, en compañía de un alto militar francés, de manera que se supuso que las autoridades militares y políticas deseaban pactar con "el enemigo".

El comandante del apostadero, Ciriaco Ceballos, prohibió cualquier comunicación con los marinos franceses, y los temores aumentaron a tal grado que el descontento público adquirió con rapidez los matices de un motín. El ayuntamiento se vio forzado a proclamar rey a Fernando VII como muestra de lealtad a la monarquía española y a incautar los pliegos y noticias que traía la goleta francesa. Ni el gobernador militar, Pedro Alonso, ni munícipes de prestigio, peninsulares o criollos, como Juan Manuel Muñoz, Juan Bautista Lobo, José Mariano de Almanza, Miguel Cavaleri y Alberto Herrero, pudieron controlar la agitación y el descontento. Las casas de Ceballos y de Tomás Murphy sufrieron saqueos e incendios. El comandante y el rico comerciante de origen irlandés estaban enemistados con los comerciantes locales por los permisos que el primero entregó al segundo para negociar con los ingleses. La situación se tornó tan crítica que Ciriaco Ceballos debió salir de la plaza porteña y refugiarse en la fragata de guerra *O*.

La caída de Iturrigaray y el triunfo del movimiento de Gabriel Yermo y de los comerciantes peninsulares de la capital no pusieron fin al ambiente de zozobra y expectación. En Xalapa, los integrantes criollos de la oligarquía local celebraron juntas secretas. El canónigo Cardeña, el médico Ojeda, los licenciados Castro, Apolbón y Ruiz, el escribano Velad, los presbíteros Cabañas y Ortices, y los señores Lucido, Téllez, Rincón y Paz discutían las ideas reformistas y las actividades de las Cortes. Al ser descubiertos, unos fueron a prisión y otros buscaron refugio en pueblos circunvecinos, como Naolinco. En el puerto de Veracruz, Ignacio Allende, capitán en las fuerzas reales acantonadas en la villa xalapeña, frecuentó la sociedad regional e hizo amistad con el porteño Antonio Merino, partidario de la separación de España, con quien tenía afinidad de ideas, y se difundió así el anhelo independentista de los criollos entre los círculos veracruzanos.

Aparte de estos acontecimientos, que hablaban más de inquietudes y descontento entre grupos oligárquicos que de un verdadero brote de rebeldía de indígenas, mestizos, negros y mulatos, la provincia veracruzana mantuvo su vida cotidiana hasta 1811. Las autoridades de la intendencia y los ayuntamientos de las principales poblaciones supieron entonces del levantamiento de Miguel Hidalgo. A la corporación municipal del puerto de Veracruz se le notificó oficialmente con el bando del virrey Francisco Xavier de Venegas en octubre de 1810. Los capitulares en turno, Pedro del Paso y Troncoso, Antonio de Garay, Manuel de Viya y Givaxa, Mateo Lorenzo Murphy y Valentín Revilla, comerciantes todos, reiteraron a Venegas la unidad y lealtad de los habitantes de la plaza. En noviembre, Xalapa, Córdoba y Orizaba, con una integración de cabildos muy similar a la porteña, habían adoptado la misma posición. Y con igual actitud recibieron la disposición del enlistamiento general, que permitió la formación de los cuerpos de milicias denominados "patriotas distinguidos de Fernando VII" en las cuatro villas del centro de Veracruz.

El único intento de pronunciamiento insurgente encabezado

por criollos, sin mayor repercusión, fue el de Antonio Merino en la población portuaria. Tal parece que Merino se esforzó sin éxito por coordinarse con el movimiento de Dolores a través de Allende; un volantero del comerciante Francisco de Arrillaga llevaba y traía pliegos en los bordados de su silla de montar.

En los primeros meses de 1811 también hubo tranquilidad, con excepción de los donativos voluntarios, los préstamos y la formación de milicias urbanas, labores que ocupaban la atención de las autoridades y de los habitantes de las diferentes regiones. A mediados de este año se dejaron ver algunas partidas insurgentes por los rumbos de Medellín, Jamapa y Cotaxtla, entre el puerto de Veracruz y las llanuras sotaventinas. Hacia finales de año, aparecieron esporádicamente grupos de rebeldes por Orizaba, Perote y Teocelo, en las zonas montañosas del centro de la intendencia. Fue hasta 1812, después de la derrota de Puente de Calderón y con la ejecución de los cabecillas insurgentes, cuando los levantamientos armados cundieron por las regiones veracruzanas, afectando la estabilidad de los caminos y la vida cotidiana de los núcleos urbanos estratégicos para el comercio de mercaderías importadas, efectos de primera necesidad y productos agropecuarios.

No es de extrañar que la principal área de operaciones de la insurgencia en Veracruz fuera la de las rutas entre la costa del Golfo y el Altiplano, por varios motivos: así era posible obstaculizar tanto los convoyes de víveres, ropas, armas y mercancías destinados al interior de la colonia, como los caudales que bajaban a la costa destinados a España; podían obtenerse pertrechos, que con frecuencia los insurgentes no tenían; y la geografía de la región central permitía la fortificación rebelde en sitios como Paso de Ovejas, Puente del Rey y Plan del Río. Muchas veces los grupos insurgentes combatieron a las fuerzas realistas de Llano, Hevia y Fajardo para apoderarse de ricos cargamentos, lo que provocaba graves pérdidas en el movimiento mercantil local y de la ciudad de México. En los alrededores de Xalapa, Córdoba, Orizaba, Coatepec, Coscomatepec, Huatusco y Naolinco, entre otros poblados, pronto se conocieron las parti-

das de Rincón, Machorro, Ochoa, Fuentes, Alarcón, Moreno, Sánchez de la Vega, Tamariz, Luna. Por las llanuras de Sotavento, los grupos rebeldes asolaron Tlacotalpan, Alvarado y Cosamaloapan, al igual que la zona centro-norte, en torno a Misantla y Nautla, y la Huasteca, aunque sin llegar a Tuxpan.

En el ámbito urbano hubo dos conatos de revuelta auspiciados por militares de rangos menores, controlados en el mismo año de 1812. Uno se dio entre oficiales de la Real Contaduría y de las compañías Provinciales de Pardos y Morenos acantonados en la plaza porteña. El otro involucró al Fijo de Veracruz concentrado en la fortaleza de San Carlos de Perote. En ambos casos se apresó a los "conspiradores" y fueron ejecutados con gran rapidez.

Por entonces no había un mando insurgente unificado en Veracruz. Algunos xalapeños simpatizantes de la separación de España refugiados en Naolinco, entre los que estaba el canónigo Cardena, crearon una Junta Gubernativa Americana, la cual funcionó por poco tiempo y se disolvió. Empero, ello no significó la desaparición de guerrillas insurgentes; éstas mantenían la presión sobre los caminos de la zona central y dificultaban las comunicaciones del puerto de Veracruz, con el consiguiente descontento e inquietud de los grupos oligárquicos peninsulares y criollos.

El aislamiento de la población portuaria y los peligros en que se encontraba el flujo de transporte y mercancías forzaron la organización de convoyes. Uno de ellos, el de Ciriaco del Llano, salió de Puebla en julio de 1812 con un cargamento de harina del comerciante Juan Bautista Lobo, y regresó del puerto de Veracruz con papel para surtir la fábrica de puros de la ciudad de México, efectos particulares, un gran número de pasajeros y correspondencia de España. Otro convoy, comandado por Juan Labaquí y financiado por comerciantes, no corrió con la misma suerte. Debía partir de la población portuaria con mercaderías y correo, y traer de regreso harina y otros artículos que escaseaban en la plaza, pero fue atacado y derrotado en El Palmar por fuerzas insurgentes al mando de Nicolás Bravo, enviadas por José María Morelos y Pavón desde Teñuacán.

Una consecuencia directa de la victoria sobre Labaquí fue que se intentó unificar a los insurgentes veracruzanos. Por instrucciones del caudillo insurgente, Bravo entró en el territorio de la intendencia y asumió el control de las partidas rebeldes. Estableció su cuartel general en la villa de Medellín y congregó una fuerza de 3 000 hombres. Las acciones que emprendió mostraron la escasa pericia militar del insurgente, pero provocaron graves problemas en un punto importante entre el puerto de Veracruz y Xalapa, Puente del Rey, o Puente Nacional, y en la región de Sotavento.

A mediados de octubre del mismo año, Morelos ocupó Orizaba en busca de recursos y de los miles de tercios de tabaco almacenados en la fábrica. Requisó las cargas halladas en almacenes y casas particulares, vendió una parte a muy bajo precio, agregó otra al botín de los rebeldes y quemó el resto. Los actos insurgentes tuvieron graves repercusiones económicas y sociales. Cerca de 14 casas comerciales se vieron afectadas y la alarma cundió entre hacendados, comerciantes y propietarios a lo largo de las regiones veracruzanas.

La promulgación de la Constitución de Cádiz levantó momentáneamente los ánimos de los sectores oligárquicos. En septiembre, Juan Soto, gobernador de la intendencia, recibió un ejemplar de dicho código para su conocimiento y cumplimiento. Entre finales de 1812 y principios de 1813 tuvo lugar el juramento de la nueva constitución en las principales villas y pueblos con manifestaciones de júbilo, al menos en el centro de Veracruz; este júbilo era justificado, pues en los últimos días de octubre y los primeros de noviembre las fuerzas realistas habían recuperado la plaza de Orizaba. Durante un corto tiempo, comerciantes y hacendados confiaron en que retornaría el "clima de tranquilidad" propio de los inicios del siglo.

En los años siguientes, de 1813 a 1818, las acciones insurgentes fueron una constante en las dinámicas y ritmos del territorio veracruzano. Bravo se fortificó en Puente del Rey y continuó atacando los convoyes que iban o venían al puerto de Veracruz. Allí derrotó a las tropas del realista Olazábal. Después trasladó

su centro de operaciones a Tlalixcoyan, en las llanuras sotaventinas, con el propósito de asolar poblaciones portuarias, como Alvarado y la misma plaza porteña, y las comarcas vecinas de Coscomatepec, Huatusco, Córdoba y Orizaba. Mantuvo su actividad guerrillera hasta octubre de 1813 cuando, después de sufrir un sitio por 69 días en Coscomatepec, rompió el cerco realista. Se refugió en Huatusco y continuó a Puente del Rey y Sotavento, donde se mantuvo hasta abandonar Veracruz para reunirse con Morelos en Valladolid.

La salida de Nicolás Bravo del territorio veracruzano dejó tras de sí la disputa por el mando insurgente. Ya Bravo había encarado fricciones con algunos jefes rebeldes, como Mariano Rincón, integrante de una familia de propietarios criollos de la comarca de Perote, quien le reprochaba no haber aprovechado las ventajas que le brindaron la derrota de Olazábal y la fortificación de Puente del Rey para ocupar la villa de Xalapa. Su retirada ahondó las diferencias entre otros dos cabecillas insurgentes, Juan Nepomuceno Rosains e Ignacio Rayón. Se perdieron varias acciones en Omealca, Jamapa y Huatusco, y en la reunión de Acazónica, en las cercanías de Paso de Oveja, convocada por Rosains para solucionar las desavenencias y a la cual asistió otro líder rebelde, Guadalupe Victoria, no se alcanzó la unidad total.

Estas diferencias determinaron que Victoria asumiera la dirección insurgente, de nueva cuenta por instrucciones de Morelos. Al igual que su predecesor, Guadalupe Victoria desarrolló sus operaciones en torno a los caminos de la región central, en el área que conformaban Naolinco, Puente del Rey y Huatusco, recibiendo pertrechos por Nautla y Boquilla de Piedra, en la costa de Barlovento. Victoria supo aprovechar con gran habilidad la orografía del suelo veracruzano; encontró refugio en barrancas y bosques, y utilizó las ruinas del fuerte de Palmillas y la ranchería de El Castillo, en las cercanías de la plaza huatusqueña, como puntos de resguardo y resistencia. Unas veces sus operaciones tuvieron éxito y otras resultaron un fracaso. De cualquier modo, sus partidas constituyeron un problema cons-

tante para la tranquilidad de la región, que contaba con la principal red de caminos que unía la costa con el Altiplano, y en donde se ubicaban las poblaciones más importantes de Veracruz. No obstante, las fricciones entre los insurgentes no desaparecieron.

A lo largo de los años siguientes y hasta 1818, el territorio veracruzano vio extenderse la rebelión insurgente. No hubo grandes movilizaciones pero las guerrillas hicieron sentir su presencia en distintos puntos del territorio veracruzano. Las fuerzas realistas lograron conservar el puerto de Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Alvarado, Tlacotalpan y otros núcleos urbanos de relevancia. Empero, las partidas rebeldes bloquearon sus comunicaciones y forzaron la organización de escoltas para proteger la circulación de mercancías, productos agrícolas y viajeros.

Durante ese lapso, Papantla, Misantla y la costa de Barlovento, en el centro-norte, sufrieron asedios continuos, además de los efectos del levantamiento de Mariano Olarte en la sierra de Coyuxquihui, tierra papanteca, por casi siete años consecutivos. Una situación similar enfrentaron Cotaxtla, Tlalixcoyan, Cosamaloapan, Tlacotalpan, Alvarado y Boca del Río, entre las llanuras sotaventinas y la plaza porteña, desde cuyas murallas fue posible distinguir el paso de algunos grupos guerrilleros. En el extremo sur, la Barra del Coatzacoalcos, pese a sus desventajas geográficas, se transformó en un objetivo estratégico cuando los insurgentes fueron desalojados de los puertos que habían utilizado en años anteriores, Nautla y Boquilla de Piedra. Tuxpan, en la Huasteca, fue escenario de enfrentamientos armados y plataforma de los realistas para recuperar el control del antiguo Totonacapan. En la región del centro, en Palmillas, tuvo lugar una solitaria resistencia insurgente de 60 días.

Si bien los enfrentamientos armados afectaron casi la totalidad de la intendencia de Veracruz, resquebrajando la tranquilidad colonial de principios de siglo, lo cierto también es que la insurgencia veracruzana entró, progresivamente, en un proceso de decaimiento. La expedición de Francisco Javier Mina consti-

tuyó un aliento temporal, pero hacia 1818 era evidente su debilitamiento. Ante la política conciliadora del virrey Juan Ruiz de Apodaca, varios líderes insurgentes se acogieron a la amnistía que ofreció el gobierno virreinal; otros, tal fue el caso de Victoria, eligieron permanecer en la lucha, reducidos a las zonas montañosas.

Se sintió una relativa calma en villas y pueblos, y, aunque se tenían noticias de alguna correría insurgente, la atención de criollos y peninsulares se centró para entonces en los acontecimientos políticos que venían de la península; éstos parecían despertar nuevas inquietudes y se relacionaban con el código de 1812.

En abril de 1820 la sociedad veracruzana tuvo conocimiento de los sucesos que condujeron al restablecimiento de la Constitución de Cádiz, abolida en Nueva España en 1814 por el virrey Félix María Calleja. Un buque proveniente de la Coruña trajo al puerto de Veracruz la noticia del levantamiento del general Riego y las gacetas de Madrid en que se anunciaba que Fernando VII había jurado de nuevo el código de 1812. Las autoridades porteñas, en medio de la agitación que poco a poco se extendió por la región central, comunicaron a la ciudad de México esas noticias. Se confiaba en que el virrey Apodaca dictaría las órdenes pertinentes, pero éste optó por esperar instrucciones concretas de la metrópoli.

El prolongado silencio e inacción del gobierno virreinal transformó la agitación en descontento, pues, aunque una parte de los criollos veracruzanos había optado por las armas en defensa de una Nueva España que consideraban lista para gobernarse a sí misma, otra parte puso sus expectativas en la monarquía constitucional que planteaba la Constitución de Cádiz, en especial los comerciantes del puerto de Veracruz, conocidos por sus inclinaciones en favor del régimen liberal peninsular. Este sector mercantil, movido por la protección de sus propios intereses y en busca de la estabilidad que necesitaba para conservarlos, propició un movimiento popular en la población portuaria que forzó el juramento del código liberal en las principales plazas de la intendencia entre mayo y junio de 1820.

Con todo, para marzo del año siguiente, 1821, ya corrían por el territorio veracruzano las noticias sobre el pronunciamiento del Plan de Iguala, encabezado por Agustín de Iturbide, y la posibilidad de tiempos estables y seguros debió considerarse desde un ángulo diferente. Los españoles y criollos se vieron inmersos en las contradicciones de las alternativas que se presentaban, y ello explica los vaivenes políticos de las corporaciones municipales. En esta última fase del proceso de separación de España, el puerto de Veracruz mantuvo su lealtad a la Corona casi hasta el final; por el contrario, Xalapa, Córdoba y Orizaba reflejaron inquietudes e indecisiones antes de sumarse al movimiento de Iturbide.

Dos xalapeños, militares criollos, encabezaron el levantamiento veracruzano en favor del Plan de Iguala: José Joaquín de Herrera y Antonio López de Santa Anna. Herrera, descendiente de los marqueses de Herrera de Castilla la Vieja, de rancio abolengo y tradición militar, y de los Ricardo Iberri, criollos acomodados, cuyo padre, español, era administrador de correos en Perote, se pronunció en esa plaza y desde ahí se encaminó a Orizaba, población que tomó después de derrotar a las fuerzas realistas comandadas por Santa Anna. Este último, hijo de criollos acomodados y bien relacionados en Xalapa y en el puerto de Veracruz, dotado de gran ambición y carisma, intentó recuperar sin éxito la población orizabeña y al no lograrlo llegó a un acuerdo con Herrera para adherirse a los postulados de Iguala. Juntos, ambos militares ocuparon Córdoba. En las dos poblaciones fueron recibidos con muestras de entusiasmo. De ahí, Antonio López de Santa Anna se dirigió a Sotavento mientras Joaquín de Herrera operó en la región central, que volvió a ser escenario de acciones militares.

En realidad, el descontento de la sociedad veracruzana creció a medida que se prolongaron los años de inestabilidad política y de inseguridad. Los trastornos en el comercio y en la agricultura exasperaron a las oligarquías regionales, que culparon a las autoridades virreinales del fracaso de la pacificación. En la región del centro se hizo necesario negociar con las partidas

rebeldes el tránsito por los caminos mediante el pago de “contribuciones”, pero nada garantizaba la seguridad de cargas y pasaje. En otras regiones la guerra provocó el decaimiento de la agricultura, de las manufacturas y del comercio, y favoreció, en cambio, sobre todo en Barlovento, una floreciente actividad mercantil desplegada por aventureros y arriesgados comerciantes, principalmente de origen estadounidense, quienes aprovecharon la ruptura del orden colonial para lucrar con las necesidades novohispanas. Además, debido a que la situación no cambiaba, los sectores oligárquicos se hicieron permeables a las ideas de los criollos insurgentes y a las de los conspiradores de la Profesa que habían impulsado el Plan de Iguala.

Cuando el 31 de julio de 1821 arribó al puerto de Veracruz el último virrey, Juan O'Donojú, gran parte del territorio veracruzano ya era partidaria del movimiento encabezado por Iturbide, pero no la plaza porteña, que para entonces sufría el sitio que le imponían las tropas de Santa Anna. La población portuaria era un reducto español habitado por comerciantes peninsulares, acaso liberales, pero enemigos de la independencia, reacios a entregar la plaza sin obtener ventajas. En medio de estas contradicciones, desde el puerto sitiado se estableció comunicación con Iturbide y fue posible efectuar pláticas de avenencia en la villa cordobesa, resguardada por Herrera. En ella se encontraron Iturbide y O'Donojú, custodiados por Santa Anna, y firmaron el 24 de agosto los Tratados de Córdoba, que ratificaban, en lo esencial, el Plan de Iguala.

Al alcanzarse la independencia política con la firma de los tratados señalados, sólo el puerto de Veracruz y la fortaleza de San Juan de Ulúa quedaron en poder de los españoles. En septiembre, el general José Dávila, que dominaba la población portuaria sitiada aún por Antonio López de Santa Anna, comunicó a este jefe insurgente su intención de entregar la plaza porteña y de trasladarse a Ulúa. El 26 de octubre, Dávila —a quien con el tiempo sustituiría Francisco Lemaur—, seguido de su reducida tropa, con los cañones de mayor calibre y todas las municiones y existencias de dinero disponibles en las cajas reales, se trasla-

dó al castillo, dejando así al cãbildo porteño la libertad de negociar la capitulación de la ciudad.

Por su parte, el Consulado de Veracruz y las autoridades municipales, en previsión de los rigores y la violencia de una ocupación santannista por la resistencia que presentaron, así como de la posibilidad de revueltas populares y de las hostilidades que derivarían de la fortificación hispana en la fortaleza vecina, distante apenas un kilómetro de los muros de la población, llegaron a varios acuerdos: obtener de Dávila una garantía de seguridad sobre personas y propiedades, levantar un acta de adhesión a la independencia y entregar el puerto a Mariano Rincón, otro realista sumado al movimiento trigarante, hijo de españoles con propiedades en el Valle de Perote. El mismo día en que las fuerzas españolas desocuparon la plaza porteña entró en ella Rincón, designado por Iturbide comandante de la guarnición. El 6 de diciembre de 1821 el puerto de Veracruz juró la independencia.

#### LA GUERRA CIVIL Y LAS INTERVENCIONES EXTRANJERAS

La intendencia de Veracruz empezó su vida independiente en medio de problemas. Por un lado, la plaza porteña quedó expuesta a los ataques de la guarnición española de San Juan de Ulúa, que se mantuvo en la fortaleza hasta 1825 con los auxilios que recibía de La Habana. Durante casi cinco años el puerto tuvo que padecer las consecuencias de esa ocupación y los bombardeos periódicos. La población asumió el aspecto de un campamento militar; mientras algunos de sus edificios principales, como la aduana, fueron reducidos a cenizas, una gran parte de sus habitantes emigraba a los poblados circunvecinos y las autoridades políticas del para entonces estado se trasladaban a Xalapa. La economía local entró en crisis e imperó en esos años un ambiente tenso por las pugnas entre comerciantes, el ayuntamiento porteño y los jefes militares. Hubo graves daños materiales y el comercio, su ramo más importante, se vio entorpecido.

El movimiento mercantil se desvió, primero, a Antón Lizardo, y después a Alvarado, puerto habilitado para el comercio de altura.

Por otro lado, la ruptura del orden colonial no modificó la conformación del territorio veracruzano ni la priorización del comercio sobre otros sectores productivos o la preminencia política de la región central, pero sí significó el fortalecimiento de regiones que habían comenzado a despuntar en las postrimerías coloniales, como la Huasteca y Sotavento, y que influyeron de manera determinante en el desarrollo posterior de la entidad. Los integrantes de las oligarquías de esas comarcas comenzaron a tomar parte en la forma y dirección que se adoptaban y a impulsar otras poblaciones portuarias para competir o desplazar al puerto de Veracruz: Tuxpan en el norte y Alvarado y Tlacotalpan en el sur. Como resultado, a partir de la separación de España mucho tuvieron que ver los intereses oligárquicos en la toma de decisiones políticas y en el desenvolvimiento económico y material de cada región y del territorio en general.

En un principio, la transición entre colonia y nación independiente implicó pocos cambios para el espacio veracruzano, dividido en 11 partidos y una diputación provincial cuya sede era la plaza porteña; dichos cambios no modificaron los contornos de las regiones definidas en los siglos anteriores. La elección de ocho representantes para asistir al Congreso Constituyente que se reuniría en la ciudad de México puso de manifiesto el control que tenían en ese momento, y tendrían en el futuro, comerciantes, hacendados y propietarios sobre la organización y la administración de Veracruz. Las corporaciones municipales de la parte central controlaron el proceso electoral, de votación indirecta, y resultaron electos José María Becerra —cura de Tecali—, José Joaquín de Herrera, José Francisco Quintero —alcalde primero de la villa de Córdoba—, Leandro R. Echenique, José Joaquín Esteva, Miguel Argüelles, Sebastián Camacho y Juan N. Urquía.

Todos provenían de familias novohispanas, criollas, arraigadas en el centro del territorio veracruzano desde tiempo atrás,

con negocios y propiedades, posición económica acomodada y relaciones políticas. De ellos sobresalieron, aparte de Herrera, Esteva, hijo de comerciantes catalanes asentados en La Habana y en el puerto de Veracruz; Camacho, criollo porteño, militar y político, educado en el Seminario Palafoxiano de Puebla y graduado abogado en el Colegio de San Ildefonso de la ciudad de México; y Becerra, sacerdote, político, propietario y hombre culto originario de la villa xalapeña, estudiante de la Real y Pontificia Universidad y diputado suplente a las Cortes de Cádiz.

Esta etapa electoral comprendió, además de la elección de los diputados que representarían a Veracruz en el escenario de la política nacional, la designación de los siete integrantes de la diputación provincial local, entre los cuales quedaron Francisco de Arrillaga, comerciante porteño amigo y pariente político del caudillo santannista, José María Olazabal y José María Serrano, quienes desarrollaban actividades mercantiles en Xalapa y en la población portuaria; un integrante más fue Pedro Antonio del Paso y Troncoso, comerciante gallego, también amigo de Santa Anna.

Las actividades legislativas comenzaron en febrero. Pronto las principales poblaciones tuvieron noticias de las pugnas que aparecieron en la nueva asamblea legislativa entre criollos influenciados por las ideas y postulados de las revoluciones francesa y estadounidense, por un lado, simpatizantes de las formas republicanas, por otro, y monárquicos borbonistas e iturbidistas, por añadidura. Empero, recibieron la proclamación del primer imperio mexicano en medio de festejos.

Un "extraordinario" que partió de Puebla llevó a las autoridades veracruzanas copias certificadas en las cuales se participaba de la creación del régimen imperial. Aunque Rincón, la diputación provincial y el ayuntamiento del puerto de Veracruz acordaron en principio suspender todo acto de obediencia hasta recibir órdenes concretas al respecto, se acogieron el 25 de mayo al nuevo orden con entusiasmo. El 28 de ese mes la diputación provincial hizo pública la proclamación de Agustín de Iturbide, y en la villa de Xalapa Antonio López de Santa Anna,

en su calidad de comandante general, expidió la proclama que daba a conocer el decreto que instituía el imperio.

Es probable que los antiguos militares realistas partidarios del movimiento de Iturbide ejercieran cierta influencia en los grupos dirigentes locales. A pesar de la efervescencia del momento y de algunas opiniones contrarias, aplaudieron el curso político de la nación y mantuvieron su entusiasmo por algunos meses, hasta que la crítica situación de la plaza porteña, la falta de circulante, la anarquía que se extendía por México y las decisiones y actitudes del caudillo de Iguala los hicieron renunciar a las expectativas iniciales. Entonces colocaron paulatinamente sus esperanzas de progreso y estabilidad en la figura del realista convertido en trigarante: Antonio López de Santa Anna.

Este caudillo dominó el escenario de la política veracruzana y nacional por más de un cuarto de siglo. Fue el "hombre fuerte" de México con gran arraigo en su tierra natal, en donde se hallaba su mayor "clientela". Para los sectores oligárquicos de Veracruz, Santa Anna tenía el atractivo de su ascendencia hispana, el *status* social criollo y un ámbito familiar con amplias relaciones de parentesco y amistad. Debido a ello, comerciantes, hacendados y propietarios, por afinidad de metas e intereses, recurrieron a él en busca de protección. Por su parte, los estratos populares, la "jarocheda" de las llanuras sotaventinas, veían en el caudillo al "hombre providencial" que resolvería sus problemas. Genio de la oportunidad, carismático y poseedor de un fino instinto para captar la sensibilidad de sus paisanos y de los mexicanos, además de sus necesidades económicas y sociales, utilizaba dichos dones en beneficio propio y en el de su política.

Su primera aparición de importancia fue como oficial del ejército trigarante. La segunda correspondió al momento en que el imperio iturbidista enfrentó graves contratiempos, cuando sus aspiraciones de ascenso militar se vieron obstaculizadas por la enemistad que surgió con el emperador. Esto fue evidente en el traslado de Iturbide a la villa de Xalapa, en noviembre de 1822. El viaje, realizado con el pretexto de planear la ocupación de San Juan de Ulúa, lo motivó la falta de confianza de Iturbide en

la lealtad de Santa Anna, quien se había mostrado sumamente activo en el ámbito local, pero el resultado fue contraproducente. La población xalapeña recibió al emperador con indiferencia, y el inquieto caudillo se comportó con altanería y ostentación en la reunión que tuvo con Iturbide en un lugar conocido como El Paseo de los Berros. Las diferencias entre ambos condujeron a la separación de Antonio López de Santa Anna del mando militar que ostentaba.

El conflicto entre Santa Anna e Iturbide tuvo repercusiones graves para el emperador, las cuales se sumaron al descontento general del país. Las facciones políticas del momento —que se expresaban a través de las logias masónicas— y diferentes elementos sociales aprovecharon la situación para obtener el control político. La rebelión dio comienzo en Veracruz. Santa Anna se trasladó a la plaza porteña y allí, el 6 de diciembre, con el respaldo de Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero, de la diputación provincial y de los comerciantes y militares, pronunció el Plan de Veracruz, que sostenía el sistema republicano como única forma de gobierno para México.

Los pueblos más inmediatos, la Antigua, Alvarado y Tlacoatlpan, e inclusive del extremo sur, Acayucan, secundaron el pronunciamiento. En los alrededores de Xalapa el caudillo combatió a las fuerzas de los generales Echávarri, Cortázar y Lobato, pero debió retirarse buscando el refugio del puerto de Veracruz, en donde quedó sitiado. Durante los días de asedio los múltiples intereses ocultos detrás de la rebelión fomentaron la comunicación entre los bandos contendientes, hasta que Echávarri y Santa Anna formularon el Acta de Casa Mata, el 1º de febrero de 1823.

Dicha acta reconocía la soberanía de la nación, pedía la reinstalación del Congreso Constituyente, disuelto por Iturbide, y especificaba el respeto a la persona del emperador. El ayuntamiento de la plaza porteña la conoció, aprobó y difundió rápidamente. Echávarri marchó hacia la ciudad de México, y el caudillo se dirigió a Tampico y San Luis Potosí para propagar el movimiento republicano mientras Victoria lo hacía en la región

central. A mediados del mismo mes de febrero, cuando Iturbide intentó llegar a un acuerdo con los pronunciados, por conducto de representantes que lograron llegar a Xalapa, la defección que sufría el gobierno imperial era casi total. En marzo el imperio y el Plan de Iguala estaban nulificados y la república era una realidad incontrovertible.

Desde ese momento y hasta la creación del imperio de Maximiliano de Austria, el México republicano se adentró en el proceso formativo de su nacionalidad, en la búsqueda de una forma de gobierno que unos pretendieron encontrar en el pasado, manteniendo las instituciones del régimen colonial, y otros, en la transformación del sistema político y de la sociedad. Del conflicto entre estas dos tendencias se originó un estado crónico de disputas sociales que duró hasta que desaparecieron los privilegios, costumbres e instituciones derivados de la época colonial. El estado permanente de guerras civiles destruyó todo elemento de orden; durante cerca de cuatro décadas, pareció que el país se dirigía a su propia ruina.

Veracruz no pudo, lógicamente, mantenerse al margen de la agitación nacional. Diversos acontecimientos históricos influyeron de una u otra forma en el desenvolvimiento político y económico del territorio veracruzano y de sus habitantes, quienes también debieron enfrentar las presiones de intereses opuestos en la búsqueda de la estabilidad y del progreso. La primera alternativa que se presentó para restaurar el clima de paz y ascenso económico fue el imperio de Iturbide, pero como nunca se obtuvieron los resultados esperados, la adopción del sistema republicano se transformó en la segunda opción de la larga serie que se experimentaría a lo largo de la primera mitad del siglo XIX.

El 31 de febrero de 1823 las autoridades de Veracruz publicaron y juraron el Acta Constitutiva de la Federación que establecía para el país el sistema federal y dividía al gobierno en tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Para el mes de mayo la legislatura local, integrada por 14 diputados y ocho senadores, se instaló esta vez en Xalapa, favorecida como sede de los poderes estatales debido a la ocupación española de la fortaleza

de San Juan de Ulúa. Los legisladores eran individuos que se iniciaban apenas en la política estatal, representantes de intereses regionales vinculados a la explotación agrícola y al comercio. Ésos fueron los casos de los comerciantes Andrés Jáuregui, elegido por Tampico; Francisco Cueto, por Orizaba; Manuel Rojo, por Córdoba; Juan Francisco Bárcena, por Xalapa; y Manuel Pérez, por Veracruz; de los hacendados José Miguel Arias, seleccionado por Xalapa; Luis Ruiz, por Acayucan; y Miguel María de la Esquina, por Cosamaloapan; de los militares Francisco Hernández, designado también por Veracruz, y Diego María Alcalde y Tomás Illadez, por la villa xalapeña; de tres individuos de profesiones liberales: el notario xalapeño José María Fuentes, y de los cordobeses Francisco Cantarines, doctor, y el licenciado Francisco Quintero; y, por último, del clérigo de Perote, José Miguel Sánchez Oropeza, elegido por Orizaba.

Independientemente de la profesión u oficio declarado, casi la totalidad de los diputados electos, incluso los gobernadores, eran propietarios, y ellos mismos o sus familiares habían estado presentes, o lo estarían, en las actividades políticas de sus propias regiones, del territorio veracruzano y del país. Los cuerpos de legisladores, locales y federales, y de senadores de las décadas siguientes, mostraron la permanencia y la movilidad de los sectores oligárquicos, así como la innegable preponderancia de la parte central sobre el resto de la entidad.

Durante los años comprendidos entre 1824 y 1853, etapa del México independiente, actuaron como gobernadores constitucionales Guadalupe Victoria —que se desempeñó también como gobernador militar—, Miguel Barragán, Sebastián Camacho, Antonio Juille y Moreno, José Joaquín Pesado, Joaquín de Muñoz y Muñoz, Antonio María Salonio, Benito Quijano, Juan Soto, Miguel Palacio, José de Arrillaga, José de Emparan y Antonio López de Santa Anna. Varios de ellos ocuparon el cargo en más de una ocasión: Camacho, Muñoz y Muñoz, Salonio y Santa Anna. Su filiación política, al igual que la de los legisladores, comprendió una gama de matices en una época en que no existía aún un concepto claro de nacionalidad.

El 22 de junio de 1824 Miguel Barragán, militar criollo acomodado oriundo de Ciudad de Maíz, en San Luis Potosí, con propiedades en la Huasteca, rindió protesta como primer gobernador constitucional de Veracruz. El 4 de octubre se sancionó la Constitución Federal y su juramento tuvo lugar en la entidad veracruzana el 17 del mismo mes. Hacia junio de 1825 se promulgaba el código fundamental veracruzano y el territorio asumió una reorganización que, pese a marcar autoridades y límites políticos que parecían romper la composición espacial existente, en realidad poco modificó la forma de las regiones que se definieron en el territorio desde los inicios de la Colonia. Así, en la práctica mercantil, agrícola e industrial, estas regiones mantuvieron su dinámica y sus vinculaciones.

El estado de Veracruz comprendió más o menos la misma extensión que tiene hoy en día. Por el norte limitaba con el Río Tamesí; Chicontepec correspondía al Estado de México, porque aún no se creaba el de Hidalgo; y Tuxpan pertenecía a Puebla, por lo que el estado se fraccionaba en dos partes; por el sureste, hacia el actual estado de Tabasco, llegaba hasta Huimanguillo. El gobierno interior quedó dividido en 12 cantones, sujetos a cuatro departamentos. El departamento de Veracruz tenía como capital la plaza porteña, y se componía de los cantones siguientes: Veracruz, Misantla, Papantla y Tampico; el de Xalapa, con sede en la villa xalapeña, comprendía los cantones de Xalapa y Xalacingo; el de Orizaba, cuya capital era la villa orizabeña, contaba con los cantones de Orizaba, Córdoba y Cosamaloapan; y el de Acayucan, integrado por los cantones de Acayucan, Tuxtla y Huimanguillo, tenía por capital la población acayuquense.

Ahora bien, en los años de 1824 y 1825 se expidieron en la entidad las bases legales del sistema republicano y se enfrentó uno de los problemas más graves que afectaban la economía local: la presencia hispana en Ulúa. Se levantaron obras defensivas en la ciudad de Veracruz en previsión de un posible ataque, y la población y las autoridades locales y estatales confiaron en que el problema se resolvería con rapidez. Todavía durante el

periodo de la gubernatura de Victoria —durante la cual también era comandante militar— habían llegado dos comisionados de España para dialogar con el gobierno republicano, pero las pláticas fueron infructuosas. Como se ha señalado, ya en septiembre de 1823 los bombardeos a la plaza habían provocado la migración de numerosas familias y la apertura de Alvarado al comercio exterior. Fue hasta noviembre de 1825, después de haberse cortado la comunicación y el aprovisionamiento de la fortaleza, cuando las fuerzas de Miguel Barragán ocuparon la Isla de Sacrificios, estrecharon el cerco y lograron la capitulación de San Juan de Ulúa el 18 del mismo mes.

Este acontecimiento trajo ciertos aires de calma hacia 1826, pero los años de 1827 y 1828 resultaron de gran intranquilidad y de pronunciamientos armados tras de los cuales se encontraba la evidente injerencia de Antonio López de Santa Anna y de las logias masónicas. En 1827, dado que la rama masónica de los yorkinos gozaba de preponderancia en el gobierno federal, los escoceses descontentos iniciaron una revuelta que pronto fue sofocada. En la entidad veracruzana los escoceses tenían en el gobernador Barragán un fuerte aliado y dirigente. Esa circunstancia motivó la rebelión de cariz santannista de Manuel Rincón, quien pretendió desconocer a las autoridades estatales y en julio se pronunció en el puerto de Veracruz sin mayores consecuencias, aunque el enfrentamiento entre yorkinos y escoceses quedó latente. A principios de diciembre, el decreto de la legislatura local que expulsaba a los españoles creó mayor inconformidad y agitación tanto en los grupos oligárquicos como en sectores populares de las poblaciones de la región central, las cuales desembocaron en la revuelta de Barragán en apoyo del movimiento de Manuel Montaña. El gobernador veracruzano abandonó Xalapa pero fue apresado en Manga de Clavo y confinado en la fortaleza de Ulúa, mientras Santa Anna, que no hizo pública su filiación a ninguno de los dos ritos masónicos pero tuvo injerencia en los planes de uno y otro, asumió el control del estado por su calidad de vicegobernador.

Los conflictos no terminaron con la llegada del caudillo a la

gubernatura. En 1828 la efervescencia de las elecciones presidenciales en las que contendieron Vicente Guerrero y Manuel Gómez Pedraza alcanzó las tierras veracruzanas. El Congreso de Veracruz votó por la candidatura de Gómez Pedraza, pero Santa Anna era partidario de Guerrero. El desacuerdo entre el mandatario veracruzano y los diputados locales no pudo resolverse. En consecuencia, Santa Anna se pronunció en la fortaleza de San Carlos de Perote después de haber sido destituido de su cargo. El 16 de diciembre lanzó un manifiesto en el que, a su manera, explicó la causa de su rebeldía, pidió que Guerrero asumiera la presidencia y exigió la expulsión de los españoles que aún vivían en el país. Después de romper el sitio de Manuel Rincón, enviado por la legislatura estatal para combatirlo, logró llegar a Oaxaca, donde se mantuvo en rebeldía hasta que el motín de La Acordada, en la ciudad de México, fundió su pronunciamiento con un movimiento nacional que forzó la renuncia de Gómez Pedraza, presidente electo, y colocó a Guerrero en la presidencia. Entonces regresó triunfante a Veracruz en enero de 1829, desconoció a los diputados que habían elegido gobernador a Sebastián Camacho e instaló otra asamblea legislativa, la cual lo designó para ocupar la gubernatura en marzo del mismo año.

En medio de la agitación política que crearon yorkinos y escoceses tuvo lugar la expedición de Isidro Barradas. En julio de 1829 este general español desembarcó en Cabo Rojo, entre Tampico y la Laguna de Tamiahua, con una fuerza de 3 000 hombres alistada en Cuba, dispuesto a reconquistar la Nueva España. Logró ocupar el puerto tampiqueño y allí enfrentó a las tropas combinadas de Santa Anna y de Mier y Terán. El suceso repercutió en Veracruz, en especial en la Huasteca. El caudillo, sin consultar ni avisar al gobierno federal, lanzó una proclama y levantó una fuerza para combatir a los invasores. Envió contingentes por tierra y con una improvisada flotilla de goletas, piraguas y bongos desembarcó en el puerto de Tuxpan, pasó por Tamiahua y llegó a tierras tamaulipecas. Barradas, sin víveres ni auxilios y acosado por el clima y la insalubridad, capituló el 11 de septiembre.

•

A partir de 1829, la pugna entre las logias masónicas se entremezcló con los conflictos entre federalistas y centralistas. La década de los treinta fue de fricciones entre distintas concepciones de formas de gobierno y de desarrollo social y económico, a las que hay que sumar los efectos de las ambiciones de Santa Anna. En esos años, los grupos oligárquicos y las regiones veracruzanas mantuvieron su conformación y el control del poder político. Comerciantes, hacendados y propietarios estuvieron presentes en las legislaturas locales. Fueron tiempos en los que las autoridades y los sectores sociales acomodados, si bien con frecuencia sirvieron de plataforma a los pronunciamientos del caudillo —ahora rodeado con el aura del heroísmo—, manifestaron una inclinación a la cautela, al examen de los acontecimientos políticos antes de tomar decisiones que pudieran afectar o beneficiar sus posiciones e intereses. Los virajes hacia el centralismo y el federalismo ejemplifican bien esta situación.

Las noticias del pronunciamiento centralista de la guarnición de Campeche de noviembre de 1829, que buscaba deponer a Guerrero, llegaron a tierras veracruzanas sin causar alteraciones públicas o políticas, pese a que los pronunciados insistieron en la adhesión de Antonio López de Santa Anna. El caudillo, en aparente aislamiento entre Xalapa y Manga de Clavo, condenó la rebelión y defendió al presidente en funciones. Sin embargo, en enero de 1832, cuando la guarnición de la ciudad de Veracruz inició una rebelión federalista, esta vez contra el presidente Anastasio Bustamante, entonces Santa Anna se sumó a ella. El movimiento estuvo encabezado por el coronel Pedro Telmo de Landero, miembro de una acomodada familia criolla, con sólidos vínculos dentro de la sociedad porteña, que se ampliaron al casarse con Mercedes Cos, hija de Martín Perfecto de Cos, militar santannista.

Landero inició la revuelta con el fin de evitar su remoción del mando militar de la población portuaria, según se decía en la época, por malos manejos de las finanzas del regimiento. Se pronunció enarbolando el Plan de Veracruz y él mismo y sus seguidores confiaron la dirección de la rebelión a Santa Anna.

Éste pidió a Bustamante el cambio de ministerio, y ante la negativa del presidente siguió adelante con el pretexto de que se estaba “contrariando la voluntad popular”. Como era de esperarse, la oligarquía regional se vinculó con el levantamiento facilitando así a Santa Anna los recursos que requería a cuenta de rebajas futuras en los derechos de importación. Esta oligarquía constaba, entre otros, de varios comerciantes locales y extranjeros residentes en el puerto que vieron la oportunidad de realizar negocios.

Las corporaciones municipales de la región central, con excepción del ayuntamiento de Veracruz, leal al caudillo, se mantuvieron en principio a la expectativa, en tanto la legislatura local, de filiación no santanista, cerró la plaza porteña al comercio exterior, prohibió los pagos en la aduana y exhortó al gobierno estatal a que buscara la forma de controlar el pronunciamiento, exhortaciones que resultaron infructuosas. Con Antonio López de Santa Anna al frente, la insurrección se extendió rápidamente más allá de los límites del estado, y a lo largo del año adquirió matices nacionales. Se entablaron conversaciones en Xalapa, Corral Falso y Puente Nacional sin llegar a nada concreto. El puerto de Veracruz fue sitiado, sin éxito, y Tolome fue escenario de la derrota de las tropas santannistas, que continuaron en rebeldía por los rumbos de Puebla y Oaxaca. Para diciembre, los convenios de Zavaleta, que proclamaban la defensa de la república federal, pusieron punto final a la revuelta y al gobierno de Anastasio Bustamante. La firma de dichos convenios permitió a Manuel Gómez Pedraza ocupar la presidencia, abrió el camino para nuevas elecciones presidenciales y facilitó la llegada de Santa Anna a la primera magistratura, para regocijo de una gran parte de la oligarquía veracruzana.

Los años de 1833 y 1834 resultaron mucho más representativos de los vínculos entre Santa Anna y los grupos de comerciantes, hacendados y propietarios veracruzanos. El año de 1833 se inició con la noticia de que Gómez Pedraza había refrendado la ley de expulsión de españoles de 1829, y que el gobernador en turno, Antonio de Juille y Moreño, pese a las muestras de

descontento, había dictado las providencias necesarias para su aplicación inmediata. Los jefes de departamento y de cantón debían examinar los motivos de residencia que alegaban los españoles y elaborar registros. Así, aunque hubo listas de exceptuados, como en 1827 y 1828, el descontento se extendió por el territorio de Veracruz. A la efervescencia que provocaron las medidas mencionadas se sumaron los estragos que comenzó a causar una epidemia de cólera que asoló al país en esas fechas. Estas circunstancias rodearon el proceso electoral del año, que culminó con la elección presidencial de Santa Anna y de Valentín Gómez Farías para la vicepresidencia.

De la misma forma en que las leyes de expulsión causaron agitación en la sociedad veracruzana, las reformas liberales de 1833 —que normaban algunas actividades del clero, sus bienes y sus negocios, y afectaban privilegios militares— fueron mal recibidas. Las poblaciones de la entidad, sobre todo las de la región central, se pronunciaron en esta ocasión por la defensa de la religión y por la derogación de la legislación reformista, y recurrieron a Santa Anna en busca de protección y apoyo. Inclusive, pese a coincidir en el rechazo a la obra de Gómez Farías, se dieron fricciones entre los grupos oligárquicos. Hubo levantamientos armados en Orizaba, Córdoba y Xalapa, que buscaron al caudillo, retirado en Manga de Clavo, como mediador y protector en el conflicto. Imperó la anarquía y el descontento, y ese clima ayudó a que, en 1834, Veracruz recibiera con relativa facilidad el centralismo.

En abril de ese año, Santa Anna puso fin al conflicto, que había adquirido dimensiones nacionales, y derogó la legislación reformista. Un nuevo Congreso nacional, reunido en enero del año siguiente, 1835, implantó el sistema centralista. La entidad veracruzana, convertida en departamento dependiente del gobierno central, asimiló el cambio político en medio de la división de opiniones en las que fue determinante la influencia santannista sobre los grupos sociales acomodados. Una parte de la legislatura local y de la propia población se inclinó por el federalismo, pero no faltaron las definiciones centralistas, y, de la

pugna entre ambos puntos de vista, derivó una gran intranquilidad pública. En este año, 1835, hubo dos pronunciamientos centralistas —uno en la fortaleza de San Juan de Ulúa y otro en Orizaba— y uno federalista, que se prolongó hasta casi 1838: el de Mariano Olarte en la sierra papanteca, desde Tantoyuca hasta Altotonga.

En los años siguientes, de 1836 a 1839, años de centralismo y del código de las Siete Leyes, el territorio veracruzano se dividió en siete distritos: Veracruz, Xalapa, Orizaba, Córdoba, Xalacingo, Acayucan y los Tuxtlas. Éstos se subdividieron a su vez en 13 partidos: Tampico, Xalapa, Misantla, Orizaba, Zongolica, Córdoba, Cosamaloapan, Xalacingo, Papantla, Acayucan, Huimanguillo, San Andrés y Santiago Tuxtla. Sólo hubo cuatro ayuntamientos: Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba. Una vez más, los límites políticos que impuso el sistema de gobierno tampoco modificaron las regiones veracruzanas, las cuales siguieron aglutinadas por el entramado de intereses, demandas y problemas de los estratos sociales de cada comarca; estos grupos sociales, en esas condiciones, se vieron inmersos en hechos políticos que repercutieron en su desenvolvimiento integral.

Veracruz no sufrió en carne propia la separación de Texas, pero sí debió enfrentar su primera guerra extranjera, la Guerra de los Pasteles; este conflicto tocó de cerca a la plaza veracruzana de mayor importancia, el puerto de Veracruz, y a uno de los sectores sociales más fuertes, el de los comerciantes. El 9 de marzo de 1838, algunos buques franceses pasaron frente a Alvarado para fondear en Antón Lizardo. Francia había declarado la guerra a México basándose en las reclamaciones que hicieron súbditos franceses por los daños que sufrieron durante las revueltas nacionales. Se exigía un pago de 600 000 pesos como indemnización para los reclamantes, entre los que se encontraba un pastelero de la capital. La plaza porteña fue bloqueada y la costa veracruzana se declaró en alerta, lo que implicaba la suspensión del tráfico marítimo y por ende del mercantil.

El 16 de abril se declararon las hostilidades, aunque hubo negociaciones en Xalapa. Estas reuniones, en las que participó

Tomás Murphy, el comerciante porteño objeto de asalto popular en la época de la insurgencia, se verificaron del 17 al 20 de noviembre, casi seis meses después del bloqueo del puerto, sin llegarse a ningún arreglo. Una semana más tarde la plaza porteña fue bombardeada. El puerto capituló tras un breve combate, pero el gobierno central desconoció los documentos firmados y, confiando en su carisma, recurrió a Antonio López de Santa Anna para que asumiera el mando de las fuerzas mexicanas.

El 5 de diciembre los combates se reanudaron y el caudillo resultó herido en la acción de Pocitos, a raíz de lo cual debió amputársele una pierna. La superioridad bélica francesa era evidente, y México no estaba en situación de continuar la guerra. El 9 de marzo de 1839 se firmó un armisticio, seguido de un tratado de paz y un convenio.

La experiencia del conflicto con Francia no impidió la inestabilidad política interna, nacional y regional. El gobierno central era impotente para controlar el país. Yucatán estaba enfrascado en una guerra de castas, en el norte se dejaba sentir la presencia amenazadora de los Estados Unidos, era difícil mantener la obediencia de los departamentos y, ante la eterna escasez de recursos, se habían incrementado las tarifas de importación, para disgusto de los grupos mercantiles. Así, fue la clase comerciante la que causó la caída del gobierno central. De Veracruz a Guadalajara, pasando por México, se registró un constante ir y venir de agentes de casas importadoras hasta que, entre agosto y septiembre de 1841, una rebelión militarista encabezada por Mariano Paredes y Arrillaga, Gabriel Valencia y Antonio López de Santa Anna, derrocó al gobierno de Bustamante y dio origen a las Bases de Tacubaya, que permitieron la dictadura en favor del caudillo.

En esos tiempos, la situación en que se hallaba Veracruz no era nada halagüeña: el desarrollo económico había estado sujeto a los altibajos de las guerras civiles y extranjeras, el sistema de comunicaciones requería reparaciones urgentes, el impulso a las regiones era desigual, no existía tranquilidad pública y el contrabando, practicado cada vez en mayor escala, entorpecía

sobre todo las actividades del puerto de Veracruz. La verdad era que, por un lado, la influencia del caudillo había impulsado ciertos intereses regionales y transformado a la entidad veracruzana en el punto desde el cual movía los resortes de su mando, pero, por otro, involucró a la clientela de la tierra natal, los “jarochos”, en sus continuos pronunciamientos, con la consecuente desestabilización de la economía de Veracruz.

Entre 1843 y 1844 aparecieron nuevos brotes de rebelión en el territorio veracruzano, la mayoría en apoyo de las aspiraciones santannistas. En diciembre de 1842 las guarniciones militares y los ayuntamientos de Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba se adhirieron al pronunciamiento militar de Huejotzingo, lo que permitió al caudillo inaugurar un régimen dictatorial cuyo código, eminentemente centralista, fueron las Bases de Organización Política de la República Mexicana.

En noviembre de 1845 las arbitrariedades del régimen santannista provocaron el levantamiento del propio Paredes, cuando ya las tropas estadounidenses invadían el norte del país para apoyar la decisión texana de integrarse a la Unión Americana. En un principio la asamblea departamental de Veracruz, ante el conocimiento de la rebelión iniciada en Jalisco, reprobó el pronunciamiento, al igual que lo hicieron los principales núcleos urbanos del centro pero, finalmente, con el pragmatismo de los grupos oligárquicos, aceptaron el cambio de autoridades y el exilio de Santa Anna a Cuba.

El nuevo levantamiento de Paredes y Arrillaga, en diciembre de 1845, que derrocó al presidente veracruzano José Joaquín de Herrera, y el de Juan Álvarez en contra de Paredes, en abril de 1846, que culminó con el restablecimiento del federalismo y el regreso del caudillo, fueron acontecimientos que mantuvieron a la población veracruzana en constante efervescencia, desplegando esfuerzos poco fructíferos por mantener las actividades cotidianas, en especial porque en mayo de este último año navíos estadounidenses bloquearon el puerto de Veracruz.

Veracruz, área de influencia santannista, era campo fértil para noticias y rumores. En repetidas ocasiones se crearon juntas en

los principales núcleos urbanos que pretendieron alterar el orden público, y no había duda de que los partidarios del caudillo se entendían con las fuerzas militares locales, y que trabajaban por Santa Anna con la firme convicción de que sólo él podría solucionar la crisis en que se hallaban. En consecuencia, el pronunciamiento de la guarnición del puerto de Veracruz, dirigido por otro militar santannista integrante de la familia Landero, José Juan, no fue una sorpresa, ni la rapidez con que se sumaron a éste las tropas de la fortaleza de San Juan de Ulúa, Xalapa y Alvarado. Las proclamas dadas a conocer en esos cuatro puntos, al igual que una gran parte del país, exigían el regreso de Antonio López de Santa Anna. Se llamó, pues, al caudillo, quien desembarcó en la plaza portañá el 16 de agosto de 1846 sin que lo detuvieran los cruceros estadounidenses que ejercían el bloqueo costero, convertido ahora en un federalista decidido, en momentos en que el país se encontraba al borde de su segunda guerra extranjera.

Ya desde abril de 1846, al divulgarse la caída de Herrera, los estadounidenses habían aumentado el número de navíos que recorrían las costas del Golfo, lo que forzó la designación de Nicolás Bravo como comandante de la división de Oriente con el objeto de fortificar el litoral veracruzano, bastante desprotegido. Para entonces se hizo cargo de la administración estatal Juan Soto, mandatario que intentó preparar la defensa de la entidad; comisionó a Mariano Rincón para que organizara reductos en Puente Nacional, Plan del Río, Cerro Gordo, La Joya y Las Vigas, en la región central, y a Manuel Cenobio para que impidiera cualquier desembarco del enemigo en la población portuaria, con el fin de conservar la comunicación entre este punto, bloqueado por mar desde mayo, y Xalapa.

El 7 de agosto una flotilla estadounidense intentó un desembarco en Alvarado, pero lo impidieron voluntarios de la costa de Sotavento. El día 15 lo intentaron de nuevo, sin éxito. La acción definitiva sobre la costa del Golfo se dio a principios del año siguiente, 1847, cuando, después del prolongado bloqueo, el puerto de Veracruz carecía de provisiones y sólo contaba con

4 000 hombres. El 21 de febrero otra escuadra enemiga llegó a la Isla de Lobos y el 5 de marzo los estadounidenses disponían de 70 naves con 13 000 soldados. El día 9 en la tarde, y frente a Collado, se inició el desembarco. Progresivamente ocuparon Malibrán, Casa Mata, Pocitos y Vergara. El 23 de marzo los cañones de la escuadra estadounidense entraron en duelo con los baluartes veracruzanos, una vez que la plaza portuaria rechazó el ofrecimiento de rendición. El bombardeo se prolongó hasta el día 28, lo que motivó que los cónsules extranjeros pidieran al general Winfield Scott la suspensión del fuego para que abandonaran la ciudad los heridos, niños, mujeres y ancianos. Scott se negó, y advirtió que dispararían sobre los que emprendieran la salida. Se agotaron los víveres y las municiones, y la situación se tornó a tal grado angustiosa que se aceptó la capitulación. Los invasores entraron en la población el 29 de marzo.

Ante la rendición del puerto de Veracruz, fuertemente cuestionada por el gobierno federal, Santa Anna se trasladó a Xalapa y se situó en Cerro Gordo. La legislatura local, por su parte, debido al avance estadounidense, expidió, el 31 del mismo mes, un decreto en virtud del cual el gobierno estatal debía trasladarse a Huatusco. El contacto con las fuerzas invasoras tuvo lugar el 17 de abril; al día siguiente, 18, las fuerzas mexicanas fueron derrotadas y el caudillo se dio a la fuga.

Debido a la derrota nacional y frente a la inminente llegada de los invasores, el cabildo xalapeño decidió pedir garantías en favor de la población. El general Patterson recibió una comisión en El Lencero y accedió a las peticiones, pero no pudo evitar los saqueos y atropellos de la soldadesca. De Xalapa los estadounidenses pasaron a Perote, de ahí a Puebla, y en agosto llegaron al Altiplano y vencieron al ejército mexicano en Padierna, Churubusco y Chapultepec. El 14 de septiembre entraron en la ciudad de México, mientras Antonio López de Santa Anna abandonaba el país rumbo a Colombia y se instalaba un gobierno provisional en Querétaro.

La victoria estadounidense y la ocupación de poblaciones estratégicas dentro del sistema de comunicaciones veracruzanas,

como era el caso de Xalapa y Perote, no significaron la derrota total en Veracruz. Fue entonces cuando hizo su aparición la guerrilla, la táctica militar que tan bien había servido a los insurgentes. La guerra de guerrillas era el recurso que quedaba para defender la autonomía y la nacionalidad, mal entendida por las entidades federativas. Pronto comenzaron a conocerse los grupos de Carreón, Mata, Aburto, Jarauta y Rebolledo, en la zona central. En la Huasteca, Francisco de Garay estableció una línea de observación y de defensa en Huejutla, Ozuluama y por el rumbo meridional del Río Pánuco. En la costa de Sotavento, las actividades se desplegaron en torno a Celedonio Domeco de Jarauta, criticado por la violencia de sus hombres. Estas guerrillas carecieron de la disciplina necesaria para normar sus acciones y favorecer la uniformidad de sus miras. En ellas se mezcló el odio al invasor, las rivalidades personales y los intereses de los estratos sociales a los cuales se hallaban vinculadas. En ocasiones tuvieron efectos perjudiciales para poblados, haciendas y rancherías, pero lo cierto es que funcionaron muy bien para hostilizar y desesperar al invasor.

El gobierno estatal encabezado por Juan Soto pasó de Huatusco a Misantla, en tanto los estadounidenses penetraron en otras regiones veracruzanas. En los primeros meses de 1848 ocuparon Córdoba, Orizaba, Alvarado, Santiago, San Andrés Tuxtla y Acayucan. Las corporaciones municipales asumieron una actitud fría y distante frente a las autoridades militares con las que debían tratar. No faltaron las fricciones políticas, y las poblaciones sufrieron las consecuencias de las escaramuzas entre las tropas del invasor y las guerrillas, así como las represalias. Muy conocido es el caso de Antonio García y Ambrosio Alcalde, oficiales mexicanos que al ser tomados prisioneros, juraron no tomar las armas contra los estadounidenses y residir en Xalapa. Al faltar a su promesa y ser aprehendidos, los juzgó un consejo de guerra y fueron condenados a muerte. Sin embargo, la demanda de abasto y espacio de las tropas estadounidenses estimuló el intercambio mercantil cotidiano, no se padeció escasez de plata ni de efectos como harina, sal y cereales, y se tomaron algunas medidas favo-

rables para los grupos mercantiles, como la abolición del estanco del tabaco, la derogación de impuestos sobre comercio exterior y la reducción de derechos de importación. La ocupación duró hasta junio del mismo año, cuando, tras la firma de los Tratados de Guadalupe-Hidalgo, los estadounidenses abandonaron el territorio nacional.

### EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LOS PROGRESOS SOCIALES

Se ha visto que la Independencia se inició un poco tarde en Veracruz. Fue hasta 1812 cuando hicieron su aparición las primeras partidas rebeldes. Empero, a partir de entonces la provincia veracruzana, por la posición estratégica de sus costas y puertos y por la importancia de sus caminos, se convirtió en uno de los centros más afectados por la lucha insurgente. El puerto de Veracruz y las rutas que de él salían hacia la ciudad de México fueron escenario frecuente de batallas y escaramuzas que, si no fueron decisivas para la guerra en su conjunto, sí desarticularon, en cambio, el tráfico marítimo y comercial, y obstaculizaron así, además, los flujos de mercancías y de viajeros entre la población portuaria y el Altiplano.

De esta manera, el progreso del puerto de Veracruz, impulsado desde la declaración del libre comercio de 1785, se frenó súbitamente al comenzar la insurrección en el territorio veracruzano. Aunque siguieron llegando barcos a sus muelles, la carga que transportaban no favoreció el comercio, pues con frecuencia los cargamentos se supeditaban a las necesidades estratégicas y militares del gobierno virreinal. Continuaron exportándose e importándose las mercancías indispensables para el sostenimiento de la colonia, pero resultaba problemático hacerlas llegar a la ciudad de México, o conducir las desde el interior al puerto. Es verdad que los realistas lograron conservar la plaza porteña, pero no pudieron asegurar el libre tránsito de tropas y convoyes a lo largo de los caminos Veracruz-México. Y los insurgentes, conocedores de la importancia estratégica y económi-

ca de los caminos de la región central, emprendían sus acciones en torno a ellos.

Así, la red caminera que estimuló desde el inicio de la dominación hispana el desarrollo económico y urbano de las tierras veracruzanas contribuyó también a acelerar el movimiento insurgente y a extenderlo por las ciudades y pueblos que cruzaba. Córdoba, Orizaba, Xalapa, Huatusco, Coscomatepec y otras poblaciones entraron de lleno en la contienda, con la consecuencia de que una de las zonas agrícolas e industriales más ricas de Veracruz quedó paralizada y expuesta a todos los desmanes de la guerra. Los bandos en lucha destruyeron y saquearon numerosos ingenios y trapiches, fábricas y cultivos de tabaco, caña de azúcar y vainilla. Lo mismo ocurrió con las productivas llanuras sotaventinas y con la región ganadera del norte. A los despojos y saqueos del campo se unió el asalto y deterioro de los principales núcleos urbanos, y, en cierto modo, la salida de capitales españoles ligados al comercio de ultramar.

Poco menos de 10 años de insurrección fueron suficientes para abatir el auge comercial del puerto de Veracruz y los paulatinos progresos agrícolas e industriales del territorio veracruzano hacia las postrimerías coloniales. Con una agravante más, la Independencia provocó desplazamientos y bajas notables en la población, problema que sería recurrente en la entidad.

La separación política de España no implicó grandes transformaciones. Por el contrario, la estructura económica heredada de la Colonia persistió por mucho tiempo, de manera similar a los efectos del proceso de insurgencia. Era necesario adoptar medidas enérgicas para contrarrestar ambas tendencias, pero los gobiernos independientes, por la inestabilidad política en que se debatían, tardaron mucho en dar respuestas concretas y se inclinaron por la aplicación de medidas generales, a escala nacional y regional, tendientes a fortalecer varios sectores de la economía.

Entre esas disposiciones pueden mencionarse la creación en 1822 de la Sociedad Económica Mexicana de Amigos del País, de influencia vasca, que en 1831 ya contaba con varias filiales

en Veracruz: Orizaba, Xalapa, la plaza porteña y Acayucan; y la expedición de la ley aduanal del 15 diciembre de 1821, que abrió los puertos mexicanos al comercio libre con todas las naciones y exentaba de impuestos la entrada de cualquier maquinaria útil a la industria, a la agricultura y a la minería. Empero, la bondad de estas disposiciones se vio limitada por la falta de crédito, laguna que intentó cubrirse hasta la fundación del Banco de Avío, en 1830, y por la baja densidad de población, que se consideró el principal obstáculo para el desarrollo de la agricultura y de los diversos ramos industriales.

En este último sentido se adoptaron medidas más prontas tendientes a incrementar el número de habitantes, como la colonización extranjera. Por lo que se refiere a la entidad veracruzana, a mediados de 1823 Tadeo Ortiz concretó un plan para colonizar con militares las tierras baldías de la región del Coatzacoalcos, plan que fue aprobado y dio origen a la provincia del Istmo, integrada con los partidos de Tehuantepec y de Acayucan. En 1825, Fausto Ruperti, representante de una casa mercantil inglesa, solicitó colonizar la misma comarca con 1 500 familias. En 1826 Veracruz creó su propia ley de colonización, de acuerdo con la que regía a la nación en general. A partir de ese momento fueron más frecuentes los proyectos para poblar tierras en Veracruz, particularmente en la región de Sotavento, en el Istmo y en la costa de la región centro-norte, por los rumbos de Nautla y Tecolutla. Por esos años Ortiz insistió en el repoblamiento de la villa del Espíritu Santo y de aquella parte del Coatzacoalcos, y auspició la fundación de Minatitlán, Hidalgolópolis, luego Hidalgotitlán, Allendolópolis, Abasolópolis y Morelópolis. En los siguientes años, de 1828 a 1830, alrededor de 600 colonos franceses trataron de establecerse con muy poco éxito en la misma zona. Hubo otros dos intentos de colonización extranjera: en 1831, 80 familias francesas, encabezadas por Stephan Guenot, lograron asentarse en las cercanías de Nautla, en Jicaltepec, El Zopilote y San Rafael; hacia 1836, Carlos Sartorius fundó una colonia de alemanes en Zacualpan.

Muchos de estos planes y proyectos para colonizar el territo-

rio veracruzano se frustraron o se realizaron sólo en parte, pero la llegada de pobladores europeos avivó en parte el estancamiento agrícola. Sin embargo, los efectos de la inyección de nuevos hombres y técnicas tardó todavía bastante tiempo en hacerse sentir, y el panorama económico de la época resultaba desalentador. Hacia mediados del siglo XIX, la falta de mano de obra, de crédito y de capitales paralizaba por igual los progresos agrícolas y los industriales, de manera que las perspectivas de desarrollo eran estrechas y limitadas. Las causas seguían siendo las mismas: un sistema de comunicaciones que condicionaba el patrón económico a la exportación de materias primas y a la importación de bienes manufacturados, caminos en mal estado, que dificultaban la introducción de efectos a los centros de consumo, falta de brazos y, sobre todo, carencia de empresarios dispuestos a invertir no sólo en el intercambio mercantil sino en otras actividades productivas.

Por todo lo anterior, el comercio siguió siendo el renglón más importante de la economía de Veracruz. Los intereses mercantiles normaron gran parte de las acciones de las administraciones estatales, supeditando en gran medida las labores agrícolas e industriales a la disponibilidad de capital proveniente de los comerciantes. Era frecuente que individuos de diversas regiones, fuertemente vinculados al intercambio mercantil interno y externo, como es el caso de los Escandón, los García Teruel, los Sayago y los Pasquel, "habilitaran" a agricultores de sus comarcas con la garantía de la tierra o parte de la cosecha, o emprendieran un proceso de diversificación empresarial invirtiendo, por ejemplo, en el establecimiento de fábricas textiles.

Respecto a la agricultura, los cultivos prioritarios fueron los que habían tenido relevancia en la Colonia, en virtud de la demanda que el mercado europeo seguía ejerciendo sobre ellos: caña de azúcar, tabaco, vainilla, café, algodón, zarzaparrilla y purga de Xalapa. El área comprendida entre San Lorenzo de los Negros y Orizaba, Huatusco, Xalapa, los Tuxtlas y las llanuras de Sotavento era todavía la principal zona productora de caña de azúcar. Sin embargo, la destrucción de las siembras y la

pérdida de cuantiosas inversiones que no pudieron compensarse de inmediato perjudicaron seriamente a los hacendados cañeros, quienes se quejaban de producir apenas lo suficiente para el consumo de la población local.

En cuanto a la explotación del tabaco, se mantuvo circunscrita a las antiguas zonas autorizadas para tal cultivo durante la etapa colonial: Córdoba, Orizaba, Huatusco y Zongolica, y en menor escala Coatepec y Jico. El monopolio siguió siendo motivo de descontento y rebeliones, y de constantes demandas de que se liberara el producto. Las restricciones a su cultivo y comercialización, junto con la falta de crédito, anularon el desarrollo tabacalero en favor del comercio exterior, a tal extremo que se tuvo que importar tabaco de las Antillas para satisfacer el consumo nacional.

Las llanuras de Sotavento y el extremo norte de la Huasteca constituyeron la zona productora de algodón por excelencia: Tlalixcoyan, Cotaxtla, Tlacotalpan, Cosamaloapan, Chacaltianguis, San Andrés Tuxtla, Pánuco y Tuxpan. Xalapa y regiones circunvecinas también lo cultivaron, aunque en proporciones menores. La disponibilidad de este producto y el impulso del Banco de Avío motivaron que, pese a no tener Veracruz condiciones idóneas para las actividades industriales, funcionaran en la entidad, entre las décadas de los cuarenta y cincuenta del siglo XIX, fábricas de hilados y tejidos alimentadas con capital proveniente del comercio: la llamada Cocolapan, en Orizaba, y cinco en la plaza xalapeña: la Victoria, Lucas Martín, Probidad, Molino de Pedreguera y la Industrial Xalapeña.

Otros ramos de relevancia secundaria, que de igual forma se mantuvieron en marcha, fueron la ganadería, centrada en el ganado mayor, que se adaptaba mejor al clima de la "tierra caliente", la cría y beneficio del gusano de seda, la cría de abejas y también diversas artesanías: loza, teja, ladrillo y curtido de pieles. Había asimismo talleres de tafiletos, badanas, gamuzas, pergaminos, suelas, cordobanes y artículos para la arriería.

Ahora bien, las comunicaciones fueron otro factor que influyó con fuerza en el desarrollo veracruzano. El estancamiento eco-

nómico originado por la inestabilidad política de la época impidió completar los proyectos de construcción de caminos que databan de las postrimerías coloniales; el capital destinado a su servicio y reparación disminuyó poco a poco, y el tránsito de personas y efectos se vio constantemente interrumpido por las luchas civiles y las guerras externas, independientemente de que el esquema geográfico y las funciones del transporte conservaran muchos de los elementos representativos de la Colonia. En general, no sólo las carreteras veracruzanas, sino las nacionales, se descuidaron y abandonaron por las constantes revoluciones; no existió una política de cuidado continuo y, tanto las inclemencias del clima como el paso constante de cabalgaduras, socavaron la piedra utilizada en su cimentación. Además, la debilidad financiera crónica de las administraciones federales y estatales, que les impidió cumplir con sus obligaciones en este ramo, fomentó la costumbre de dejar en manos privadas la construcción y mantenimiento de caminos que, a su vez, incluía el manejo de aduanas, garitas y correos, a cambio de préstamos forzosos.

El contexto descrito, más la libre introducción de capitales europeos a partir de la Independencia, la repetición del modelo económico colonial de exportación de materias primas e importación de bienes manufacturados y el surgimiento de comerciantes-empresarios, cuya praxis social y política sustituyó a la de los mercaderes peninsulares, fueron todos factores que determinaron la conservación y ampliación de la red caminera de la región central, y el diseño de redes de comunicación en las otras regiones veracruzanas.

En el centro de Veracruz se procuró, obviamente, mantener las dos rutas nacionales, la de Xalapa, por un lado, y la de Córdoba y Orizaba, por otro; en la región del centro-norte se impulsó el camino Misantla-Xalacingo-Tlapacoyan, además de planearse la construcción del canal Tenoya-Camaronera. Por el Istmo de Tehuantepec, el interés en vincular zonas agrícolas con centros urbanos y en transformar el extremo sur de la entidad veracruzana, junto con Oaxaca, Chiapas y Tabasco, en puente

del comercio mundial entre Occidente y Oriente, hizo pensar en la posibilidad de poner en marcha grandes proyectos, como el de la comunicación interoceánica. En 1814 ya se pensaba en la creación de un canal entre los ríos Coatzacoalcos y Chimalapa. Años después, el gobierno de Veracruz recibió propuestas para erigir un canal en el istmo, y se concedieron algunos permisos, como la concesión otorgada a José Garay.

Esos últimos proyectos tuvieron poco éxito, pero siguió considerándose la idea de que el territorio veracruzano formara parte de un puente fluvial y terrestre entre el Atlántico y el Pacífico, lo que auspició, pese a los inconvenientes del clima tropical y de la selva, la fortificación de la Barra del Coatzacoalcos, la habilitación de un puerto en el punto denominado El Fuerte, la construcción de un edificio aduanal y de resguardo, la migración de colonos y el trazado de un camino carretero en el que se involucró una firma estadounidense con sede en Nueva Orleans, la Louisiana Tehuantepec Company, interesada en controlar el tránsito de la navegación fluvial y la comunicación por tierra, primero con el uso de diligencias y luego con el ferrocarril.

El atractivo de los “caminos de hierro” llevó a la presentación de diversas propuestas por parte de comerciantes-empresarios de la región central. El comerciante porteño Francisco de Arrillaga fue, en 1825, uno de los primeros en concebir la ruta férrea entre el puerto de Veracruz y la ciudad de México. Antonio de Garay también pretendió invertir en ferrocarriles, pero correspondió a Manuel de Escandón la concesión de llevar a cabo la obra ferroviaria por la ruta de Córdoba y Orizaba, donde tenía, aparte de inversiones empresariales, estrechos nexos con los grupos mercantiles. En respuesta a la autorización oficial para esta obra material, un grupo de comerciantes-empresarios xalapeños —Luis García Teruel, Francisco Fernández y Agudo, Bernardo Sayago y Francisco Lerdo de Tejada— formaron, con menos éxito, otra empresa ferroviaria con la intención de atraer para la región de Xalapa los beneficios derivados del “camino de fierro” del que dispondrían sus rivales cordobeses y orizabe-

ños. No obstante los intereses en juego, hacia 1849 únicamente se habían construido 13 kilómetros de vía férrea entre la plaza porteña y el Molino, rumbo a San Juan, y en 1854 se tenían tendidos 24, con una locomotora en servicio, un coche para pasajeros y cuatro de carga.

En las primeras décadas decimonónicas, la preocupación por contar con comunicaciones adecuadas se relacionó con los medios de transporte tanto mercantil como de pasajeros y de correspondencia. La demanda en este sentido llevó a la organización de empresas de diligencias financiadas por comerciantes-empresarios, quienes compitieron por el monopolio de las rutas y de la infraestructura que requerían: las ventas y postas. En 1835 funcionaban, por el camino de Xalapa, dos líneas: la Poblana, propiedad de Guillermo B. Jacques, y la Unión Mexicana, dirigida por Manuel Escandón, Jorge Coyne, Nataniel Smart y Jacobo Renewalt.

Los gobiernos veracruzanos del periodo que nos ocupa, pese a las vicisitudes económicas y políticas que enfrentaron, buscaron el orden para funcionar "bien". En cuanto a la división política, pusieron en práctica, como ya se mencionó, lo que indicaban los regímenes federalistas y centralistas. Al mismo tiempo, crearon ayuntamientos en las cabeceras de los cantones y en los pueblos de más de 2 000 habitantes, y expidieron, en 1840, el reglamento de ordenanzas municipales que normaba su funcionamiento. Otorgaron los títulos de ciudad a Xalapa, Córdoba y Orizaba, y de villa a San Andrés Tuxtla, Zongolica, Coscomatepec y Huatusco. Realizaron esfuerzos para ordenar el sistema judicial y la Hacienda del estado.

Un problema siempre presente fue la falta de recursos de las administraciones estatales. Los ingresos monetarios provenían primordialmente de dos fuentes: los impuestos que pagaba la población y la explotación del tabaco. Las circunstancias políticas impidieron una recaudación fiscal adecuada y, en ocasiones, obligaron a reformar el sistema tributario o a crear nuevas contribuciones. Por otro lado, el monto de los impuestos que correspondían a la federación repercutió en la disponibilidad de recur-

sos para su aplicación local. Por ejemplo, en 1835, las rentas estatales quedaron sujetas al gobierno nacional, y se suspendió el pago de sueldos, pensiones, préstamos y créditos para darle prioridad al pago de las tropas que combatían en el conflicto de Texas. Al año siguiente, 1836, debido a la misma guerra, sólo se permitió a Veracruz disponer de la mitad de sus ingresos.

En cuanto a la distribución de tierras, las medidas que adoptaron los gobiernos veracruzanos fueron limitadas y poco benéficas. Su principal efecto fue aumentar la inquietud social, en especial la de los campesinos, y contribuir a las rebeliones de carácter agrario. La ley del 22 de diciembre de 1826, sobre repartimiento de terrenos indígenas y baldíos, que constituyó el primer embate contra las tierras de las comunidades, se transformó en referencia obligada de todas las medidas estatales posteriores y sentó las bases para el reparto de terrenos en la zona central de Veracruz. Esta ley debía procurar, en opinión del gobernador Miguel Barragán, ventajas para la agricultura, la industria y la población. La realidad fue distinta. El descontento y los levantamientos asolaron áreas como la región del Totonacapan o la Huasteca, en donde las rebeliones alcanzaron, al paso de los años, visos de guerra de castas, como se vio en las revueltas indígenas de Ixcatepec, Ozuluama, Tantoyuca, Papantla y Coyuxquihui.

A pesar de las disputas políticas y de las crisis económicas, las autoridades y los grupos oligárquicos consideraron de vital importancia el impulsar la educación. Las niñas iniciaban su educación primaria en pequeñas escuelas particulares denominadas "amigas", atendidas por mujeres que impartían doctrina cristiana, escritura, lectura y algunas labores domésticas. Los niños ingresaban a las escuelas primarias regidas por clérigos o a las escuelas sostenidas por los ayuntamientos. Las asignaturas del plan de estudios en estos planteles eran lectura, gramática, aritmética, dibujo, urbanidad y doctrina cristiana. La escuela rural, como institución, sólo existió en las comunidades indígenas que disponían de recursos para sostenerla.

En 1824 la legislatura veracruzana facultó al ayuntamiento de

Orizaba para que estableciera un colegio seminario propuesto por José Miguel Sánchez Oropeza, cuyas bases aprobó en 1825 y amplió en 1826; el sistema lancasteriano se introdujo entonces en la entidad mediante el decreto que autorizaba la fundación de la Sociedad Lancasteriana, con asiento en el puerto de Veracruz. Sus propósitos eran propagar su forma de enseñanza y crear por lo menos una escuela en cada cabecera cantonal. En 1832 los fondos que la Sociedad requería difícilmente se cubrirían, pero entonces ya existían escuelas municipales y estatales en lugares como Pueblo Viejo, Papantla, Misantla, Naolinco, Coatepec, Puente Nacional, Medellín, Acayucan y Huimanguillo.

Como era de esperarse, las poblaciones de la región central veracruzana contaban con más recursos educativos por el tipo de sociedades que las integraban, aunque seguían limitados a la educación elemental y secundaria. En 1835 la ciudad de Xalapa disponía de cinco establecimientos primarios y secundarios para varones, siete de niñas denominados “amigas” y el Colegio Nacional. En Orizaba funcionaban cuatro escuelas primarias de niños, seis de “amigas”, el Colegio Nacional Veracruzano y el Colegio Seminario de Sánchez Oropeza, que impartía instrucción secundaria. Córdoba contaba con dos establecimientos primarios para niños y uno para niñas, y en el puerto de Veracruz trabajaban dos escuelas tipo primaria para varones y una para niñas. Con todo, los hijos de familias criollas acomodadas, en cuyas manos quedó el control político y económico del estado en la segunda mitad de la centuria, adquirieron su formación en Puebla, en el Seminario Palafoxiano, o en las instituciones educativas de la ciudad de México.

En estos años de anarquía algunas de las poblaciones veracruzanas, con sociedades criollas y costumbres y modas europeas, sobre todo en el centro de la entidad, lograron desarrollar mejor su traza urbana, en gran medida debido a su posición geográfica. A mediados de siglo, y pese a los inconvenientes de las guerras civiles y extranjeras, la ciudad y puerto de Veracruz mostraba, según las impresiones de viajeros de entonces, cierto aire de opulencia. Las casas de comerciantes y propietarios se

veían vastas, elegantes y bien alineadas, algunas con ricos ornatos y miradores sostenidos con plumillas, canales trabajados y relieves. Las calles, anchas, ofrecían buenos empedrados y muchas tenían portales. El conjunto arquitectónico que formaban la plaza y la puerta del muelle, única comunicación con la rada, atraía la atención de los visitantes. El espacio seguía concentrando la Aduana y la Tesorería. Frente a él se ubicaba el hotel San Carlos, o Gran Sociedad, dirigido por dos franceses, los hermanos Galisse, que era el principal después de la Casa de Diligencias. Su influencia rebasaba en mucho la de cualquier otra ciudad, y su importancia seguía residiendo en su gran movimiento mercantil y marítimo.

Orizaba, por su parte, atravesó por un proceso de progresos urbanos firmes y sostenidos, aunque sería sólo hasta finales de la centuria decimonónica cuando se transformarían los perfiles de la plaza. Los almacenes y construcciones levantados a la vera del camino nacional se fundieron con los edificios auspiciados por las órdenes religiosas. Entre éstos destacan, por su antigüedad, el de San Juan de Dios, el Carmen y el Calvario. En torno a ellos se delinearon los barrios que dieron a la ciudad orizabeña sus características propias. La influencia de la Iglesia en la sociedad marcó profundamente no sólo la traza urbana, sino las formas de vida y las manifestaciones culturales de sus habitantes.

Xalapa se conservó como una población ligada a la práctica comercial, y rivalizó con las otras plazas de la región central por obtener la sede de los poderes estatales. Bien situada geográficamente, era ponderada por la riqueza de su flora y fauna y por la salubridad de su clima, particularidades que compartía con Orizaba y Córdoba. Era una ciudad famosa por sus lavaderos, por sus iglesias y por su ambiente cultural.

Otros núcleos urbanos, pese a su evidente importancia económica, desarrollaron su traza urbana con lentitud. Tal fue el caso, por ejemplo, del puerto de Tuxpan. A mediados de siglo continuaba siendo un pequeño asentamiento en la margen derecha del río, de formas caprichosas, salpicado de cerros, con construcciones de barro y techos de zacate. Los edificios públi-

cos como el ayuntamiento, la escuela y la iglesia, se levantaron en forma continua con techos de paja, paredes de barro y un modesto pórtico al frente que daba a la plaza principal, la cual carecía de nivelación y de empedrado. La población sólo contaba con dos calles angostas de diseño irregular y una multitud de callejones. Las casas de criollos y europeos se construyeron, aisladas, en las faldas de los cerros. El resto de los habitantes se agrupó en pequeñas rancherías.

Una situación similar fue la de Papantla, cuyo crecimiento urbano se presentó realmente en las postrimerías decimonónicas. El accidentado lomerío donde se estableció hizo sumamente difícil la construcción de calles y servicios públicos, por lo que el poblado quedó sujeto, durante mucho tiempo, a las duras condiciones de vida que constituían avenidas y estancamientos de agua, lodazales y deslaves, con la consiguiente insalubridad.

## IV. EL CAMINO DEL LIBERALISMO

### AYUTLA Y LA REFORMA, LAS BASES DE UN NUEVO RÉGIMEN

**A**L TERMINAR LA GUERRA CON LOS ESTADOS UNIDOS la situación del estado de Veracruz era grave. Durante el periodo de hostilidades una porción del territorio sufrió la ocupación militar, el sistema de comunicaciones fue escenario de acciones guerrilleras y proliferaron rebeliones indígenas en la Huasteca y en el Totonacapan. Todas estas circunstancias dificultaron la recuperación de la tranquilidad pública y la “buena” administración de la entidad, cuyo mayor problema siguió siendo su debilidad financiera. Se requería abordar la reorganización de la Hacienda estatal y crear un sistema tributario que permitiera al estado progresar; al menos ésa fue la opinión de los gobiernos que funcionaron en la etapa de la reconstrucción nacional, encabezada por los presidentes José Joaquín de Herrera y Mariano Arista.

Debe agregarse que los años posteriores al conflicto de 1847 estuvieron llenos de agitación e inestabilidad, lo que permitía pronosticar que continuarían las pugnas políticas y sociales por la implantación de un proyecto de Estado-nación. Vientos de rebeldía soplaron por tierras veracruzanas cuando los efectos de la guerra aún estaban frescos al conocerse el pronunciamiento en Guanajuato del eterno rebelde Paredes y Arrillaga. Si bien el movimiento no tuvo simpatías en la sociedad de la entidad, sí motivó la publicación de un manifiesto oficial que rechazaba los argumentos de los sublevados y recordaba los acontecimientos de 1845, que permitieron un régimen monarquista. Por entonces la atención de los veracruzanos se centraba en otro tema que tocaba de cerca los intereses de los diversos estratos sociales.

Entre 1848 y 1852, una serie de conflictos relacionados con la

forma y el pago de los impuestos dejó de lado el escenario nacional e hizo que los gobiernos de Juan Soto y de Miguel Palacio funcionaran en medio de las fricciones y de la rebeldía de los grupos oligárquicos, sector social inserto en corporaciones municipales y en la legislatura local, cuya inconformidad acabó por reclamar, junto con el conjunto de la nación, el regreso de Santa Anna, en ese entonces en el exilio.

Las primeras diferencias se presentaron entre marzo y julio de 1848, en el ayuntamiento del puerto de Veracruz, por el cobro de los impuestos municipales. Dicha corporación, ante la necesidad de aumentar sus recursos, acordó, sin conocimiento de los legisladores, poner en vigor disposiciones tributarias creadas en el tiempo de la ocupación estadounidense, entre las cuales estaba la contribución sobre establecimientos. La legislatura negó su autorización, lo que generó un ambiente de agitación. Aunque los capitulares de la plaza portuaria debieron acatar la decisión de los diputados, no se hizo esperar la protesta municipal, en la cual se acusaba a los integrantes de la asamblea legislativa de “debilidad, injusticia e inconsecuencia”.

La renta del tabaco fue la segunda causa de fricciones entre autoridades y oligarquías regionales. En julio del mismo año el presidente Herrera estancó de nueva cuenta el cultivo y comercialización del tabaco, el cual, como se vio, habían liberado los invasores, y celebró con particulares una contrata poco clara para la producción, manufactura y venta del producto. Veracruz fue, desde luego, uno de los estados más afectados. La primera población en protestar resultó ser San Andrés Tuxtla; sus habitantes demandaron la derogación del acuerdo presidencial que impedía la libre siembra y explotación tabacalera, explicando que el tabaco constituía uno de sus principales cultivos. A su demanda se sumaron el puerto de Veracruz y Xalapa. Los ayuntamientos de ambas expusieron sus quejas al Congreso local, en las que resaltaron lo perjudicial del monopolio del tabaco para la “prosperidad” del país.

El meollo de la cuestión no era tanto el estanco como la contrata, pues en ella estaban involucrados dos comerciantes-em-

presarios de la región orizabeña, Escandón y Bringas, y una casa mercantil extranjera, la Mackintosh. Si bien los inconformes tuvieron el respaldo de los legisladores veracruzanos, el gobierno federal restableció el estanco al igual que la contrata, y el descontento social veracruzano quedó latente.

Un tercer asunto que motivó la inquietud fueron los impuestos. A partir del final de la guerra, y debido a la escasez del erario, las contribuciones, ya de por sí numerosas, se sucedieron una tras otra, sin contar con que el peaje y las alcabalas comprendían dos terceras partes de las ganancias de las negociaciones particulares. Juan Soto, conocedor de lo ruinoso del sistema de impuestos de alcabala, logró remplazarlos en abril de 1849 por las contribuciones directas, medida en extremo política si se considera que los comerciantes y agricultores ya habían palpado las ventajas del libre paso por la internación o extracción de efectos que establecieron los estadounidenses en las zonas de ocupación. Habría sido una torpeza insistir en las aduanas interiores, con su cortejo de trabas y alcabalas. Desafortunadamente, la aplicación de la medida distó mucho de sistematizar la Hacienda estatal y de cubrir, así fuera en parte, su presupuesto de egresos.

La aplicación práctica del sistema de contribuciones directas provocó serias dificultades a la administración de Miguel Palacio, a tal grado que se tomó la decisión de restablecer el régimen alcabalatorio. Un factor más empeoró la frágil estabilidad veracruzana. En 1850 una epidemia de cólera asoló diversos cantones de Veracruz causando más de 16 000 víctimas, sobre todo en las zonas de Xalapa y Orizaba. En esos momentos la sociedad de la entidad ya se hallaba dividida entre quienes apoyaban las contribuciones directas y los que respaldaban las alcabalas. Las opiniones contradictorias, mezcladas con la inconformidad por la marcha de las cuestiones políticas nacionales, fueron las causas de la revolución que acaudilló Juan Clímaco Rebolledo, el antiguo insurgente de la comarca de Coatepec, en diciembre de 1851.

El pronunciamiento deparó al gobierno estatal graves contra-

tiempos y una marcada tiránte<sup>z</sup> con el gobierno federal, que intentó mediar en el problema. Paulatinamente el movimiento de Rebolledo, que aglutinó el disgusto de los sectores oligárquicos, transformó su apariencia mercantil en una realidad política al proclamar el regreso de Antonio López de Santa Anna, y constituir el antecedente del Plan del Hospicio proclamado en julio de 1852, plan secundado sin discusiones en casi toda la entidad. Hacia febrero de 1853 era evidente la definición santannista de Veracruz.

El 1° de abril el atalaya del Caballero de la fortaleza de San Juan de Ulúa anunció la cercanía del navío que conducía al héroe de Tampico, quien, entre estampidos de cañones y repiques de campanas, entró al puerto a bordo del paquete inglés *Avon*. Después del tedéum cantado en la iglesia parroquial, se dirigió al palacio municipal, en donde recibió las felicitaciones de comisionados de los partidos políticos, liberal y conservador, de autoridades y de funcionarios públicos. De ahí pasó a su hacienda El Lencero, y luego continuó su marcha a la ciudad de México.

El caudillo tomó posesión de la presidencia el 20 del mismo mes, y su gabinete quedó integrado por prominentes miembros de la reacción, como Lucas Alamán, Teodosio Lares y Antonio Haro y Tamariz. Su más firme apoyo provino del clero y del ejército, además del que le seguían otorgando los antiguos santannistas. Estos elementos sociales le permitieron gobernar despóticamente hasta 1855, cuando la opresión dictatorial determinó un cambio de opinión sobre los sistemas de gobierno e hizo patente la urgencia de una reforma política y social. Creó cinco secretarías y un consejo de Estado, entre cuyos componentes se encontraban los veracruzanos José Ignacio Esteva, Ramón de Muñoz y Muñoz, José Julián Tornel y Manuel María Pérez. Todas las legislaturas locales entraron en receso, los gobernadores se vieron sujetos a un reglamento interior que los redujo al papel de "mayordomos", se restableció la división territorial por departamentos, se gravó a la ciudadanía con un exagerado número de contribuciones y se impusieron aranceles

al comercio abriendo la puerta al contrabando y a la evasión fiscal.

En septiembre de 1853, la provincia de Veracruz quedó integrada por seis distritos: Veracruz, Xalapa, Xalacingo, Orizaba, Córdoba y Tampico, que a su vez se subdividieron en 14 partidos: Veracruz, Cosamaloapan, San Andrés Tuxtla, Xalapa, Coatepec, Misantla, Xalacingo, Papantla, Orizaba, Zongolica, Córdoba, Huatusco, Ozuluama y Tantoyuca. Al igual que en ocasiones anteriores, esta organización política no varió la conformación de las regiones. En diciembre se agregó el distrito de Tuxpan, con los partidos de Tuxpan y Chicotepec, que habían pertenecido a Puebla, con lo que el territorio veracruzano recobró su integridad. En el aspecto fiscal, la principal oficina de recaudación radicó en la plaza porteña con oficinas subalternas en Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapan y San Andrés Tuxtla, en Sotavento; Pueblo Viejo y Tantoyuca, en la Huasteca; Perote, Xalapa y Orizaba, en el centro; y Acayucan, en el extremo sur.

En la entidad veracruzana, como en el resto del país, el régimen santannista restableció las contribuciones directas sobre fincas rústicas y urbanas, establecimientos industriales, profesiones y ejercicios lucrativos, sueldos y salarios, objetos de lujo y patentes sobre giros mercantiles. Lo mismo sucedió con las alcabalas, y para la plaza porteña, con objeto de cubrir los gastos del tribunal mercantil, se creó un impuesto de un real por cada tercio de efectos de importación desembarcados. Pero quizá lo que causó mayor efervescencia fue el enorme monopolio que los comerciantes-empresarios y agiotistas ejercieron sobre el estanco del tabaco, la industria del azúcar, las aduanas locales y la construcción de la vía férrea México-Veracruz.

La agitación y el descontento surgieron gradualmente, impulsadas por las arbitrariedades del gobierno de Santa Anna. En el estado el malestar se manifestó de diversas maneras y por distintos motivos, que tenían en común el rechazo a las disposiciones santannistas. En mayo de 1853, las tropas de Antonio Corona, comandante militar de la plaza porteña, provocaron un enfrentamiento con los guardias nacionales. Se lanzaron acusa-

ciones mutuas de deslealtad, lo que los llevó a los golpes y al uso de las armas. Hubo tiroteos entre unos y otros, peticiones en defensa de los intereses de cada agrupamiento castrense y un gran revuelo entre la población por el peligro que corrían los habitantes "pacíficos" y sus fortunas, hasta que Xalapa envió fuerzas que controlaron la rebelión. Dos meses más tarde, en julio, Misantla, Tlapacoyan y Papantla se pronunciaron contra la ley del sorteo militar.

Se realizaron persecuciones y destierros. El territorio veracruzano vio desfilar a muchos de los condenados al exilio forzoso, a la confinación en apartadas poblaciones o al encarcelamiento. Entre ellos, los más notables fueron Benito Juárez, José Inés Sandoval, Juan Suárez Navarro, Amado Rodríguez, Melchor Ocampo, Miguel Arrijoja, Francisco Modesto Olaguíbel, Eligio Romero, Manuel Mejía y Francisco Álvarez. De los nativos de Veracruz cabría mencionar a José María Mata, Ramón Núñez, José María Durán, Tomás Tejeda, Alejandro Hermida, Joaquín Arzamendi, Antonio María y Campos, Ramón Vicente Vila, Ignacio de la Llave y José Rafael Zamora, entre otros. Finalmente los desaciertos, deshonestidades y arbitrariedades santannistas llegaron a tal grado que generaron como reacción contraria la revolución de Ayutla de marzo de 1854, una revolución distinta a las que la precedieron porque tuvo la virtud de lograr, a la larga, la modificación de las estructuras sociales, políticas y económicas existentes.

Los veracruzanos supieron del pronunciamiento de Juan Álvarez, en la costa chica de Guerrero, mediante una alocución del gobernador Antonio Corona. En el estado este levantamiento tuvo dos consecuencias inmediatas: el recrudecimiento de las persecuciones y los destierros políticos, y la publicación de actas de adhesión al régimen establecido. En el mismo mes de marzo los oficiales de la guarnición del puerto de Veracruz, junto con el ayuntamiento y demás funcionarios públicos, proclamaron su apoyo al gobierno santannista. De manera similar lo hicieron la guarnición de la fortaleza de San Juan de Ulúa, la corporación municipal y las tropas de Xalapa, las tropas de

la fortaleza de San Carlos de Perote, la guarnición y las autoridades de Coatepec, y así sucesivamente, desde el lejano Pueblo Viejo hasta el retirado Huimanguillo.

Conforme la revolución tomaba fuerza, también lo hicieron las medidas represivas de la dictadura. En junio de 1855 Ignacio de la Llave, Homobono Novoa, José Mariano Rosales y José María Zambrano, quienes habían sido trasladados a Puebla por considerarlos nocivos para la tranquilidad pública, padecieron su confinación, respectivamente, en Yucatán, Isla del Carmen, Tabasco y Medellín. Puestos en marcha para su destierro, Rosales y De la Llave, descendiente de una acaudalada familia criolla asentada en la comarca orizabeña-cordobesa desde los tiempos coloniales, lograron fugarse en Xalapa e iniciaron un levantamiento armado en la entidad.

En julio, gracias a sus trabajos e influencia, se produjeron las sublevaciones de Orizaba y Córdoba. Los enfrentamientos se extendieron por toda la zona, interrumpiendo el tránsito de efectos y personas. Por el contrario, Xalapa y la plaza porteña, entre otros núcleos urbanos, se mantuvieron a la expectativa, e incluso recibieron a Santa Anna con muestras de lealtad cuando éste abandonó nuevamente el país, a mediados de agosto de 1855. En realidad, la mayoría de las adhesiones veracruzanas al Plan de Ayutla se registraron después de que el caudillo hubo desaparecido de la escena política nacional.

Los acontecimientos que tuvieron lugar entre el triunfo de Juan Álvarez —como cabeza del movimiento de Ayutla en torno al cual se agruparon los liberales— y la promulgación de la Constitución de 1857 ahondaron el descontento de partidos y clases sociales con opiniones encontradas sobre el proyecto de Estado-nación. Dicho descontento cristalizó en rebeliones continuas que pusieron de manifiesto la debilidad del nuevo régimen, el antagonismo conservador a la política liberal y las divisiones entre moderados y puros.

Veracruz se vio afectado por esa efervescencia imperante a lo largo del país. La llegada del grupo liberal local al poder poco contribuyó a calmar los ánimos, pese a que la mayor parte de

sus integrantes eran hijos de familias criollas acomodadas, con extensas relaciones en las oligarquías locales. Para los estratos oligárquicos era indispensable resolver de la manera más expedita la paralización del movimiento mercantil, y por lo mismo exigieron soluciones rápidas que facilitaran el desarrollo de la economía de manera que el comercio, el ramo veracruzano más importante, se practicara sin sobresaltos, existiera seguridad en los caminos y se impulsara la agricultura y la industria. Consecuentemente, de finales de 1856 a principios de 1857 los esfuerzos de la administración estatal se concentraron en crear estructuras que permitieran, a partir de una base legal, el control político efectivo y la transformación de la sociedad.

De la Llave, jefe de las fuerzas revolucionarias veracruzanas, fue la autoridad política y militar hasta abril de 1856, cuando Manuel Gutiérrez Zamora, miembro de una antigua y sólida familia de comerciantes porteños atraídos a la Nueva España por las ganancias derivadas de la carrera de Indias, lo sustituyó en el mando político. Inmediatamente se destituyó a todas las autoridades estatales que funcionaban desde 1853, incluso las municipales, y se formó una Junta Constituyente para elaborar el Estatuto Orgánico que regiría al estado en tanto se celebraban elecciones y se promulgaba la constitución local. Dicho Estatuto, dado a conocer el 10 de octubre, se fundó en los derechos naturales del hombre: libertad, igualdad, propiedad y seguridad.

Los siguientes pasos fueron la celebración de elecciones municipales y la reorganización del sistema judicial, de la guardia nacional, de la educación y de los proyectos de colonización. En cuanto a la economía, las decisiones que se tomaron denotaron mayor preocupación por satisfacer las exigencias de comerciantes y propietarios, en especial los del puerto de Veracruz, que por resolver otro tipo de problemas. Se intentó arreglar las rentas públicas, la recaudación fiscal y la deuda interna buscando poner orden en las finanzas estatales sin afectar en demasía a los estratos acomodados, motivo por el cual se mantuvo el sistema de alcabalas.

Como era de esperarse, hubo resistencia a las acciones libera-

les. En la Huasteca, además de las sublevaciones de indígenas, terratenientes y caciques motivadas por la tenencia de la tierra, los distritos de Tuxpan y Tampico, en Veracruz, Tancanhuitz y Huejutla, en Hidalgo, y el sur de Tamaulipas proclamaron la formación de un estado independiente al que denominaron Iturbide, con lo que expresaban sus aspiraciones de autonomía regional. En el sur aparecieron conatos de rebeliones indígenas y pronunciamientos contrarios al movimiento de Ayutla, en los alrededores de Jaltipan, Minatitlán y Acayucan. En el centro del estado, aparte de sufrirse la rebelión de la guarnición de la fortaleza de Ulúa, las plazas de Córdoba, Orizaba, Xalapa, Coscomatepec y Naolinco resintieron las consecuencias de la sublevación conservadora de Puebla, pues las fuerzas derrotadas se dispersaron por esos puntos.

El gobierno de Gutiérrez Zamora consiguió sofocar la mayor parte de los levantamientos, pero el disgusto y la agitación persistieron. Incluso se recibió con indiferencia la promulgación de la nueva Constitución federal, el 5 de febrero de 1857. Con excepción del puerto de Veracruz, en donde se instaló el gobernador y donde contaba con un fuerte apoyo de los grupos mercantiles, en el resto de la entidad los festejos fueron tristes y sombríos. Muchos ayuntamientos se mostraron renuentes a aceptar su juramento y dicha actitud desembocó en la suspensión de las labores municipales. No obstante, la administración estatal se empeñó en desplegar múltiples actividades, entre las que destacaron las relativas a las elecciones generales.

El proceso electoral de 1857, de votación indirecta, puso de manifiesto, en Veracruz, la consolidación de las oligarquías regionales en el ejercicio del poder político. Es verdad que se dio en cierto modo una sustitución generacional, pero, finalmente, quienes ocuparon los distintos cargos federales y locales eran comerciantes, hacendados, propietarios o individuos de profesiones liberales, con mucha frecuencia integrantes de familias de comerciantes-empresarios de ascendencia hispana que habían diversificado sus capitales y logrado extender su influencia en la administración municipal, estatal e inclusive nacional.

Ésos son los casos de Miguel Lerdo de Tejada y del propio Ignacio de la Llave, de formación y contexto familiar muy similar al de Gutiérrez Zamora, quienes se distinguieron en el plano de la política nacional al lado de Benito Juárez, Melchor Ocampo y otros liberales.

En el ámbito local, la elección de diputados reflejó la permanencia de los estratos oligárquicos regionales en la Legislatura. Se eligieron 18 diputados federales, nueve propietarios y nueve suplentes; entre ellos quedaron Luciano Jáuregui, Manuel Núñez y Manuel Llorente, ligados a viejas y pudientes familias de la Huasteca, y León Carballo, propietario tlacotalpeño. Asimismo, se nombraron siete representantes locales de los cuales quizá los más relevantes fueron José de Emparan, descendiente de comerciantes porteños, y José María Mena, liberal cordobés perteneciente al grupo de De la Llave. Por último, la misma elección del gobernador veracruzano se disputó entre tres integrantes de los sectores oligárquicos: Gutiérrez Zamora, De la Llave, Juan Soto y José María Mata. La victoria de Manuel Gutiérrez Zamora dejó entrever la fuerza de los grupos asociados a los intereses mercantiles, que esperaban del mandatario electo una etapa "progresista".

El 21 de junio la legislatura veracruzana se instaló en la plaza porteña, y en la misma fecha Gutiérrez Zamora fue declarado gobernador constitucional. Una vez iniciada formalmente su gestión, el mandatario continuó la marcha política en el sentido ya descrito, de manera que, de julio a diciembre de 1857, mientras se hacía cada vez más evidente el peligro de un golpe de Estado por las profundas diferencias que ya separaban para entonces a liberales y conservadores, siguió adelante con la reorganización económica y política de la entidad con la expedición de la Constitución local el 18 de noviembre.

El 1° de diciembre Ignacio Comonfort asumió legalmente la presidencia y se planteó a sí mismo el dilema de gobernar con la ley fundamental y provocar el enfrentamiento armado con los conservadores, o considerarla nula por impracticable. Precisamente por esas fechas, cuando el presidente estaba indeciso,

Manuel Gutiérrez Zamora se trasladó a la ciudad de México para conferenciar con Comonfort. Justificó el viaje con el argumento de que era necesario discutir con la cabeza del gobierno federal los problemas que enfrentaba la entidad: el descontento de los grupos mercantiles y empresariales por la concesión ferroviaria de Escandón, el disgusto que despertaban las contribuciones al tabaco, la paralización del comercio, la inseguridad de los caminos y la inestabilidad del territorio veracruzano.

Las conversaciones que sostuvieron ambos mandatarios son materia de conjeturas, aunque quizá mucho tuvieron que ver en la definición política de Veracruz frente al pronunciamiento de Tacubaya de 17 de diciembre de 1857. En un principio la plaza porteña, donde residían el gobernador, el ayuntamiento y la guarnición se sumaron al movimiento el mismo día del suceso. Se remitieron circulares a los departamentos y municipios explicando la decisión de sostener en la primera magistratura a Ignacio Comonfort, lo cual motivó que la rebelión se extendiera por todo el estado. En respuesta a sus exhortaciones, diferentes partes de la entidad comenzaron a manifestar su aceptación al nuevo orden de la capital: Perote, Xalapa, Tuxpan, Alvarado, Tlacotalpan, Cosamaloapan, Catemaco, San Andrés y Santiago Tuxtla.

Sólo en Córdoba y Orizaba la situación no fue clara. Entre el 23 y el 25 de diciembre ambas plazas se mantuvieron sin adoptar una posición definida debido a las diferencias entre los mismos liberales veracruzanos y a las noticias contradictorias que llegaban del Altiplano. Ese estrecho lapso permitió el oportuno regreso de Ignacio de la Llave, líder local, y de los diputados federales, como Mata, que no compartían el punto de vista del gobernador y que ejercieron su influencia en sentido contrario. El 25 de diciembre tanto la corporación municipal como las tropas cordobesas acordaron desconocer a Comonfort, ofrecer asilo a las autoridades —en quienes recaía la continuidad del orden constitucional— y el nombramiento de De la Llave como jefe de las fuerzas armadas de Veracruz.

Este militar liberal, después de su designación, se pronunció a

la cabeza de 3 000 hombres de las guardias nacionales de Córdoba y Orizaba, y lo secundaron los levantamientos de Huatusco y Coscomatepec. Hacia el 30 del mismo mes, el ayuntamiento y la guarnición porteños, con el visto bueno de Gutiérrez Zamora, que además no tuvo otra alternativa, desconocieron el Plan de Tacubaya y volvieron al orden constitucional. Xalapa, Coatepec, Perote, las Vigas, Xalacingo, Misantla, Tlacolulan, la Antigua, Cosamaloapan, Tuxpan y Acayucan siguieron su ejemplo. El 3 de enero de 1858 el gobernador veracruzano dio a conocer una proclama en la que explicó su conducta política, aduciendo el “bien de las instituciones liberales”, y solicitó su enjuiciamiento a la legislatura local. El día 12 los diputados acordaron diferir el examen de la conducta del Ejecutivo hasta que concluyera la crisis política, y el 13 de enero clausuraron sus sesiones, no sin antes dictar una serie de disposiciones para enfrentar la guerra civil: el estado de Veracruz reasumía su soberanía, se otorgaban facultades extraordinarias a Gutiérrez Zamora, se decretaba el enlistamiento general, se especificaba la creación de un consejo de gobierno y se establecían rebajas al comercio de 20% sobre los derechos de importación y de 10% sobre los de internación. El 16 se acordó la asociación de Veracruz con los estados de Puebla y Oaxaca para la defensa de la legalidad, en tanto se nombraba a De la Llave general en jefe de la Primera División de Oriente.

Durante la guerra civil —guerra de Tres Años o guerra de Reforma—, Veracruz fue una de las entidades que más resintió sus efectos debido que en ella se refugió el gobierno juarista y de que poseía el puerto más importante de la costa del Golfo. Benito Juárez y su gabinete llegaron a la plaza porteña el 4 de mayo de 1858, una vez derrotadas las fuerzas liberales de la coalición del centro y cuando la filiación política del estado no presentaba dudas. A partir de entonces se estableció una especie de frente militar en el territorio veracruzano: por el rumbo de Xalapa las líneas de la reacción llegaron en ocasiones hasta Puente Nacional, en tanto que por el otro lado ocupaban las poblaciones de Orizaba y Córdoba. Los principales movimientos

se efectuaron, pues, en la región central, y el resto del territorio quedó a merced de las guerrillas o de partidas en tránsito. La ocupación militar de los poblados ubicados entre las posiciones conservadoras y el puerto de Veracruz fue de uno y otro bando, según se desarrollaran las operaciones de guerra. En el norte, hacia la Huasteca, los enfrentamientos armados se sujetaron a las acciones de las fuerzas liberales de Juan José de la Garza, en los alrededores de Tampico, o se dieron para buscar el control de Tuxpan, Papantla y Misantla por su posición estratégica. En el sur, el conflicto se desarrolló por medio de grupos de guerrilleros que carecían de un plan de combate formal.

Fue una lucha de violentas opiniones encontradas que ya no podían conciliarse, y su intolerancia y encono contribuyeron a exaltar los ánimos veracruzanos. Tanto ciudades como pueblos sufrieron exacciones, ejecuciones sumarias, leva, incomunicación, inseguridad, escasez de alimentos y, sobre todo, la rudeza de las partidas armadas que, diciéndose afiliadas a uno u otro bandos, obraron por cuenta propia en beneficio de intereses particulares. Debido a que la reconciliación era improbable, tanto liberales como conservadores se disputaban la adhesión de sus habitantes. Las oligarquías regionales, sólo por lo que el resultado final pudiera significar en su favor, a la larga inclinaron la balanza hacia la causa liberal. Los estratos populares, que eran mayoritarios, no comprendieron en su totalidad el sentido real de los principios que sostenía cada bando, sino que eso vino con el tiempo, cuando una nueva guerra de intervención afianzó la conformación de los conceptos de patria y nación.

El puerto de Veracruz, por su condición de baluarte constitucionalista y por sus rentas aduanales, sufrió dos sitios en el lapso de tres años de guerra civil. El primero ocurrió del 16 de febrero al 11 de abril de 1858. Miguel Miramón, el caudillo de la reacción, salió de la ciudad de México y por la ruta de Orizaba y Córdoba llegó frente a la plaza porteña el 9 de febrero, después de librar una serie de combates en los que batió a las fuerzas liberales de De la Llave, Ampudia y Traconis. El asedio real al puerto duró 14 días, del 17 al 30 de marzo, hasta que Miramón

se vio forzado a retirarse debido a que, por un lado, Santos Degollado, en el Altiplano, amenazó con atacar la capital, y, por otro, a que no recibió los auxilios que requería, pues los constitucionalistas quemaron pueblos y campos para reducir las posibilidades del abastecimiento enemigo, ello sin contar con la insalubridad de la tierra caliente.

El segundo sitio tuvo lugar del 8 de febrero al 7 de abril de 1860, y en esa ocasión el caudillo conservador eligió la ruta de Perote y Xalapa. Además, las operaciones militares coincidieron con una serie de circunstancias. Para comenzar, los ejércitos de la reacción ocuparon sucesivamente Oaxaca, Tepic, Colima, Zacatecas y San Luis Potosí, con lo que ampliaban considerablemente su zona de mando, de manera que la destrucción de las tropas liberales del Bajío y del sur de Jalisco dejó libre de presiones al caudillo conservador. Se dieron graves diferencias entre los liberales, algunos de los cuales, como Santos Degollado y Miguel Lerdo de Tejada, parecían dispuestos a llegar a una transacción. En tales condiciones se produjo el incidente de Antón Lizardo que significó la injerencia extranjera, española y estadounidense, en los asuntos nacionales, que justificaron ambos partidos a su manera. Después de este fracaso marítimo, Miramón intentó parlamentar, sin éxito, de manera que en respuesta al rechazo constitucionalista cañoneó la población portuaria por espacio de varios días. El resultado final fue similar al del año anterior. Se advertía una buena capacidad militar del caudillo conservador en las batallas de movimiento, pero al sitiar Veracruz sus tropas no pudieron ocupar el puerto ni por tierra ni por mar.

El puerto de Veracruz fue testigo de un hecho más. El 7 de julio de 1859 el gobierno liberal constitucionalista de Benito Juárez dio a conocer el programa político que pretendía defender. En él, el presidente y sus ministros se mostraron dispuestos a sostener la Constitución de 1857, al tiempo que anunciaron la separación entre la Iglesia y el Estado. En ese mes la pusieron en práctica al expedir las llamadas Leyes de Reforma, destinadas a evitar la intervención del clero en la política nacional y a ini-

ciar un proceso de secularización social. El 12 se decretó la nacionalización de los bienes eclesiásticos y la separación Iglesia-Estado, el 23 se declaró el matrimonio como contrato civil, el 28 se estableció el registro civil y el 31 se ordenó la secularización de los cementerios. En agosto se declararon los días festivos, con la prohibición de la asistencia oficial a las ceremonias religiosas, y el 4 de diciembre se decretó la libertad de cultos.

El partido liberal recibió con entusiasmo la expedición de esta legislación reformista y la puso en marcha de inmediato, comenzando en la propia plaza porteña, sin considerar el estado de guerra. Los conservadores, por el contrario, protestaron con vehemencia. Empero, a pesar de que las Leyes de Reforma significaron la marcha hacia un Estado laico, no llegaron pronto los efectos esperados. En realidad no hubo muchos beneficios con la venta de los bienes eclesiásticos ni se resolvieron las dificultades financieras de los constitucionalistas, y esto condujo, después de muchas discusiones y en medio de grandes presiones, a la firma, en el mismo año de 1859, del Tratado MacLane-Ocampo, en el que se otorgó a los Estados Unidos el derecho de libre tránsito a perpetuidad por el Istmo de Tehuantepec a cambio de cuatro millones de pesos.

A partir de mediados del tercer año del conflicto, 1860, la situación comenzó a ser favorable para la causa liberal. En diciembre, con la victoria de Jesús González Ortega sobre Miguel Miramón en San Miguel Calpulalpan, concluyó la llamada guerra de Reforma o de Tres Años. En los primeros días de enero de 1861 el gabinete juarista abandonó Veracruz para trasladarse a la ciudad de México.

#### UN PARÉNTESIS POLÍTICO: EL IMPERIO FRANCÉS

Una vez restaurado el orden constitucional e instalado en la capital el gobierno juarista, éste convocó a un nuevo periodo electoral. En Veracruz resultaron electos ocho diputados locales:

Albino Carvallo Ortegat, Miguel Huidobro González, Hilarión Pérez y Olazo, F. Cabrera, Manuel María Alva, Manuel Díaz Mirón, antiguo secretario de Miguel Lerdo de Tejada y padre del poeta Salvador Díaz Mirón, y los ya conocidos huastecos Juan N. Llorente y Manuel Núñez Jáuregui. Este Congreso, encabezado por el cordobés Fernando de Jesús Corona, liberal muy cercano a Ignacio de la Llave, se instaló el 10 de marzo de 1861. Eran días en que la población veracruzana lamentaba la muerte de Manuel Gutiérrez Zamora, acaecida el 21 del mismo mes. El cuerpo de legisladores federales se integró con Carlos Casas, Manuel Díaz Mirón, Francisco Hernández y Hernández, otro cordobés partidario de De la Llave, José María Mata, el liberal radical amigo y yerno de Melchor Ocampo, Clemente López, Leónides Badillo, Eufemio Rojas, Manuel G. Tello y Francisco Maldonado.

En su primera sesión, estos representantes veracruzanos dieron a conocer un manifiesto en el que delinearon a grandes rasgos el programa de trabajo para definir la administración y ejercer el orden estatal. En primer lugar, retiraron al Ejecutivo las facultades extraordinarias de que gozó con motivo de la guerra civil; en segundo término, expresaron una serie de buenos propósitos que difícilmente pudieron poner en práctica por el desarrollo ulterior de los acontecimientos políticos: pretendían hacer efectivas las garantías constitucionales, planeaban analizar las estructuras judiciales y la instrucción pública, deseaban establecer un buen sistema de rentas, querían una construcción rápida y barata de caminos y proponían la creación de juntas de higiene pública.

Por las aspiraciones plasmadas en el mencionado manifiesto se insistió, durante un breve tiempo, en reestructurar la entidad, aunque fuera tan sólo con leyes y decretos cuya aplicación se vio entorpecida por la inestabilidad política. En consecuencia, entre abril y mayo de 1861, la asamblea legislativa expidió diversas leyes: la Ley Orgánica Electoral del estado, el Reglamento Interior del Congreso, la Ley Penal y de Procedimientos para juzgar a los ladrones y la Ley Orgánica para la Admi-

nistración de Veracruz, además de otras disposiciones sobre colonización y vías de comunicación.

El 1° de junio de 1861 Ignacio de la Llave ocupó la gubernatura, y el 30, antes de que finalizara el primer periodo de sesiones de los legisladores locales, presentó ante ellos una memoria de las labores realizadas hasta esa fecha. Dicho documento reflejó el deterioro de la administración pública en el estado luego de tres años de ocupaciones militares y enfrentamientos armados, agravado por disposiciones inconvenientes, como la relativa a las elecciones para jefes políticos de los cantones. Estos actos electorales fueron contraproducentes, alteraron el orden, exacerbaron las pasiones y despertaron las diferencias regionales.

La estructura judicial se hallaba en total desorden. Los encargados de ella estaban sujetos a trámites prolongados y a la observancia de leyes contrarias a las costumbres y a las necesidades de la época. De aquí la expedición del decreto del 27 de junio, que facultó al Ejecutivo tomar las disposiciones que considerara adecuadas para conservar la seguridad de la red carretera, y la instrucción del 4 de julio, que autorizó a los jefes políticos de los cantones a reprimir, incluso con violencia, el bandolerismo.

La instrucción pública se hallaba considerablemente atrasada. La enseñanza secundaria era deficiente por falta de establecimientos adecuados y de recursos, misma situación de la Hacienda, que se encontraba en bancarrota. Ni la tributación fiscal era suficiente para cubrir el presupuesto estatal ni contaba con una legislación que reglamentara las actividades hacendarias. Nada se había hecho en favor de este ramo desde la última dictadura santannista. Por el contrario, se vio perjudicado al declararse libres de derechos algunos artículos que antes causaban impuestos. Además, las contribuciones directas, que pesaban sobre las fincas rústicas y urbanas, capitales en giro, profesiones y ejercicios lucrativos, se cubrían con lentitud, debido a la resistencia de los causantes.

Desafortunadamente, poco pudo hacerse. Los esfuerzos de los diputados y del gobernador para organizar la entidad en

medio de un orden recién establecido apenas se iniciaban cuando, por segunda ocasión en el siglo XIX, estalló la guerra con los franceses. El conflicto se tradujo en la ruina del territorio veracruzano, las consecuencias de una contradictoria legislación en vigor, destrucción de archivos, distracción de fondos y relajación de vínculos sociales.

Con rapidez se sucedieron dos acontecimientos de graves repercusiones nacionales: la suspensión del pago de la deuda externa, decretada el 17 de julio de 1861 por el gobierno mexicano para evitar la bancarrota, y la formación de la Alianza Tripartita entre los países acreedores: Inglaterra, España y Francia.

En noviembre, la noticia de lo que acontecía en Europa se esparció por Veracruz preocupando, como es de suponer, a los grupos políticos y a los estratos oligárquicos. De la Llave ya advertía en su correspondencia a los jefes políticos sobre la probabilidad de una guerra extranjera y ordenaba la protección de la documentación oficial. Así, la corporación municipal de la plaza porteña pedía instrucciones al gobernador sobre el tiempo que debía permanecer al frente de la administración municipal en previsión de que la población portuaria fuera ocupada.

Las experiencias pasadas llevaron a tomar algunas medidas preventivas. En los últimos días del mismo mes de noviembre el gobierno estatal acordó con el ayuntamiento del puerto de Veracruz que los munícipes se ocuparían de sus ramos hasta que, llegado el caso de invasión, la fuerza que ocupara la plaza resolviera sobre la permanencia o disolución del cuerpo. Los capitulares informarían sobre el número de ciudadanos alemanes y estadounidenses que se hallaban en la ciudad dispuestos a integrar una fuerza neutral que colaborara con la autoridad municipal a conservar el orden y la seguridad de las actividades mercantiles.

Por su parte, la legislatura local ordenó, el 3 diciembre, el traslado de los poderes a Xalapa durante el tiempo que fuera necesario mientras durara el amago de guerra, cuando ya había fondeado en Antón Lizardo la escuadra española bajo el mando de Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y de Manuel Gasset. El día 9

suspendió sus sesiones y designó consejeros de gobierno a los diputados Manuel M. Alva, Juan M. Llorente y Francisco Cabrera.

El 14 de diciembre los españoles pidieron la rendición en un término de 24 horas. De la Llave rechazó la petición, mientras se desocupaban la ciudad y la fortaleza de Ulúa y se suspendían las obras de fortificación para evitar cualquier pretexto que provocara las hostilidades. Ese día las tropas nacionales abandonaron el puerto, al igual que gran parte de la población civil, en dirección a Xalapa, Orizaba y Medellín. Entre el 15 y el 16 la plaza porteña presentó un panorama triste y sombrío. La única autoridad presente era la del ayuntamiento, que había hecho saber al enemigo el abandono de la ciudad. El día 17, las tropas españolas ocuparon la población portuaria y los poblados circunvecinos, nombrándose gobernador civil y militar de Veracruz a Carlos Vargas Machuca, ante el cual renunciaron los capitulares porteños.

En enero del año siguiente, 1862, había fuerzas nacionales estacionadas en Soledad, Orizaba y Xalapa, y otras más distribuidas en diversos puntos de la región central. El 15 de ese mes, y de acuerdo con el consejo de gobierno, De la Llave hizo saber a los veracruzanos que se privaría de los derechos ciudadanos a todos los que aceptaran empleos, cargos o comisiones del invasor. Después, puesto que Juárez decretó el estado de sitio en toda la entidad, el gobierno veracruzano suspendió sus funciones para que José López Uraga, comandante de la línea de Oriente, asumiera el mando político y militar. Este último designó a Ignacio de la Llave comandante general del territorio estatal, y el gobernador, a su vez, nombró comandante del cantón de Xalapa a José María Mata.

A finales de enero ya se encontraban en el puerto de Veracruz todas las fuerzas de la Alianza Tripartita y enfrentaban condiciones poco halagadoras en la ciudad: insalubridad, peligro de epidemias y escasez de víveres. De aquí que algunas tropas extranjeras se trasladaran sin problemas a la Antigua, Antón Lizardo, Medellín y Tejería. Más adelante, mediante los Tratados

Preliminares de la Soledad, firmados el 19 de febrero de 1862, los invasores ocuparon Córdoba y Orizaba.

Puesto que la plaza porteña ya estaba en poder de las tropas aliadas, la atención se centró en la fortificación de los caminos que conducían al Altiplano. Se desplegó una gran actividad para formar grupos militares y obtener recursos, armas y alimentos. Por el lado de Xalapa, desde Puente Nacional hasta Pajaritos y las Ánimas, se trató de establecer un vasto campamento militar con emplazamientos armados en Corral Falso, El Lencero y Dos Ríos.

A principios de marzo llegó otro contingente francés con el cual arribaron destacados conservadores mexicanos: Almonte, Haro y Tamariz, y Miranda. El 9 de abril se rompieron las pláticas que se llevaban a cabo en Orizaba, lo que dejó sin efecto el pacto de Londres. Ingleses y españoles, satisfechos, organizaron su salida del país. Por su parte, Francia declaró la guerra el 16 de ese mes.

El día 19 estalló en Córdoba un motín organizado por Antonio Taboada en favor de Juan Nepomuceno Almonte. El movimiento, con el respaldo francés, desconoció al gobierno juarista e instaló una administración con apariencia nacional que facilitó el reagrupamiento de los conservadores. Almonte fue reconocido como jefe supremo de las fuerzas mexicanas y su autoridad fue acatada por Márquez, Gálvez y Mejía, en Querétaro; por Lozada, en Jalisco; por Montaña, en Puebla; por Tacón, en México; y por militares como Galván, Argüelles y González. Orizaba secundó el pronunciamiento al día siguiente. En ninguna de las dos plazas se contó con la participación de la población.

Las hostilidades dieron comienzo a finales de abril, cuando Carlos Fernando Latrille, conde de Lorencez, marchó rumbo a Puebla al frente de 6 000 hombres. Las fuerzas mexicanas concentradas en Xalapa y Huatusco salieron a su encuentro y se batieron en Fortín, Escamela y Acultzingo, sin poder detener el avance francés. Después de la acción del 5 de mayo en el campo poblano, el ejército invasor se replegó a Orizaba. A partir de este momento la lucha se generalizó en territorio veracruzano

sobre todo en la región central, y la táctica de guerra de guerrillas hizo su aparición de nueva cuenta.

En el segundo semestre de 1862 las tropas nacionales fueron derrotadas en Barranca Seca, Chiquihuite, Orizaba, Fortín y Paso del Macho. Sólo las guerrillas o columnas volantes, que se movilizaban rápidamente de un punto a otro, lograron perjudicar al enemigo al interrumpir sus líneas de comunicación y abastecimiento. Puesto que su acción fue eficaz, el invasor francés reaccionó formando contraguerrillas que actuaron en la Huasteca y en Sotavento al mando de individuos de triste renombre: Dupin, Stoeklin y Natzmer.

Las partidas veracruzanas combatieron con denuedo. Porfirio Díaz y Honorato Domínguez recorrieron la zona de Huatusco y Xalapa. Por Sotavento, Juan de la Luz Enríquez asedió Alvarado, Vergara, Boca del Río y Tlacotalpan. En la región huasteca las guerrillas comandadas por Desiderio Pavón, Francisco Esteban Mascareñas y José María Carbajal irrumpieron por Tampico, Tuxpan, Temapache, Tantoyuca y Pueblo Viejo. Con todo, llegaron tropas francesas de refuerzo y marcharon hacia el Altiplano sin que los grupos republicanos pudieran impedirlo. El 17 de mayo de 1863 la ciudad de Puebla capituló, y el 7 de junio el invasor entró en la ciudad de México.

La ocupación francesa y la creación del imperio de Maximiliano de Habsburgo implicó dos cosas para Veracruz: un estado casi permanente de guerra y la imposición de una nueva organización política. En el primer caso no sólo se presentaron encuentros entre franceses y republicanos, sino que se dieron diferencias políticas y rivalidades que repercutieron en los mandos mexicanos locales.

En junio de 1862, después de la derrota del Cerro del Borrego, que frustró la ocupación republicana de Orizaba, Ignacio de la Llave dejó la dirección de las fuerzas veracruzanas. Se decía que su separación, justificada con el argumento de que ocuparía un cargo en el gabinete presidencial, tenía mucho que ver con desacuerdos militares sobre posiciones que se debían fortificar y el impulso a las guerrillas estatales. Debía susti-

tuirlo Rafael Ceballos, nombrado por Manuel Doblado, ministro de Relaciones Exteriores y de Gobernación, y Francisco Hernández y Hernández, elegido por Juárez mediante el Ministerio de Guerra, pero ambos declinaron el cargo. El primero, porque su designación era interina; el segundo, por su certeza de que el gobierno nacional se desintegraba.

Como De la Llave requería entregar los mandos político y militar, y no tenía a quién hacerlo, eligió a José Juan Landero, aunque a la larga éste únicamente quedó al frente de la administración política, en tanto que la militar pasó a manos de Porfirio Díaz. Díaz se instaló en Huatusco por más de mes y medio para vigilar los caminos nacionales en espera del regreso de Ignacio de la Llave hasta que, en octubre, Manuel Díaz Mirón ocupó la jefatura militar por orden de Manuel González Ortega.

Díaz Mirón organizó el territorio veracruzano en tres cantones militares. El primero comprendió los antiguos cantones de Orizaba, Córdoba, Zongolica, Cosamaloapan, los Tuxtlas, Acayucan y Minatitlán; el segundo, los de Misantla, Xalacingo, Xalapa, Coatepec, Huatusco y Veracruz; el tercero, los de Papantla, Tuxpan, Chicotepec, Tantoyuca y Tampico de Veracruz. Si bien esta división se relacionaba directamente con las brechas y caminos de herradura que vinculaban grandes comarcas y servían bien a las guerrillas veracruzanas, despertó serias diferencias entre los jefes republicanos locales, a tal grado que, en enero de 1863, a raíz de una serie de quejas en su contra, Díaz Mirón fue remplazado, mediante acuerdo presidencial, por Francisco de Paula Milán. Este nuevo comandante estableció tres líneas militares: Sotavento, Centro y Barlovento.

Como resultado, a partir de 1863 y hasta el final de la guerra, hicieron su aparición en el escenario político de Veracruz las divergencias entre Manuel Díaz Mirón, por una parte, y Francisco Hernández y Hernández, Francisco de P. Milán, Ignacio Alatorre y Luciano Prieto —quienes sucesivamente ocuparon la jefatura militar—, por otra, las cuales reflejaron pugnas dentro del grupo republicano local, en el que la injerencia de las oligarquías regionales fue también evidente.

En este sentido, el suceso que tuvo mayor repercusión —porque implicó que el acceso al poder regional era más importante que la unidad nacional frente a la intervención extranjera— fue el pronunciamiento de la guarnición republicana de Xalapa, a mediados de julio, con el apoyo de la guardia nacional de Pital y Nautla y del batallón Papantla. Los rebeldes desconocieron la autoridad que en ese momento tenía Hernández y Hernández, lo acusaron de ineptitud para lograr la defensa y unidad veracruzanas, y propusieron que Díaz Mirón lo remplazara. Se requirió una serie de pláticas para evitar mayores divisiones y llegar a un acuerdo. Luciano Prieto se haría cargo temporalmente del gobierno civil y militar del estado, se suspendería toda actividad militar en espera de que el gobierno juarista tomara una determinación sobre los problemas internos de Veracruz y las tropas rebeldes formarían la brigada Díaz Mirón, que quedaría a las órdenes de Prieto.

Lo trágico de la situación fue la propuesta de que dicho cuerpo armado, si no se utilizaba para combatir al invasor, marchara hacia la costa norte de la entidad, usando fondos estatales y llevándose el material de guerra en espera de la resolución gubernamental, como si el país y el propio territorio veracruzano se hallaran en tiempos de paz con el extranjero. Es verdad que se evitó un choque violento, pero se debilitó la autoridad republicana. Las disensiones internas provocaron desaliento y falta de confianza, y el “entreguismo” pareció cundir, lo que fomentó defecciones como las del mismo Prieto, que se adhirió al imperio el 15 de octubre de 1863.

De cualquier manera, las guerrillas veracruzanas mantuvieron su agresividad en Tlalixcoyan, Jamapa y Cotaxtla, continuaron interrumpiendo frecuentemente las vías de comunicación con el Altiplano y operando en la Huasteca. Honorato Domínguez continuó con sus ataques desde la zona de las barrancas y se dieron acciones como la de Camarón, durante la cual una partida de legionarios franceses fue aniquilada con violencia.

Mientras tanto, se instaló el régimen monárquico de Maximiliano de Habsburgo. La noticia oficial de que el emperador

aceptó la corona de México llegó al puerto de Veracruz por conducto de José Rodríguez, portador de las Actas de Miramar. Este individuo llegó a la plaza porteña el 15 de mayo de 1864 a bordo del vapor *Veracruz*. El 28 del mismo mes, los habitantes despertaron al oír detonaciones de artillería. Se anunciaba la cercanía de la fragata *Novara*, que traía a la pareja real. Por la tarde el navío entró a la bahía. El día 29, muelles, azoteas, balcones y miradores estaban llenos de espectadores. Ulúa, los buques de guerra y mercantes, las lanchas y botes y la entrada portuaria, todo estaba adornado con banderas, gallardetes, escudos, cortinas y lazos. Los edificios públicos y consulares ostentaban sus pabellones. Maximiliano y Carlota fueron recibidos por las autoridades civiles y militares imperialistas, hubo repique de campanas, cohetes y música.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de la prensa por dar a la recepción matices populares, de entusiasmo y alegría, los actos oficiales fueron fríos, en medio de la indiferencia de la sociedad porteña. Del puerto, la comitiva ascendió por la ruta de Soledad, Loma Alta, Paso del Macho, Potrero, Paraje Nuevo, Córdoba y Orizaba. En estas dos últimas plazas los emperadores fueron agasajados con ceremonias oficiales y religiosas y, a pesar de la asistencia de estratos populares, tampoco se observó un clima de aceptación.

En marzo de 1865, el imperio creó una organización territorial diferente a la existente. Se establecieron 50 departamentos, y con el territorio veracruzano se formaron los de Tehuantepec, Veracruz y Tuxpan. Esa división se efectuó sin considerar las conveniencias regionales ni las regiones ya conformadas, y se designaron capitales lugares que no tenían ninguna condición para serlo por carecer de agua, habitaciones, comunicación y recursos. Sobre esa organización política se impuso, además, una militar. El día 16 del mismo mes otro decreto imperial estructuró al país en ocho divisiones militares, de las cuales la segunda, con sede en Puebla, comprendió Veracruz, Tuxpan, Puebla, Tlaxcala, Teposcolula, Oaxaca, Tehuantepec y Ejutla.

La nueva división territorial, así como la declaratoria de la pla-

za porteña como capital del departamento de su nombre, ocasionaron un gran descontento entre los otros tres principales núcleos urbanos del centro. Los grupos oligárquicos asentados en ellos disputaban las ventajas de convertirse en sede del poder político y económico. Tan es así que las corporaciones municipales pidieron, aunque sin éxito, su separación del departamento de Veracruz.

Entre abril y mayo, Maximiliano efectuó un viaje por los departamentos de Veracruz y Puebla. El 19 de abril llegó a Orizaba. Se hospedó durante dos días en la fábrica de Cocolapan, pasando luego a la Hacienda de Jalapilla, propiedad de José María Bringas. El 19 de mayo se trasladó a San Antonio Huatusco, y se alojó en la casa de Clemente González. De aquí viajó a la Hacienda del Mirador, de Carlos Sartorius, a la de Mahuixtlán, de José Cervantes, a Coatepec y a Xalapa. Su estancia en el último punto fue motivo de grandes festejos y de un ambiente de alegría y entusiasmo, el cual quizá tendría que ver con los deseos de que la región se transformase en departamento.

En este año de 1865 las vicisitudes de la lucha, los fracasos republicanos locales —como los de Tlacolula y Tuxpan— y sobre todo las divergencias y las intrigas políticas desalentaron a algunos dirigentes veracruzanos, al grado de que finalmente optaron por aceptar el imperio. Por ejemplo, en marzo, Francisco Hernández y Hernández, incapaz de despertar en la región central el mismo espíritu de rebelión que imperaba en la Huasteca y en Sotavento, renunció a su cargo; poco después junto con Francisco de P. Milán, Marcos Heredia, Ricardo B. Suárez y José María Cortés firmó un acta de adhesión. En diciembre, Ignacio R. Alatorre, derrotado en Misantla y en Papantla, celebró un armisticio con las fuerzas imperiales.

Pese a la desertión de dirigentes locales, la resistencia veracruzana no se vio anulada. Entre 1863 y 1866, las guerrillas desplegaron múltiples actividades. Hacia el norte, las partidas de Pavón, Ferrer, Mascareñas y Jáuregui recorrieron las cercanías de Ozuluama, Chinampa, Chicayan, Tuxpan, Papantla, Nautla y Tlapacoyan. En las llanuras sotaventinas operaba García con

campesinos guerrilleros. Así, a principios de 1867, cuando las fuerzas francesas se habían retirado y Maximiliano estaba sitiado en Querétaro, Mascareñas y Pavón recuperaron Pánuco y ocuparon Pueblo Viejo, Tuxpan y Tampico. Hacia el sur, los republicanos triunfaron en Alvarado, Tlacotalpan y en la línea del Papaloapan. Por el centro ganaron Xalapa, Huatusco y Orizaba, mientras las fuerzas de Rafael Benavides rodeaban el puerto de Veracruz.

La muerte del emperador, fusilado en el Cerro de las Campanas el 19 de mayo, agilizó la recuperación de los cuatro puntos que aún conservaba la reacción: el puerto de Veracruz, Puebla, México y Querétaro. El 28 de junio, después de un asedio de cuatro meses, la población portuaria abrió sus puertas a las fuerzas combinadas de Benavides, Baranda, García y Larrañaga.

#### LOS GOBIERNOS DE LA RESTAURACIÓN REPUBLICANA

La desaparición del imperio significó la derrota de los conservadores, que fueron definitivamente anulados en la política nacional. Triunfaron los liberales y republicanos, que dieron comienzo, en julio de 1867, a la reorganización nacional. En esta etapa se intentó resolver los problemas pendientes de la Reforma y del segundo imperio, al tiempo que se creaba un régimen de paz, orden y progreso económico. En ese momento tuvo particular importancia, además de la lucha por la pacificación, reunificar al país mediante un gobierno centralista, homogeneizar el sistema hacendario federal, elaborar estadísticas, adiestrar a una burocracia dependiente de la federación, estimular la agricultura, los transportes y el comercio, destruir el federalismo feudal que existía de hecho y convertir a los gobernadores de los estados, o a los caudillos, en agentes obedientes de la autoridad central.

Para Veracruz, el imperio francés fue un paréntesis que no cambió las formas ni las dinámicas del territorio veracruzano, pese a las graves consecuencias de los enfrentamientos armados respecto de la tranquilidad pública y de la seguridad e impulso

del comercio y la agricultura. La imposición de divisiones políticas en nada modificó los contornos de las regiones ni sus vocaciones económicas, aunque sus habitantes aprendieron a vivir en estado de guerra y desarrollaron una mayor conciencia de la nacionalidad mexicana que la que mostraron en el conflicto de 1847 contra los Estados Unidos.

En esos años se dio un encuentro paulatino de dos generaciones políticas con posición social y formación familiar muy similares, pero con experiencias distintas: la que vio las reformas liberales de 1833 y participó en la guerra de Tres Años, y la que estuvo al tanto del proceso reformista de 1857 y 1859 y combatió al imperio. Este reacomodo generacional del sector político veracruzano fue, en cierto modo, el telón de fondo de las divergencias entre dirigentes republicanos que pusieron de manifiesto la falta de unidad liberal y el peso de los intereses regionales, dos factores que aflorarían en las décadas siguientes sin provocar ya la inestabilidad y agitación del periodo independiente.

Entre 1867 y 1875 fueron gobernadores constitucionales de Veracruz Francisco Hernández y Hernández, Francisco de Landerero y Cos y José María Mena, tres liberales provenientes de familias acomodadas del puerto de Veracruz y de la zona de Córdoba y Orizaba. A ellos correspondió articular la política nacional con el desarrollo de la entidad.

Por una necesidad de organización política, se delimitaron con mayor precisión las fronteras de la entidad sin afectar sensiblemente la demarcación del territorio veracruzano. Asimismo, se presentó la discusión sobre el asiento de los poderes estatales. En 1867 la legislatura local decretó su traslado de Xalapa al puerto de Veracruz, determinación en la que desempeñaron un papel determinante los intereses porteños. Con ello, la población xalapeña, dependiente de la sede gubernamental para asegurar su relevancia y el auge de su economía, hizo público su descontento así como la decisión de recuperar la posición perdida.

En el campo legislativo, en febrero de 1871 los legisladores locales reformaron la Constitución en medio de "agrias" discu-

siones, y en junio del mismo año se puso en vigor la Ley Orgánica Electoral del estado, la cual estableció la elección directa y se consideraron nuevas elecciones de distritos, cantones y ayuntamientos. En el aspecto judicial entraron en vigor los Códigos Civil y Penal y de Procedimientos.

Se reorganizó la Hacienda estatal, gracias a la formación de padrones sobre bienes e intereses y, en 1868, se levantó el primer censo veracruzano, que, no obstante sus defectos, fue el primer intento por contabilizar los recursos humanos y materiales con que contaba la entidad. Se pretendió también unificar el sistema fiscal: se puso la recaudación bajo la responsabilidad de las corporaciones municipales, de la cual el gobierno estatal percibiría 20%.

La tenencia de la tierra siguió siendo una cuestión sensible y difícil de solucionar. Desde agosto de 1869 se ordenó el cumplimiento de las disposiciones legales emitidas sobre esa materia, cambiando a propiedad privada las tierras de las comunidades indígenas; en la práctica, este traslado no se llevó a efecto, a pesar de la amenaza de "severas" penas. El gobernador Hernández y Hernández estuvo en lo correcto cuando declaró que la mejora que debía de derivarse de la división de terrenos indígenas era en realidad un grave problema para el porvenir de los naturales si no se meditaba en la "multitud" de inconvenientes que se presentaban al querer efectuarla, pues el indígena tenía una "adoración fanática" por la tierra y no comprendía, desde el punto de vista liberal, la utilidad de fraccionarla. Era el choque de dos concepciones diferentes sobre el progreso social. El instrumento final para llevar a cabo esa política fue la Ley General sobre Colonización.

Respecto de la industria y el comercio se notaron signos de mejoramiento. Córdoba contaba con un Banco Agrícola e Industrial que, a pesar de que se liquidó con pérdidas en 1885, puso de manifiesto el interés por la atracción de capitales que invirtieran en la explotación del campo y en el desarrollo industrial, sobre todo de las fábricas textiles. Para 1878 existía un buen número de despepitadoras de algodón en la región de

Sotavento en Medellín, Tlalixcoyan, Cosamaloapan, Tlacotalpan, San Juan Evangelista, Santiago y San Andrés Tuxtla; también funcionaban ingenios o fábricas de azúcar en Tuxpan, Chicontepec, Coatepec, Nogales, Zongolica, Córdoba, Boca del Río, Cosamaloapan y San Andrés Tuxtla. Se levantaron aserraderos y se fomentaron establecimientos textiles en la zona de Orizaba, cerca del sistema de comunicaciones de la región central y de la región sotaventina, productoras de materia prima.

La red caminera se amplió pero sin transformar el diseño básico que había funcionado a lo largo de la centuria. Las innovaciones fueron un mejor uso de literas y diligencias y la introducción del ferrocarril. La arriería continuó siendo importante, pero los pasajeros y la carga de mercancías ya podían transportarse regularmente en dichas literas y diligencias, inclusive con más seguridad que a mediados del siglo. Córdoba y Orizaba contaban ahora con un puente sobre el Río Jamapa, en el punto de Soledad, y el servicio postal, con este medio de transporte, mejoró en gran medida.

La construcción de vías férreas se incrementó notablemente. Aparte del tramo entre el puerto de Veracruz y el Paso de San Juan, dos comisiones de ingenieros estudiaron la posibilidad de tender vías férreas de la costa del Golfo al Altiplano, una por Xalapa y otra por Córdoba y Orizaba. En enero de 1873 pudo inaugurarse la vía férrea que pasaba por esta última plaza.

Paralelamente a los avances de la comunicación y el transporte terrestres tuvo lugar la introducción del telégrafo. Se tendieron líneas telegráficas entre el puerto de Veracruz, Xalapa, Perote, Orizaba y Córdoba, así como en otras poblaciones del interior del país.

Por primera vez se tocó de cerca la cuestión laboral al expedirse, en marzo de 1868, una circular para que se respetaran las garantías individuales, pues persistía la costumbre de tener a los jornaleros de campo en una especie de esclavitud "simulada". En agosto de 1870 y desde Xalapa los trabajadores agremiados de carpinterías, fábricas de puros, talabarterías, reposterías, sombrererías, hojalaterías, pulquerías, así como albañiles, herreros,

zapateros y operarios de fábricas de velas y jabones solicitaron al gobierno que impulsara los ramos agrícola, industrial y comercial, con el objeto de que los estratos populares obtuvieron mayores beneficios.

Por lo que respecta a la educación, se puso en vigor la enseñanza laica, se estableció la educación secundaria y se crearon escuelas de artesanías. En 1869 funcionaban 363 establecimientos educativos de diverso tipo, con una población estudiantil de 15 381 alumnos. Al año siguiente, 1870, abrió sus puertas el Instituto Veracruzano, con un currículum muy similar al del Colegio de San Ildefonso, en la ciudad de México. Otras medidas fueron: la fundación de un colegio de jovencitas que funcionó como primaria superior; la creación de la biblioteca El Pueblo en el puerto de Veracruz; la apertura de dos secundarias, una de varones y otra de señoritas, en Córdoba; la celebración, en enero de 1873, del primer Congreso Pedagógico del estado; y la expedición de la Ley Orgánica de Instrucción Pública.

Finalmente, se llevaron a cabo obras materiales en los núcleos urbanos, como alumbrado de gas, construcción de edificios públicos y arreglo de calles, plazas y jardines. En realidad, el periodo de la restauración de la república con un proyecto de modernización apoyado en la atracción del capital extranjero, el fomento de la inmigración y la construcción de ferrocarriles trajo algunos cambios importantes para la traza urbana y los enclaves mercantiles y agrícolas, sin perder de vista que los espectaculares progresos materiales de las principales ciudades veracruzanas tuvieron lugar en las décadas del porfiriato. La plaza porteña, Xalapa, Tuxpan y Papantla son algunas de las poblaciones que pueden ejemplificar el progreso urbano de la época.

En 1872, el puerto de Veracruz conservaba su antiguo aspecto. Con frecuencia, los visitantes y viajeros comparaban la plaza con una ciudad del Levante, cuyo rasgo distintivo era el intercambio mercantil. Una gran proporción de su comercio se hallaba en manos de españoles, y se preveía un porvenir prometedor cuando se inaugurara la vía férrea que uniría al puerto con la ciudad de México. En 1873 se inauguró el Ferrocarril Mexi-

cano, que comenzó a recorrer la ruta entre la costa y el Altiplano por el lado de Córdoba y Orizaba.

La puesta en funcionamiento de ese ferrocarril y la progresiva integración de México al mercado internacional fueron dos factores que impulsaron en décadas posteriores una serie de reformas urbanas en la población portuaria. Por lo pronto, la incipiente comunicación férrea agilizó el comercio e inició una expansión mercantil. Comenzó a intensificarse el volumen de materias primas que buscaban su salida al exterior por el puerto, como metales preciosos e industriales, café, tabaco y maderas, lo que a su vez atrajo la atención de los capitalistas extranjeros.

Xalapa, por su parte, tuvo un ciclo de recuperación demográfica, aunque había perdido la sede de los poderes estatales. En forma lenta, la población ascendió en la década de 1870, crecimiento auspiciado por una relativa tranquilidad política, la ausencia de calamidades públicas, como epidemias, y las alternativas de comunicación, no sólo terrestre, sino ferroviaria y telegráfica. En diciembre de 1874 comenzó a funcionar el tramo Veracruz-Puente Nacional-Xalapa. De los 114 kilómetros construidos, 25 se recorrían con locomotora de vapor y el resto con carros de tracción animal. Planteamientos muy similares animaron la inversión en el ramal que unió a Xalapa con Coatepec, hacia finales de la restauración republicana, vinculando al entorno urbano una rica comarca agrícola productora de caña de azúcar, tabaco y café, cuyas posibilidades de movilización y comercialización mejoraron notablemente.

En esos años fue constante el empeño de los ayuntamientos xalapeños por arreglar el empedrado de calles y calzadas, las fuentes públicas, los jardines de las plazas, el alumbrado público y las atarjeas del centro de la población. Se reparó el portal destinado a la venta de carne, se arreglaron los pilancones de los lavaderos de Xalitic y la cuesta del Chorro Poblano y se emprendió una obra hidráulica para asegurar el aprovechamiento de las vertientes de Techacapa. En 1875 se concluyó la construcción del palacio municipal y se mejoraron los dos hospitales existen-

tes, el civil y el de mujeres, además del Hospicio de Pobres, establecido en la antigua Casa para Ejercicios de San Ignacio.

Visitantes como Guillermo Prieto e Ignacio Manuel Altamirano describieron Xalapa como una ciudad que comenzaba a cambiar su imagen urbana para introducir mejoras materiales consideradas modernas, y que registraba un amplio movimiento mercantil y prosperidad agrícola e industrial. El ejercicio mercantil de antiguos y nuevos comerciantes era sólido, se practicaban múltiples oficios y varias profesiones y la producción del cantón coadyuvaba al desarrollo local por su diversidad: tabaco, caña de azúcar y café, cultivo este último de reciente introducción en la comarca, a los que se sumaban algodón, maderas de varias clases, maíz, frijol, purga de Xalapa, papa, pasturas, cebada, vainilla, chile seco, verduras y frutas. Existía, además, ganado caballar, vacuno, lanar y de cerda. Y todavía funcionaban, además de talleres de artesanías, curtidurías y manufacturas rudimentarias, cuatro fábricas textiles: Probidad y Victoria, que actuaban como un solo establecimiento, Molino de Pedreguera, Lucas Martín y la Industrial Xalapeña.

En el caso del puerto de Tuxpan, la pequeña villa de los tiempos de la anarquía comenzó a transformarse lentamente al final de la década de 1860 y comienzos de la de 1870. Ya desde 1850, aparte de las autoridades políticas, había en la población una comandancia militar, una capitanía de puerto, una oficina de recaudación de rentas, una receptoría marítima —que dependía de la aduana de Tampico—, un cura párroco, una administración de correos y los viceconsulados de España, Francia y Prusia. Si bien era incipiente la estructura de estos servicios, resultaban satisfactorios; atraían a los poblados circunvecinos y se ampliaron en la etapa de la restauración republicana. A partir de 1869, Tuxpan contó con alumbrado de farolas y comunicación telegráfica con Tampico y Xalacingo promovida por los Jáuregui, hecho sintomático en la integración de la región. Funcionaban en la plaza tres tiendas de las llamadas mestizas, 10 de menudeo y 21 de las conocidas como de cuartos, más ocho fábricas de aguardiente para el consumo interno y externo.

En 1870, la casa municipal contó con una galería frontal y se realizaron mejoras en ella; se concluyó la circunvalación de la pared de la iglesia parroquial, iniciada desde 1819, con materiales más durables; hubo un nuevo rastro; se remozaron las paredes de la cárcel; se empedraron varias calles y se construyó una plaza denominada Regeneración. Todas las mejoras se encaminaban a fortalecer la moderada estructura urbana y a consolidar la vocación de centro comercial regional que convertiría al puerto en polo de atracción para la migración nacional y extranjera.

Los sábados por la noche el ambiente del puerto y villa de Tuxpan era de fiesta. Decenas de canoas de milperos ribereños se acercaban por el río con sus velas encendidas, cargados de frutas, maíz y pescado para intercambiarlos en los tianguis que los domingos se instalaban en la plaza mencionada. Ahí, en puestos improvisados, ofrecían y vendían sus productos ponderando su frescura y variedad. Al terminar sus ventas, los ribereños acudían a las tiendas para surtirse de artículos nacionales y europeos, o a las mesas de las esquinas, para consumir aguariente.

Misantla, al iniciar la década de 1870, se aprestó a edificar el progreso urbano que por diversos motivos no había logrado consolidarse como lo esperaban sus habitantes. La población no sólo se recuperó, sino que aumentó sensiblemente, y el paisaje urbano comenzó a cobrar perfiles más definidos. Se construyeron dos calles a partir de la plaza principal, que también se reparó y niveló, y se reconstruyó completamente el deteriorado techo de la iglesia con gigantescas vigas de cedro. Se edificó el puente de Santa Cruz y una presa en el cuartel número cuatro, se mejoró el edificio municipal y se introdujo el servicio telegráfico, que hizo más expedita la comunicación con Tuxpan.

El impulso de la traza urbana mucho tuvo que ver con el pronunciado repunte de la producción agrícola de la región. Los productos que salían por el puerto de Tecolutla incluían zapote, cerdos, jabón, estopa, cueros de venado, hule, pimienta, tabaco en rama, maíz y vainilla. Y fue en estos años cuando empezó a

hablarse con insistencia de una nueva riqueza que brotaba de las entrañas de la tierra totonaca: los hidrocarburos, bautizados como los “veneros del diablo”.

Un sureño estadounidense, Adolfo Autrey, registró en 1869 la compañía exploradora y explotadora de petróleo La Constancia. El gobernador Hernández y Hernández, en su informe de 1871, enumeró los criaderos y manantiales de petróleo localizados en Tulapilla, Coapecha, Cerro de Miradores y otros lugares del cantón papanteco, y habló de “cuantiosas” minas de asfalto, o chapteaderas. Eran las primeras indicaciones de la gran riqueza que se explotaría en el futuro, lo que alteraría el paisaje y el equilibrio natural de la demarcación completa.

Ahora bien, los progresos que lograron los gobiernos de la restauración republicana eliminaron las pugnas entre facciones políticas. Ya desde 1867 coexistían tres facciones dentro del partido liberal, creadas no por diferencias ideológicas, sino por las aspiraciones de poder de tres individuos: el presidente Benito Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada, su principal ministro, y Porfirio Díaz, el caudillo militar de la guerra contra el imperio. De manera que, tras el regreso del gabinete juarista a la ciudad de México, una vez vencida la reacción, y hasta 1876, tuvieron lugar varios levantamientos armados contrarios a las reelecciones juaristas y a la presión del gobierno federal sobre los estados. Era, también, un enfrentamiento generacional.

En 1871, Díaz se pronunció con el Plan de la Noria enarbolando el principio de la “no reelección”. La rebelión fue secundada en algunos lugares. En Veracruz hubo pequeños contingentes que se sumaron al movimiento, y Honorato Domínguez, el antiguo guerrillero, junto con Teodoro A. Dehesa, ayudó al caudillo a salir al extranjero cuando la muerte de Juárez, en julio de 1872, restó validez a su revuelta.

Posteriormente, la administración lerdistista decretó una amnistía y celebró nuevas elecciones, pero no pudo evitar la efervescencia ni el descontento de diversos estratos sociales acomodados. En el territorio veracruzano una combinación de rebeldes y bandoleros volvió a asolar campos y ciudades, de manera espe-

cial en la Huasteca, y la certidumbre de que Lerdo de Tejada buscaba, al igual que su antecesor en la presidencia, mantenerse en el poder produjo el segundo levantamiento porfirista, el de Tuxtepec, en 1876.

Luis Mier y Terán, en esos años agente porfirista reconocido, realizó trabajos de adhesión en Veracruz y efectuó bien su cometido. En esta ocasión la rebelión cundió por Acayucan, Coscomatepec y Xalapa, encabezada por un individuo de nombre Couttolenne. En la plaza xalapeña, la más relevante de las poblaciones centrales que se pronunció por Díaz, la rebelión estuvo encabezada por Manuel García con el apoyo de propietarios y comerciantes. La revuelta se extendió rápidamente por los alrededores: Xilotepec, San Miguel del Soldado, El Chico, Tlanehuayocan, Atesquilapa, Acajete, Las Vigas, Coacoazintla, Chiltoyac, La Joya, Tepetlán, Naolinco y Chiconquiaco. El gobernador en turno, José María Mena, fue destituido, la legislatura local disuelta y el mando militar y político encargado a Marcos Carrillo. Días después, con el triunfo porfirista de Teocac, Mier y Terán, amigo del caudillo, pasó a ser la principal figura política de Veracruz.

## V. VERACRUZ EN EL SIGLO XX

### EL PROGRESO Y LA MODERNIDAD DE LAS ADMINISTRACIONES PORFIRISTAS

**P**ORFIRIO DÍAZ, con el propósito de iniciar un gobierno de orden y desarrollo, no inauguró un periodo de innovaciones políticas, sino que, por el contrario, la tarea de su larga administración consistió en llevar al extremo las tendencias centralizadoras que ya estaban en acción. El régimen de “poca política y mucha administración” retomó los hilos de continuidad para la consolidación del proyecto de nación capitalista dependiente.

Sin apartarse de la tradición liberal, siguió fomentando la penetración del capital extranjero, condición necesaria para que el país se sumara al “progreso”, siempre y cuando esa penetración económica respetara y aceptara la soberanía indiscutible del gobierno nacional. Las leyes de colonización y las compañías deslindadoras completaron la concentración de la propiedad rural y urbana que ya habían iniciado los procesos de desamortización, los cuales suprimieron y despojaron a las comunidades campesinas para favorecer a comerciantes, usureros, políticos y grandes terratenientes laicos. El Ejecutivo continuó teniendo preminencia sobre el campo legislativo. Los cuerpos represivos, como la guardia de seguridad, creada en 1857, y los rurales, fundados en 1861 para control político y defensa contra el bandolerismo, siguieron ejerciendo la represión contra campesinos y mineros descontentos. Y la política de conciliación permitió complementar la cohesión total del grupo en el poder al resolver la cuestión de la exclusión de los conservadores de las esferas políticas mediante su ingreso a la Cámara de Senadores y el restablecimiento de la enseñanza religiosa.

El estado de Veracruz participó en el nuevo periodo político con demandas muy claras de los grupos oligárquicos de las dis-

tintas regiones: paz, orden y progreso, y la seguridad de sus intereses y de sus fuentes de acumulación de capitales.

Tres fueron los gobernadores constitucionales de esta etapa: Luis Mier y Terán, Juan de la Luz Enríquez y Teodoro A. Dehesa. La trayectoria de los dos primeros fue militar al lado de la facción liberal, mientras el último se mantuvo siempre en el campo civil. Su lazo común lo constituyó su lealtad al caudillo.

Los asuntos que requirieron la atención de estos gobernantes resultaron diversos. Respecto de la tenencia de la tierra, la legislación federal causó en Veracruz graves despojos en perjuicio de las comunidades indígenas. Entre 1881 y 1889 las compañías deslindadoras delimitaron 32 200 000 hectáreas, y en la región del extremo sur, en torno a Acayucan y Minatitlán, vastas extensiones de los pueblos de Sotepan, Mecayapan, Texistepec, Chinameca e Hidalgotitlán, de propiedad indígena, se denunciaron como baldías y se adjudicaron a Manuel Romero Rubio.

Como en épocas pasadas, el gobierno veracruzano legisló sobre la inviolabilidad de la propiedad privada y los derechos de los terratenientes, lo cual, aunado a la migración de capitales extranjeros que buscaban la compra de propiedades para invertir en la producción de café, tabaco, azúcar, hule y maderas, favoreció la acumulación de propiedad rural y urbana. En 1895 existían en el estado 237 haciendas y 652 ranchos; hacia 1900, había 360 de las primeras y 1 733 de los segundos.

Al igual que en los tiempos de la restauración republicana, el desarrollo industrial se mantuvo en segundo plano, pero aun así existieron establecimientos dignos de mención, entre los que se encuentran las despepitadoras de algodón ubicadas en Sotavento, las fábricas de azúcar de la región central, los aserraderos de la Huasteca y las fábricas textiles de Orizaba y Xalapa. Fueron precisamente las concesiones a inversionistas extranjeros, como la exención del pago de impuestos y los incentivos económicos, las que abrieron las perspectivas económicas locales, pues con ellas resultaba redituable invertir en ferrocarriles, navegación, luz, fuerza motriz, cerveza y, sobre todo, petróleo.

La explotación petrolera se convirtió en el principal atractivo

regional de la entidad y su auge se intensificó a partir de 1901. En pocos años Veracruz se transformó en centro de operaciones de consorcios estadounidenses e ingleses, entre los que estaban Southern Oil Transport, Penn Mex Oil, Waters Pierce Oil y Mexican Petroleum of California, pero las más importantes llegaron a ser la Huasteca Petroleum Company y la Mexican Eagle Company; estas últimas lograron controlar una extensa zona que abarcó, aparte de la comarca huasteca y de la región del Totonacapan, en el territorio veracruzano, áreas de San Luis Potosí, Tamaulipas, Tabasco y Chiapas.

Otras actividades empresariales fueron la banca, los ferrocarriles, la energía eléctrica y obras portuarias. En 1882 hizo su aparición en el puerto de Veracruz una sucursal del Banco Nacional de México; en 1887 otra, del Banco de Londres y México; en 1889 funcionó el Banco Mercantil de Veracruz, y en 1897, gracias a un convenio estatal, se ubicó en Xalapa una sucursal del Banco del Estado de México.

En cuanto a la creación de “caminos de fierro”, la “fiebre constructora” se orientó tanto a satisfacer los requerimientos nacionales de mejores y más rápidas vías de comunicación y transporte como a vincular enclaves agrícolas y núcleos urbanos. La obra más relevante de estos años fue el Ferrocarril Interoceánico que, en 1891, enlazó el puerto de Veracruz con la ciudad de México, pasando por Xalapa, Perote y Puebla. Tres años más tarde, en 1894, comenzó a funcionar el ferrocarril de Córdoba a Santa Lucrecia. En 1896 quedó terminado el del Istmo de Tehuantepec; y en 1902 se concluyeron los trabajos de las líneas de la plaza porteña a Tierra Blanca. En mayo de 1898, Porfirio Díaz efectuó un viaje a la entidad para observar los avances de este tipo de empresas, y en especial para inaugurar el tramo Xalapa-Teocelo y verificar las mejoras portuarias.

La educación pública progresó, aparentemente, más que en otros estados, según apuntaron historiadores de la época. Con el gobierno de Juan de la Luz Enríquez este ramo fue debidamente organizado y alcanzó su mayor apogeo. En Orizaba funcionó el Instituto Laubscher y en Xalapa se creó la Escuela

Normal Veracruzana, con la dirección del maestro suizo Enrique C. Rébsamen. Se establecieron también las escuelas cantonales, básicamente de instrucción primaria, en las cabeceras de los cantones.

Dentro del marco del fomento educativo y cultural, la ciudad de Xalapa, que años antes había perdido el asiento de los poderes estatales, adquirió un gran prestigio por haberse convertido, desde la misma administración de Enríquez, en la capital del estado; en tanto, el puerto de Veracruz mantuvo su auge mercantil y la región de Córdoba y Orizaba se involucraba cada vez más en actividades fabriles.

Teodoro A. Dehesa resultó, de igual manera, un impulsor de la cultura y de la educación, además de ejercer un férreo control político de la entidad. Protector de las bellas artes y especie de mecenas local, favoreció a la Academia de Pintura, en la cual se distinguieron artistas como Diego Rivera, Natal Pesado y Segura y José Bernardet, mientras en las letras sobresalían Salvador Díaz Mirón, Josefa Murillo, Juan Díaz Covarrubias, Rafael Zayas y otros.

Sin embargo, la fórmula “poca política y mucha administración” —que funcionó durante los largos años del régimen porfirista porque los grupos oligárquicos y una gran parte de la sociedad deseaban la paz y el progreso que el caudillo era capaz de garantizar— se convirtió en un sistema cada vez más ingrato, hasta que provocó una nueva etapa de inestabilidad y de rebelión.

#### OPOSICIÓN Y DESCONTENTO: LA REVOLUCIÓN DE 1910

La inquietud y el descontento por la dominación porfirista se manifestaron de diversas formas y, en principio, revistieron un carácter político que poco a poco adquirió cariz de reivindicaciones agrarias y laborales. De 1876 a 1878 se suscitaron en Veracruz cuatro movimientos rebeldes: en Chocamán, Coscomatepec, Santiago Tuxtla y Xalapa. Se consideró que cada uno

de ellos era el resultado de las ambiciones “bastardas” de sus dirigentes. En 1879, los efectos que tuvo la represión de una conspiración trascendieron el ámbito regional debido a la orden del gobierno federal al gobernador en turno, Luis Mier y Terán: “aprehendidos *in fraganti*, mátalos en caliente”. De 1885 a 1888 se suscitaron nuevos levantamientos provocados por los conflictos de la tenencia de la tierra: en Tuxpan, San Juan de la Punta, Arroyo del Potrero, Papantla y Soteapan. En 1886 se originó otra rebelión indígena en la región papanteca y en 1906 una situación similar se presentó, de nueva cuenta, en Soteapan.

Respecto de la cuestión obrera, la situación no era mejor. Los trabajadores percibían bajos salarios, sus jornadas laborales eran prolongadas, no contaban con días de descanso, se abusaba de ellos en las tiendas de raya y vivían y trabajaban en pésimas condiciones, sin una legislación que protegiera sus derechos. Así, no es de extrañar que los obreros textiles de la zona de Orizaba recurrieran a la huelga, por primera vez, en 1896, y que utilizaran esa alternativa de nuevo en 1898 y en 1903. Asimismo, comenzaron a organizarse en sociedades mutualistas, luego cooperativas y finalmente sindicatos. Había agrupaciones mutualistas en Río Blanco, Nogales y Santa Rosa. Posteriormente se formó el Círculo de Obreros Libres, cuyo órgano de difusión fue el periódico *Revolución Social*. Este mismo tipo de actividades se presentó también en Xalapa, con los obreros de la fábrica de puros El Valle Nacional y las factorías textiles de San Bruno y el Dique; y en Coatepec, con los trabajadores de la fábrica de puros La Vencedora.

La actitud obrera, vinculada al contexto de efervescencia nacional derivada de las condiciones de vida y trabajo de las masas trabajadoras, desembocó en movimientos huelguísticos como los de Río Blanco y Santa Rosa, en 1907, reprimidos con violencia, o en levantamientos armados, como el de Hilario Salas en Soteapan en 1906, o el de Santana Rodríguez, alias Santanón, en Acayucan en 1908, que pronto fueron sofocados.

La rebeldía y el descontento no fueron exclusivos de los grupos obreros y campesinos. Para comenzar se estaba gestando

una crisis dentro del grupo en el poder, en el que una fracción social, compuesta de capitalistas asociados a inversionistas extranjeros y accionistas de los monopolios industriales, mercantiles y bancarios, tuvo fricciones con otros grupos empresariales. El desarrollo de esas contradicciones coincidió con la agudización de las paradojas políticas entre grupos de propietarios y, dado que el poder político se había concentrado en el Ejecutivo, las pugnas entre grupos con mayor representación política ocurrieron en el gabinete presidencial, en los puestos presidenciales y en las secretarías. Por ejemplo, Joaquín Baranda representó al grupo liberal más radical, que se sentía apoyado por las ambiciones presidenciales del gobernador veracruzano Dehesa; Bernardo Reyes era el caudillo regional norteño y José Ives Limantour se apoyaba en los empresarios monopólicos.

A partir de 1900, las luchas entre los grupos sociales se agravaron por la influencia, cada vez mayor, de Limantour. El creciente control de sus partidarios dentro del bloque de poder aumentó las fisuras políticas con los poderes regionales del norte y del Golfo, y afirmó la tendencia al enfrentamiento. Dichas fisuras se incrementaron con las crisis de 1906 y 1907, con la política financiera y monetaria de Limantour y con las pugnas por el acceso al Ejecutivo. Cuando en 1910 Díaz pretendió estar en disposición de abrir de nuevo las posibilidades políticas a todos los grupos sociales, ya se había iniciado el rompimiento del bloque de poder.

Existió una circunstancia más: la aparición de una generación joven cuyo ascenso estaba obstaculizado por la inmovilidad social. Su descontento fue paralelo al surgimiento de una corriente nacionalista en respuesta a la expansión del capitalismo extranjero en México. Eran intelectuales de clase media que comenzaron a organizarse en forma coherente para poder enfrentar a la dictadura. Abogados, médicos o ingenieros, que sentían la necesidad de hacerse presentes, de abrirse paso, de destacar en la vida pública del país, apetecían los puestos de la burocracia oficial, del parlamento de la judicatura, de la enseñanza o del periodismo, ocupados entonces por una generación

vieja. Sentían “petrificada” a la sociedad mexicana y creían que, a menos de que ellos la “sacudieran” para renovarla, no cabrían en ella.

Se minaba, pues, la estabilidad del sistema y se aproximaba otra crisis de hegemonía que, a diferencia de la que se dio en la primera mitad del siglo XIX, bajó desde las clases dominantes a una sociedad que había sufrido muchos cambios sociales y económicos con celeridad y violencia. Ahora, los procesos de expropiación de la tierra habían permitido integrar un grupo social nuevo, el de los campesinos pobres, mientras la industrialización y la urbanización fomentaron la formación de la clase obrera.

Veracruz no escapó a estas contradicciones. Allí también los estratos medios intelectuales criticaron la inmovilidad social y la falta de actividad y de discusión de la administración pública, sujeta a la política centralista del caudillo. Se pedían cambios radicales que devolvieran a la entidad su autonomía perdida. Se consideraba que la población estaba “enferma del mal de la inalterabilidad, del continuismo”, enviciada con el “providencialismo” de los hombres.

El empuje de la campaña electoral de 1910 trajo a territorio veracruzano un clima de agitación social. Francisco I. Madero realizó una gira por la entidad por el mes de mayo, en la cual visitó, lógicamente, las cuatro poblaciones más importantes de la región central: el puerto de Veracruz, Xalapa, Córdoba y Orizaba, en donde contaba con partidarios, sin que ello significara una gran influencia en la localidad.

Posteriormente, al iniciarse el movimiento armado con la proclamación del Plan de San Luis, Dehesa extremó sus precauciones para controlar un posible levantamiento de adhesión, pese a lo cual hicieron su aparición pequeñas partidas revolucionarias dirigidas por Gabriel Gavira, Camerino Z. Mendoza, Rafael Tapia, Cándido Aguilar, Enrique Bordes Mangel, Vicente Escobedo y otros. Estos grupos maderistas no pudieron conformar una fuerza compacta, ni sus actividades se desplegaron como se esperaba por carecer de recursos, de manera que algunos jefes,

como Gavira, debieron exiliarse durante un tiempo. Fue a mediados de 1911 cuando el mismo Gavira, de regreso en el país, emprendió junto con Aguilar una campaña revolucionaria formal en el centro del estado, extendiendo el movimiento por todo el territorio veracruzano.

Los grupos combatientes de la primera etapa revolucionaria, cuyos integrantes provinieron también de las entidades colindantes, se abastecieron de recursos mediante el asalto a los núcleos urbanos. A lo largo de la primera mitad de 1911 la ocupación y desocupación de diversas poblaciones por ambos bandos fue continua, y la economía local se vio de nueva cuenta seriamente afectada, así como la estabilidad social, situación que no solucionó la renuncia de Díaz ni el triunfo del maderismo.

Teodoro A. Dehesa renunció a la gubernatura en mayo de ese año, hecho que tampoco significó ningún cambio en las estructuras sociales imperantes ni la desaparición de los intereses de las oligarquías regionales de comerciantes, hacendados y propietarios. Los que lo sucedieron no tenían un trasfondo revolucionario, y apenas se iniciaba la pugna por la consolidación de un nuevo bloque de poder.

En medio del forcejeo de antiguos porfiristas y maderistas, Francisco Delgado, Emilio Léycegui y León Aillaud fueron designados gobernadores provisionales, aunque ninguno pudo satisfacer las aspiraciones de los grupos revolucionarios locales; por el contrario, sus designaciones reflejaron las ambiciones gubernamentales de caudillos regionales, como Gavira. Por último, en enero de 1912, al deponer a Aillaud el Congreso local, Francisco Lagos Cházaro ocupó la gubernatura en virtud de un proceso electoral, en tanto Madero era elegido presidente constitucional.

La división y las diferencias cundieron entre los revolucionarios. Gabriel Gavira, inconforme con la elección de Lagos Cházaro, se levantó en armas por el rumbo de Misantla y, una vez aprehendido, se le remitió a la fortaleza de San Juan de Ulúa. Por otro lado, el movimiento en favor de la vicepresidencia para Francisco Vázquez Gómez tomó fuerza en los cantones del cen-

tro de Veracruz, lo que produjo la rebelión de Daniel Herrera, Eduviges Montiel, Eduardo Loyo, Jesús M. Ramírez y Crescencio Villaraus.

La inestabilidad política continuó conforme avanzó el año de 1912. Pascual Orozco se pronunció en el norte y varios revolucionarios veracruzanos leales a Madero combatieron a los orozquistas en Zacatecas y Jalisco. Entre ellos se contaron Cándido Aguilar, Manuel F. López, Guadalupe Sánchez, Agustín Millán y Adalberto Palacios. Poco después hubo que enfrentar la sublevación de Salustio Lima en el puerto de Veracruz, quien en unión de los guardias de Ulúa se proclamó en favor de Félix Díaz. Sofocada la revuelta por las fuerzas de Joaquín Beltrán, a Díaz se le encarceló, un consejo de guerra lo juzgó y se le condujo a la ciudad de México, a la prisión donde se fraguaba el derrocamiento del presidente.

A la lucha militar que se desarrollaba en el estado debe agregársele la contienda política propia de las elecciones gubernamentales. Las divergencias entre los clubes desembocaron en acusaciones y protestas mutuas. Esta vez resultó vencedor Antonio Pérez Rivera, quien se mantuvo en su cargo hasta que el cuartelazo huertista lo obligó a abandonarlo.

En Veracruz, al igual que en el resto del país, la Revolución de 1910 no cambió las estructuras políticas, económicas y sociales, consolidadas, sobre todo, en el último tercio de la centuria decimonónica. Madero y el grupo de propietarios en los que se apoyó no incorporaron a sus filas a los revolucionarios que tomaron las armas en su favor; en cambio, unificaron a los estratos sociales aún vinculados al porfirismo para que lucharan por recuperar el poder.

#### HUERTISMO Y CONSTITUCIONALISMO

Con el triunfo de Victoriano Huerta y la muerte de Francisco I. Madero, Enrique Camacho, Eduardo Cáuz, Alonso Guido y Acosta y Guillermo Pasquel cubrieron la gubernatura veracruzana-

na durante los primeros seis meses de 1913. En tanto, la proclamación del Plan de Guadalupe, enarbolado por Venustiano Carranza, incrementó los enfrentamientos armados locales con un objetivo común, el derrocamiento del régimen huertista.

Cándido Aguilar fue elegido por el jefe constitucionalista para activar en tierra veracruzana la campaña contra Huerta. Dicho dirigente buscó unificar las distintas partidas y, con los contingentes reunidos, integró la primera división de Oriente, dependiente del ejército de Pablo González. Entonces era de vital importancia para los constitucionalistas controlar la zona oriental del país, donde estaban los puertos de Tampico y Tuxpan, centros del comercio petrolero y fuentes de recursos del gobierno, así como el puerto de Veracruz.

Paralelamente a los acontecimientos políticos internos, se registró un nuevo incidente internacional. Los Estados Unidos, que no habían reconocido al gobierno de Huerta, y con el pretexto de proteger a sus paisanos radicados en México, trataron de inmiscuirse en los asuntos nacionales. Primero se produjo una fricción en Tampico y, a pesar de las satisfacciones que ofreció la administración huertista, las tropas estadounidenses ocuparon el puerto de Veracruz en abril de 1914. Las fuerzas dictatoriales acantonadas en la plaza porteña la abandonaron, y los alumnos de la Escuela Naval y el pueblo en general la defendieron. La ocupación extranjera de la población portuaria duró hasta noviembre del mismo año.

Irónicamente, por las mismas fechas aumentaron los triunfos constitucionalistas. En mayo se tenía controlada gran parte de la entidad veracruzana, y en junio Aguilar fue designado gobernador y comandante militar. Su primer decreto consistió en declarar Tuxpan, la plaza en donde se hallaba, capital del estado, y luego nombró secretario de gobierno a Heriberto Jara. La revolución contra Victoriano Huerta se extendió por el centro y el sur, gracias a las acciones de dirigentes como el propio Jara y Gavira, Agustín Millán, Daniel Cerecedo, Higinio Melgoza y un veracruzano que poco a poco adquirió fuerza, Adalberto Tejeda. En agosto, cuando el constitucionalismo triunfaba en el resto

del territorio nacional, los contingentes de la división de Oriente ocuparon Xalapa.

Durante el ejercicio de su cargo, Cándido Aguilar emitió una serie de disposiciones legislativas que ya planteaban reformas sociales. Dispuso la confiscación de tierras en el cantón de Tantoyuca; reglamentó la celebración de contratos de arrendamiento, venta o hipoteca de tierras en los cantones de Ozuama, Tuxpan, Chicontepec, Misantla y Minatitlán para proteger a los propietarios de predios petrolíferos de los abusos de compradores o arrendatarios, especialmente extranjeros; decretó el descanso dominical para los dependientes del comercio y de la industria, y sancionó la creación de la Comisión Agraria Mixta que dotaría de tierras a los campesinos desposeídos, conforme a la ley del 6 de enero de 1915.

Ahora bien, como la crisis hegemónica persistió, las divergencias entre facciones revolucionarias conformaron poco a poco bandos separados, cada uno representante de intereses sociales, económicos y políticos concretos: carrancistas, villistas y zapatas. La contienda civil que se inició a mediados de 1914 duraría hasta los primeros meses del año siguiente.

En esta etapa revolucionaria el ascendiente político del gobernador Aguilar fue en aumento hasta que lo transformó en el hombre fuerte de Veracruz. En noviembre de 1915 trasladó los poderes estatales de Tuxpan a Córdoba, y en diciembre dio asilo al gobierno federal, encabezado por Venustiano Carranza, el cual se estableció en la plaza porteña que ya había albergado con anterioridad otro gobierno constitucional: el juarista.

Radicado, pues, en el puerto de Veracruz junto con el poder federal, Aguilar empezó a emitir una legislación reformista relativa al reparto agrario, a la mejoría de las condiciones laborales, a la organización de la vida educativa y al arreglo de los ramos estatales administrativo y fiscal. La política en este sentido obedeció tanto a las convicciones "reformistas y liberales" que subyacían entre los revolucionarios veracruzanos como a la necesidad de atraer prosélitos locales para la causa del constitucionalismo.

Al mismo tiempo, otro requerimiento del grupo local en el

poder era afirmar su control político. En consecuencia, al desocupar los estadounidenses la plaza porteña, se crearon juntas de administración civil que permitieron fortalecer el dominio aguilarista.

Tal parece que, a pesar de la inestabilidad de la época, la industria, el comercio y las comunicaciones, en especial las de la región central, continuaron sus prácticas cotidianas sin graves alteraciones. Así, la pacificación estatal no dependía de ganar grandes batallas, sino pequeños y frecuentes enfrentamientos armados, y hacia esa meta se canalizaron los escasos recursos con los que contaba el gobierno de Aguilar. Con todo, por la situación de guerra civil en que se vivía, hubo carestía, ocultamiento y especulación de alimentos, además de una gran inflación.

Se enfrentaron algunos problemas con la administración carrancista, como los relacionados con el reparto agrario, las reformas laborales y la organización educativa. La ley del 6 de enero de 1915 tenía en Veracruz el antecedente del decreto del 8 de octubre de 1914, que permitió a Cándido Aguilar sustentar jurídicamente el reparto agrario. Asimismo, como se indicó, se estableció la Comisión Agraria, que dejó en manos del presidente la decisión final para resolver los problemas de la tenencia de la tierra; así, esa circunstancia, aunada a la inestabilidad política y a otros factores, ocasionó que el reparto agrario no fuera tan extenso como se había esperado.

Por otro lado, la firma del pacto entre el gobierno constitucionalista y la Casa del Obrero Mundial hizo posible la presencia de los batallones rojos en Orizaba, lo que reactivó la organización obrera veracruzana y ejerció una fuerte demanda en favor de sus reivindicaciones. En octubre de 1914, Aguilar reconoció los derechos de los obreros y estipuló mejoras en sus condiciones laborales. Si bien este intento de reglamentación jurídica parecía vasto y general, fue puesto en marcha por el Departamento de Trabajo, dependencia del gobierno estatal. La intervención oficial en las negociaciones entre los trabajadores y los patrones procuró conquistas concretas, como la disminución de la jornada de trabajo, el descanso dominical y el salario mínimo.

Respecto a la educación, Cándido Aguilar convocó el Congreso Pedagógico del 15 de febrero de 1915, que tuvo lugar en el puerto de Veracruz. En dicho acto se trataron de vincular los programas educativos con las necesidades del ámbito rural y laboral, al tiempo que se pretendió reformar los planes diseñados por Rébsamen, Laubscher y Carrillo a finales del siglo XIX.

La efervescencia y agitación que despertó la legislación reformista dotaron de experiencia a los diputados veracruzanos que asistieron al Congreso Constituyente de Querétaro, en 1917, con el objeto de reformar la Constitución de 1857. En la asamblea sobresalió la diputación veracruzana y de manera particular Heriberto Jara, quien se afilió a la corriente que defendió los artículos más progresistas, como el tercero, relativo a la educación; el 27, referente a la propiedad de la nación sobre tierras y aguas; el 123, relacionado con los derechos de los trabajadores, y el 130, que reglamentaba al clero y al culto religioso. El 5 de febrero se promulgaba la nueva Constitución Federal, y pocos meses después en Veracruz también había un nuevo código fundamental expedido el 24 de agosto del mismo año.

El intervalo para expedir la legislación reformista federal y estatal fue breve. Soplaron nuevos aires de violencia cuando Venustiano Carranza quiso dejar como su sucesor en la presidencia para el cuatrienio 1920-1924 a un civil: el ingeniero Ignacio Bonilla. Álvaro Obregón, descontento por esa elección, propició la rebelión de Sonora, según el Plan de Agua Prieta, del 23 de abril de 1920, y desconoció a Carranza, nombrando jefe interino del movimiento al gobernador sonoreense Adolfo de la Huerta.

Presionado por los acontecimientos, Venustiano Carranza buscó asilo en Veracruz, donde Cándido Aguilar le ofreció protección, pero el presidente no alcanzó a llegar a tierras veracruzanas. Fue asesinado en Tlaxcalantongo, pequeña población del vecino estado de Puebla. Debido al trágico desenlace político-militar del constitucionalismo, por la sucesión presidencial, Aguilar, por su lealtad carrancista, fue desplazado del escenario político y debió exiliarse.

El para entonces general Guadalupe Sánchez, jefe de Operaciones Militares en Veracruz y definido como obregonista al final de la pugna entre el carrancismo y el obregonismo, parecía ser el hombre fuerte de la entidad. Sin embargo, fue el coronel Adalberto Tejeda, identificado desde antes con Álvaro Obregón, quien ocupó la gubernatura.

### LA RECONSTRUCCIÓN REVOLUCIONARIA

A partir de 1920 el estado de Veracruz vivió un periodo más de movilización social y de enfrentamientos político-militares. Los gobiernos de los revolucionarios Adalberto Tejeda y Heriberto Jara dominaron la década de los años veinte y se caracterizaron por las movilizaciones populares y sus políticas radicales.

En su primer periodo de gobierno, 1920-1924, Tejeda adoptó medidas radicales de corte eminentemente social para afrontar los problemas más graves de la entidad. Tres de ellas tuvieron serias repercusiones y correspondieron al agitado año de 1923. Una fue la fundación de la Liga de Comunidades Agrarias del estado de Veracruz —antecedente de la Liga Nacional Campesina—, constituida en Xalapa, cuando los líderes agraristas Úrsulo Galván, José Cardel, Sóstenes Blanco y otros dirigentes campesinos contaron con el auspicio del gobernador. La Liga se movilizó con un dinamismo extraordinario y logró resquebrajar los latifundios y distribuir parcelas ejidales entre los campesinos solicitantes.

Evidentemente se tocaron de cerca los intereses de los terratenientes, quienes buscaron el apoyo del gobierno obregonista. Los enfrentamientos violentos estuvieron a la orden del día y el campesinado, para salvaguardar sus tierras y repeler los ataques de las guardias blancas de los hacendados, contó con armamento proporcionado por la administración tejedista.

Además de apoyar ampliamente a los campesinos veracruzanos, Tejeda enfrentó los problemas urbano-industriales. Así, ante el movimiento inquilinario del puerto de Veracruz, encabe-

zado por Herón Proal, que pedía su intervención en favor de los inquilinos para regular las relaciones con los arrendatarios, envió a la legislatura local, para su aprobación, la Ley del Inquilinato, la cual se expidió en abril de 1923.

Una tercera medida radical correspondió al ámbito laboral, en relación con la solución que debían recibir las demandas laborales de los trabajadores. En este sentido el mandatario veracruzano también remitió a los legisladores locales la Ley de Participación de Utilidades y la Ley de Enfermedades Profesionales y no Profesionales. Esta legislación provocó fricciones entre Tejeda y los empresarios y comerciantes de la plaza porteña y de la región de Córdoba y Orizaba.

Por lo que respecta al escenario político, el primer mandato tejedista estuvo rodeado de fricciones, unas derivadas de sus relaciones con Guadalupe Sánchez y otras de la rebelión delahuertista. En el caso de Sánchez, la designación de Adalberto Tejeda y la definición y aplicación de sus políticas fueron objeto de crítica desde un principio y originaron grupos y tendencias contrapuestos. En cuanto a la rebelión de Adolfo de la Huerta, ésta se produjo por la sucesión presidencial que había correspondido a Plutarco Elías Calles. De la Huerta se pronunció en el puerto de Veracruz y ahí se mantuvo en rebeldía hasta que lograron someterlo fuerzas federales combinadas con milicias de campesinos armados de la Liga, a quienes llamó el gobernador en su ayuda.

Heriberto Jara, su sucesor, fue elegido para el periodo 1924-1928 con el apoyo de las organizaciones laborales, especialmente de la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM) y con el beneplácito del propio Adalberto Tejeda, secretario de Comunicaciones, y después de Gobernación, dentro del gabinete callista.

Desde sus inicios, la administración jarista tuvo dificultades. Por un lado, sus relaciones con el gobierno central fueron tirantes debido a los enfrentamientos del mandatario veracruzano con Luis N. Morones, secretario de Industria y máximo líder de la CROM. Las disputas eran por la hegemonía y predominio que los

cromistas querían ejercer en el estado, por lo cual acusaron a Jara de tolerar y proteger otras organizaciones de trabajadores, particularmente las adscritas a la Confederación General de Trabajadores, de filiación comunista.

Empero, los mayores problemas que debió enfrentar el gobierno jarista tuvieron que ver con la renuente actitud de las compañías petroleras de no tratar con las autoridades locales ningún asunto referente a cargas fiscales ni a concesiones territoriales para explotar el hidrocarburo. Dichas compañías sólo estaban dispuestas a tratar con el gobierno federal. En consecuencia, la disminución y en ocasiones la retención de los impuestos y regalías que debía recibir la Hacienda estatal del principal producto exportable significó una mengua considerable de sus ingresos. A lo anterior se sumó la recesión económica que anticipaba la crisis de 1929 y que afectó a otros sectores productivos de Veracruz. Este hecho propició que en la segunda mitad de la década de los veinte el gobierno estatal perdiera rápidamente su solvencia económica.

A pesar de los conflictos en que se vio envuelto, el gobierno de Heriberto Jara se distinguió por proponerse la modernización mediante la educación y la cultura. Creó numerosas escuelas, tanto rurales como urbanas, y promovió obras públicas que agudizaron su déficit como, por ejemplo, el Estadio Xalapeño, cuya construcción afectó el pago oportuno a profesores y burócratas. Con todo, su política cultural dejó huella en la sociedad veracruzana. Jara proporcionó toda su ayuda al movimiento llamado estridentismo encabezado por su secretario de Gobierno, Manuel Maples Arce, y que tenía por seguidores a Germán Lizt Arzubide, Arqueles Vela y Ramón Alba de la Canal.

El gobierno jarista no pudo concluir su periodo debido a los ataques que recibió por parte de la Confederación de Sindicatos Obreros y Campesinos del Estado, bajo el control de la CROM y del Partido Laborista. De manera que la lucha magisterial de 1927 fue un pretexto de los opositores a Jara para desestabilizar y desacreditar aún más su régimen, al que se sumaron dos circunstancias: el debate entre los revolucionarios sobre la anula-

ción del postulado de la no reelección con objeto de posibilitar un segundo mandato para Obregón y para Tejeda, y las rebeliones encabezadas por los militares antirreeleccionistas Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, revueltas que finalizaron con el asesinato del primero y el fusilamiento del segundo en Coatepec. Los factores señalados, en conjunto, llevaron a la deposición del mandatario en septiembre de ese año.

Curiosamente, un profesor, Abel S. Rodríguez, vino a ocupar el cargo de gobernador interino y a preparar la reelección de Adalberto Tejeda, quien ciertamente fue elegido para un segundo periodo de gobierno, 1928-1932.

Tejeda regresó a la gubernatura veracruzana en diciembre de 1928 y reafirmó su política agrarista, con lo cual logró modificar la estructura de la propiedad rural en el territorio veracruzano. Fue la época de mayor número de peticiones de dotación de tierras: 1 109. De ellas, el Ejecutivo local resolvió provisionalmente 493, que beneficiaron a 45 989 campesinos con 334 493 hectáreas. En ese mismo lapso, Tejeda sólo resolvió 199 peticiones, que aseguraron la tenencia de la tierra a 21 813 campesinos.

La segunda preocupación que tuvo la administración tejedista de estos años fue proteger a los obreros de los efectos de las dificultades económicas y sociales relacionadas con la crisis internacional de 1929. Para ello se buscó la concertación de trabajadores y empresarios con el fin de rescatar industrias amenazadas con la quiebra, por ejemplo, la textil y la azucarera. En esa coyuntura difícil se concebía e imponía la federalización de los conflictos laborales, y esta tendencia implicó el disgusto de los obreros, expresado en actitudes de protesta, y el debilitamiento de la CROM, sobre todo por las implicaciones que tuvo Morones en la muerte de Obregón, asesinado el 17 de julio de 1928.

Hubo tres cuestiones problemáticas que Adalberto Tejeda enfrentó en su segundo periodo como gobernador: la institucionalización de la Revolución, proceso con el que no estaba de acuerdo; las fricciones y desacuerdos con los comunistas veracruzanos, y una reforma educativa radical.

La primera coincidió con una revuelta anticallista que repercutió en Veracruz. En marzo de 1929 tuvo lugar en Querétaro, auspiciada por el presidente Calles, la convención para establecer el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en la cual mostró un activo papel el veracruzano Manlio Fabio Altamirano. Sin embargo, en el momento de establecer una concertación partidista tuvo lugar la rebelión de José Gonzalo Escobar con el Plan de Hermosillo. Era un movimiento anticallista que repercutió en Veracruz, al cual decidieron respaldar los generales Jesús M. Aguirre, jefe de operaciones militares de la entidad, y Miguel Alemán. Para fines de abril, los agraristas de Tejeda habían barrido con el escobarismo y la atención se centró de nuevo en la integración del PNR, asunto sobre el que finalmente Calles y Tejeda discreparon.

La segunda cuestión, la referente a los comunistas veracruzanos, coincidió con la ruptura de las alianzas que el mandatario estableció en su primer periodo de gobierno. La tendencia anti-comunista de la administración federal y la inclinación a una concentración definitiva del poder político empezaron a limitar las acciones autónomas de los gobiernos regionales, dentro de los cuales el tejedista era uno de los más destacados. De esta manera, el apoyo implícito que Tejeda ofrecía a los comunistas era mal visto por la federación, sobre todo a raíz del atentado al presidente Pascual Ortiz Rubio. A partir de este suceso se desató una política de represión anticomunista.

En Veracruz, el pretexto para reprimir a los comunistas lo brindó la lucha que libraban los trabajadores de la fábrica textil de San Bruno, situada en Xalapa, quienes, en 1932, continuaban oponiéndose a la Ley Federal del Trabajo que se aprobó en 1931. En consecuencia, la gendarmería y el ejército reprimieron con violencia a la organización sindical dirigida por comunistas. La acción no permitió distinguir si la responsabilidad de las autoridades correspondía al ámbito federal o al estatal, y los comunistas acusaron a Tejeda de ser cómplice del gobierno del centro.

La reformulación radical de los planes y programas de estudio

constituye la tercera cuestión que inquietó a la segunda administración tejedista. El proyecto tenía un cariz socialista y pretendía cambiar las actitudes y mentalidades de las nuevas generaciones mediante la educación teórico-práctica. Esta educación socialista se definió, a instancias del gobernador veracruzano, en el Congreso Pedagógico de 1932.

Concluida la gubernatura de Adalberto Tejeda, el nuevo ejecutivo estatal fue Gonzalo Vázquez Vela, secretario de Gobierno durante el tejedismo. Este mandatario enfrentó el clima de inseguridad que creó, por un lado, el desarme de 20 000 agraristas ordenado por Abel L. Rodríguez, quien había sustituido en la presidencia a Ortiz Rubio, y, por otro, la conformación de la Mano Negra, fuerza armada de los terratenientes que, al mando de Manuel Parra, ofrecía seguridad en el campo de una manera extralegal.

Vázquez Vela sólo gobernó cerca de dos años, pero en ese tiempo la política educativa continuó impulsándose dentro de los lineamientos socialistas que promovía el profesor Gabriel Lucio. Su periodo constitucional fue concluido por Guillermo Rebolledo como gobernador interino, mientras el mandatario saliente pasaba a ser secretario de Educación en 1935.

#### EL CARDENISMO Y LA UNIDAD NACIONAL

La elección presidencial de 1934 dio el triunfo al cardenismo, que representó una revitalización de los postulados revolucionarios contenidos en la Constitución de 1917, enfatizando una amplia movilización social para la resolución de las viejas y las nuevas demandas populares. Asimismo, con su llegada al poder fue posible reestructurar las relaciones de propiedad y producción que estipulaba la Constitución, y remodelar el aparato político con base en la corporativización de todos los sectores de la sociedad dentro del partido oficial, el PNR.

Fueron tiempos de tensiones agravadas por el impulso al reparto agrario y por las disputas sindicalistas a causa de la crea-

ción, en octubre de 1933, de la Confederación General de Obreros y Campesinos de México, con el liderazgo de Vicente Lombardo Toledano y Fidel Velázquez. En Veracruz, los cromistas, fieles a Morones, se opusieron al lombardismo en cada una de las huelgas que se suscitaron entre textileros, ferrocarrileros, electricistas y tranviarios; y en el norte y centro del estado, entre los petroleros.

En medio de este clima de agitación y violencia, el candidato electo a la gubernatura de la entidad, Manlio Fabio Altamirano, fue asesinado el 25 de junio de 1936 en la ciudad de México. Debido a su fallecimiento, y al consecuente nuevo proceso electoral, Miguel Alemán Valdés, que había sido electo senador, resultó electo gobernador el 1° de diciembre de 1936. Su gobierno se inscribió dentro de la política cardenista que pidió continuar con la Revolución, reestructurando sus cuadros políticos, sobre todo después de la ruptura de Cárdenas con el maximato.

Veracruz mostraba una alianza entre sus viejos luchadores políticos, como Cándido Aguilar y Heriberto Jara, y una nueva generación civilista que buscaba la unificación de los principales sectores de la sociedad, divididos por conflictos laborales, campesinos o partidistas. Por ejemplo, con Alemán se logró, durante su primer año de gobierno, unificar la Liga, dividida por su dependencia de la política tanto nacional como regional. El 28 de marzo de 1937 se celebró en Xalapa, con la bandera del PNR, el Congreso de Unificación Campesina. Con este acto se trataba no sólo de dotar de tierra a los campesinos, sino de organizarlos en sociedades de créditos ejidales y facilitarles los recursos para trabajar y mejorar los cultivos. Se comenzaba a hablar de modernizar el campo mediante la construcción de caminos, la instalación de servicios de comunicación, primordialmente el telefónico, y sobre todo la creación de más escuelas.

Fue durante este periodo cuando Veracruz, asiento de los principales campamentos petroleros y refinerías del país, vivió la agitación y el incremento de las huelgas al formarse el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, que luchaba por imponer un contrato colectivo de trabajo y

obtener mejoras materiales, y al decretarse la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938. En este último caso el gobierno local se solidarizó con la administración cardenista.

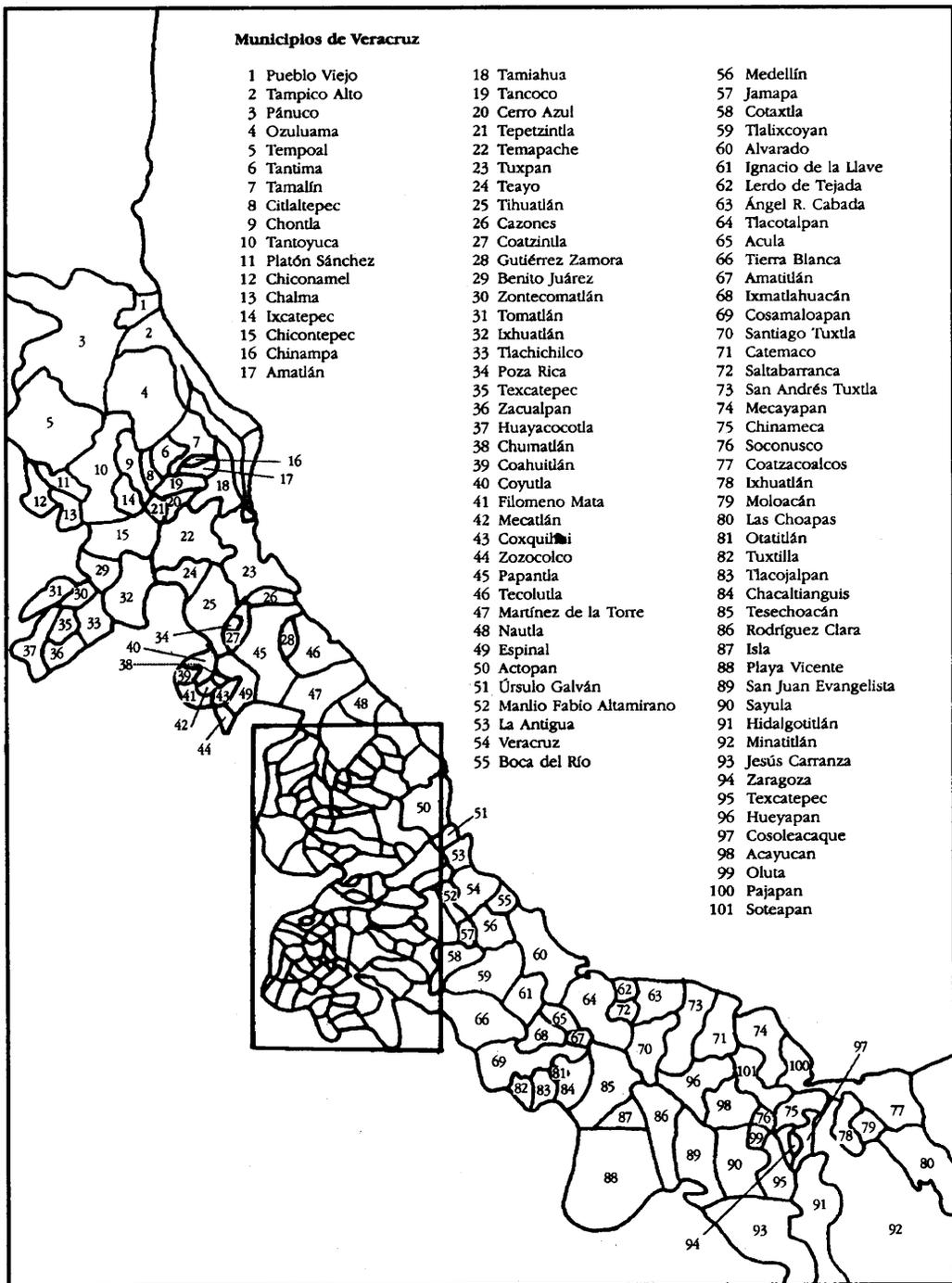
En abril de 1939, el gobernador Alemán pidió licencia para separarse temporalmente de su cargo e incorporarse a la campaña presidencial de Manuel Ávila Camacho, en la cual participó también Adolfo Ruiz Cortines, diputado federal. Quedó en su lugar Fernando Casas Alemán, abogado que mantuvo los lineamientos generales de la política alemanista.

En 1940, Ávila Camacho ocupó la presidencia, en tanto Jorge Cerdán, la gubernatura. La unidad nacional y el aumento de la producción se tornaron en las consignas fundamentales de los gobiernos federal y estatal. Se trataba de hacer a un lado los intereses particulares o de grupo y unirse en torno a la nación, inscrita en un mundo próximo a enfrentar un segundo conflicto mundial. Se buscaba además garantizar la convivencia del ejido y de la propiedad privada, y de disminuir los conflictos laborales en aras de la cooperación decidida entre los trabajadores y el Estado. Las obras de infraestructura y la modernización de los servicios y de la administración pública se convirtieron en un requerimiento inaplazable. Para ello se necesitaba seguridad y tranquilidad. Sólo así podría desarrollarse la agricultura y recuperarse la ganadería. Sin embargo, durante el régimen de Cerdán fue permanente la inestabilidad de municipios y congregaciones.

La obra material y administrativa combinada de Alemán y Cerdán comprendió múltiples aspectos necesarios para consolidar el proyecto modernizador que progresivamente desarrollaron: ampliación y construcción de caminos, asistencia pública, agua potable, maquinaria agrícola, educación. En este último aspecto fue relevante la fundación de la Universidad Veracruzana el 28 de agosto de 1944.

Para ese año, Adolfo Ruiz Cortines, cercano colaborador de Alemán, fue elegido gobernador. Postulaba tranquilidad pública y confianza colectiva; seguridad pública para las personas y los bienes; dignificación ciudadana, moral administrativa y pública;

**Municipios de Veracruz**



MAPA 6. *Municipios de Veracruz*



gobierno para todos y cooperación recíproca; fomento de instituciones financieras para el servicio social del crédito; equidad en los sistemas impositivos; administración pública y estrictamente honrada; acción eficaz del gobierno en la economía social, y un enlace armónico entre la acción privada y la pública.

El acento en la paz social, la concertación privada y pública, la recaudación e inversión local, y la administración denotaban un nuevo estilo de gobernar, encauzado hacia el fomento de una economía basada primordialmente en la producción agropecuaria; para que ésta, a su vez, sustentara la economía industrial. Ése fue el modelo de desarrollo que de ahí en adelante definió la estructura productiva de Veracruz.

En 1951 Adolfo Ruiz Cortines fue candidato a la presidencia de la República. Con él se confirmó el civilismo que gobernaba a la entidad veracruzana y a la nación. Atrás quedaba el tiempo de los proyectos autónomos basados en la movilización y organización regional. Era el momento de la concertación, en que lo federal delimitó lo regional y lo local, y en aras de la estabilidad política se tendió a disminuir la movilización. En su lugar se hizo hincapié en la institucionalidad de las organizaciones populares bajo el control centralista que marcó el presidencialismo de la posrevolución.

## BIBLIOGRAFÍA

- Avilés, Francisco Alfonso (coord.) (1988), *Veracruz. Pródiga naturaleza de cara al mar*, monografía estatal, Secretaría de Educación Pública, México.
- Benítez, Fernando y José Emilio Pacheco (1986), *Crónica del puerto de Veracruz*, Gobierno del Estado de Veracruz, México.
- Bermúdez Gorrochotegui, Gilberto (1984), *Xalapa en el siglo xvi*, Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver.
- (1995), *Historia de Xalapa. Siglo xvii*, Universidad Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Blázquez Domínguez, Carmen (coord.) (1988), *Historia mínima de Veracruz*, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, México.
- (1990), *Sumaria historia de Veracruz*, Colección V Centenario, 3 vols., Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver.
- y Concepción Díaz Cházaro (1996), “La ciudad y puerto de Veracruz: una retrospectiva”, en *Veracruz. Primer puerto del continente*, Fundación Miguel Alemán, ICA, México.
- Brueggemann, Juergen K. (1992a), “Arquitectura y urbanismo”, en Brizuela Abasalón, Álvaro, *Tajín*.
- (1992b), “El medio geográfico-cultural”, en Brizuela Abasalón, Álvaro, *Tajín*.
- (1992c), “La ciudad y la sociedad”, en Brizuela Abasalón, Álvaro, *Tajín*.
- Brizuela Absalón, Álvaro (1992), “Marco geográfico y cultural”, en *Tajín*.
- (1992a), *Tajín*, Ediciones del Equilibrista y Turner, México/Madrid.
- (1992b), Gobierno del Estado de Veracruz, *Tajín*, México.

- Chávez Orozco, Luis, y Enrique Florescano (comps.) (1965), *Agricultura e industria textil de Veracruz. Siglo XIX*, Universidad Veracruzana, Xalapa, México.
- Clark, John E. (coord.) (1994a), *Los olmecas en Mesoamérica*, Ediciones del Equilibrista y Turner, México/Madrid.
- (1994b), “Los olmecas, pueblo del primer sol”, en *Los olmecas en Mesoamérica*.
- (1994c), “Antecedentes de la cultura olmeca”, en *Los olmecas en Mesoamérica*.
- Cyphers Guillén, Ann (1994), “San Lorenzo Tenochtitlán”, en Clark, John E. (coord.), *Los olmecas en Mesoamérica*.
- (1994a) “Los olmecas, pueblo del primer sol”, en Clark, John E. (coord.), *Los olmecas en Mesoamérica*.
- (1994b), “Antecedentes de la cultura olmeca”, en Clark, John E. (coord.), *Los olmecas en Mesoamérica*.
- Dielh, Richard A. (1996), “The Olmec World”, en *Olmec Art*.
- Fuente, Beatriz de la (1994), “Arte monumental olmeca”, en Clark, John E. (coord.), *Los olmecas en Mesoamérica*.
- (1996), “Homocentrism in Olmec Monumental Art”, en *Olmec Art*.
- García Díaz, Bernardo, y Laura Zevallos Ortiz (1989), *Orizaba. Veracruz: imágenes de su historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado, México.
- Gómez Cruz, Filiberta, y Leopoldo Alafita Méndez (1991), *Tuxpan. Veracruz: imágenes de su historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado, México.
- González Lauck, Rebeca B. (1994), “La antigua ciudad olmeca en La Venta, Tabasco”, en Clark, John E. (coord.), *Los olmecas en Mesoamérica*.
- González Sierra, José (1991), *Los Tuxtles. Veracruz: imágenes de su historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado, México.
- Medellín Zenil, Alfonso (1983), *Obras maestras del Museo de Xalapa*, Gobierno del Estado de Veracruz, México.
- Melgarejo Vivanco, José (1949), *Historia de Veracruz*, Talleres Gráficos del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver., tomo 1.

- Naveda Chávez Hita, Adriana y José González Sierra (1990), *Papantla. Veracruz: imágenes de su historia*, Gobierno del Estado de Veracruz, Archivo General del Estado, México.
- Olmec Art (1996), *Olmec Art of Ancient Mexico*, National Gallery of Art, Washington.
- Ortiz Ceballos, Ponciano, y Lourdes Aquino Rodríguez (1978), *Tuxpan en la Huasteca*, Banco de Tuxpan, México.
- Ramírez Lavoignet, David (1974), *Geografía del estado de Veracruz-Llave*, Escuela Normal Veracruzana, Xalapa, Ver.
- Rivera Cambas, Manuel (1869), *Historia antigua y moderna de Xalapa y de las revoluciones del estado de Veracruz*, 5 t. Imprenta de Ignacio Cumplido, México.
- Rodríguez, Hipólito, Jorge Alberto Manrique y Ferruccio Asta (1991), *Veracruz. La ciudad hecha de mar*, Instituto Veracruzano de Cultura, Ayuntamiento de Veracruz, Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Veracruz, Xalapa, Ver.
- Rodríguez Pazos, Tomás (coord.) (s. f.), *Historia de Veracruz*, antología, Secretaría de Educación y Cultura de Veracruz, México, vol. 1.
- Serra Puche, Mari Carmen, Fernán González de la Vara y Karina R. Durán (1996), "Daily Life in Olmec Times", en *Olmec Art*.
- Trens, Manuel B. (1950), *Historia de Veracruz*, 6 t., Gobierno del Estado de Veracruz, Xalapa, Ver.



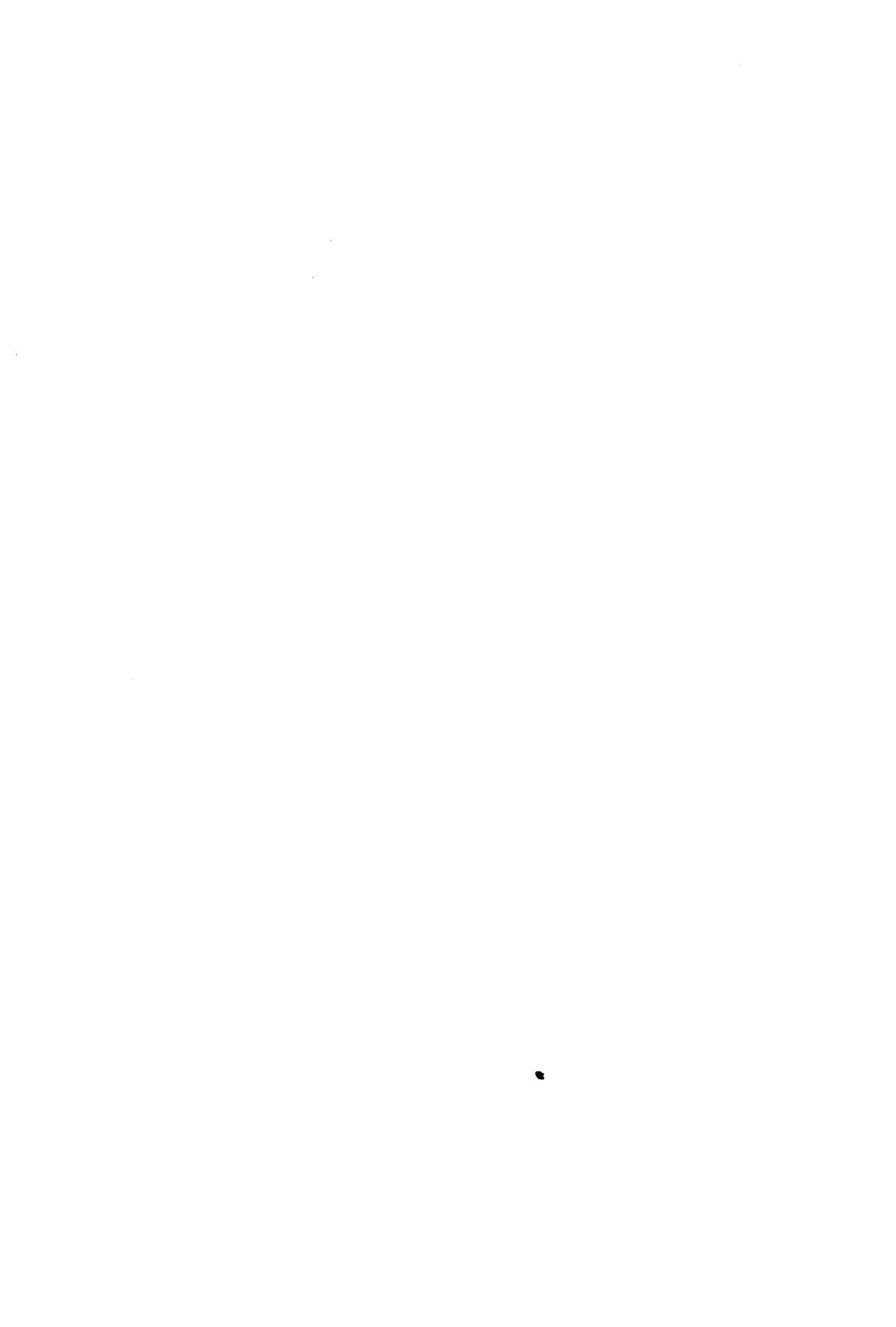
## ÍNDICE

<i>Presentación</i> . . . . .	7
<i>Llamada general</i> . . . . .	9
<b>I. Pobladores de otros tiempos</b> . . . . .	11
La tierra veracruzana . . . . .	11
Las raíces ancestrales . . . . .	18
Los habitantes del país del hule y la cultura del jaguar . . . . .	21
Los totonacas, el pueblo de los tres corazones . . . . .	30
Huastecapan, la tierra de los habitantes del país del cuero . . . . .	39
<b>II. Indígenas y españoles: la fusión de dos culturas</b> . . . . .	44
Conquistadores y conquistados . . . . .	44
La reorganización del territorio veracruzano . . . . .	54
Villas y pueblos del siglo xvi . . . . .	61
Veracruz en el siglo de la integración . . . . .	74
Ilustración y reformas en las postrimerías de la Colonia . . . . .	81
<b>III. Los años de anarquía: en busca de una identidad</b> . . . . .	95
Anhelos de cambio y separación de España . . . . .	95
La guerra civil y las intervenciones extranjeras . . . . .	109
El desarrollo económico y los progresos sociales . . . . .	128
<b>IV. El camino del liberalismo</b> . . . . .	140
Ayutla y la Reforma: las bases de un nuevo régimen . . . . .	140
Un paréntesis político: el Imperio francés . . . . .	154
Los gobiernos de la restauración republicana . . . . .	165
<b>V. Veracruz en el siglo xx</b> . . . . .	175
El progreso y la modernidad de las administraciones porfiristas . . . . .	175
Oposición y descontento: la Revolución de 1910 . . . . .	178
Huertismo y constitucionalismo . . . . .	183
La reconstrucción revolucionaria . . . . .	188
El cardenismo y la unidad nacional . . . . .	193
<i>Bibliografía</i> . . . . .	199



Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de septiembre de 2000 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. Se tiraron 3 000 ejemplares.







(viene de la primera solapa)

*economía, en la que se dio preferencia al comercio.*

*La revolución de Ayutla, la guerra de Reforma y el Segundo Imperio trajeron a territorio veracruzano la guerra civil y las divergencias políticas entre los grupos liberales locales, además de afectar seriamente las economías regionales, en especial la del centro de Veracruz. Empero, a partir de la restauración republicana y durante los años porfiristas, la entidad veracruzana y sus habitantes se adentraron en los tiempos de la estabilidad impuesta por el régimen de “paz y progreso”.*

*Para el inicio de un nuevo siglo, el XX, el territorio veracruzano había adquirido un claro diseño. Núcleos urbanos de mayores dimensiones integraban a su entorno vastas áreas rurales.*

*El proceso revolucionario de 1910 y la etapa de la posrevolución no modificaron el diseño del territorio veracruzano, pero sí implicaron la recomposición social de los sectores oligárquicos que habían dominado la vida veracruzana por más de un siglo, y la incorporación, al grupo en el poder, de los elementos revolucionarios que, finalmente, llevaron a cabo una serie de cambios políticos y económicos trascendentales con los que Veracruz se adentró, ya en los años cincuenta, en la etapa de la unidad nacional.*

*En la portada: Veracruz, Vera Cruz, 1840, litografía de Daniel Thomas Egerton, tomada de Litografía y grabado en el México del siglo XIX, tomo I, México, Inversora Bursátil, 1993.*

*El Colegio de México*  
*Fideicomiso Historia de las Américas*  
*Fondo de Cultura Económica*



[www.fce.com.mx](http://www.fce.com.mx)



9 789681 659776